Viérnes 3 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6110

# LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

## ALMANAQUE

SANTO DEL DIA—La fiesta de la Lanza y Clavos de N. S. J.—ss. Emeterio y Celedonio mrs.

## SOLICITADAS

### BALANCE GENERAL DE LA "ASOCIACION PROTECTORA DE LOS INVÁLIDOS"

De sus entradas y salidas durante el año de 1870.

DEBE.

| | | |
|---|---|---|
| A BALANCE GENERAL de 31 de Diciembre sus Existencias— | | |
| En el Banco de la Provincia | 143,000 | |
| En Caja | 14,202 6 | 157,202 6 |
| " MENSUALIDADES: cobrados | | |
| Del Gobierno de la Provincia | 14,000 | |
| De suscriciones particulares | 9,781 | 23,781 |
| " DONACIONES: recibidos | | |
| De la Sociedad "Prácticos Lemanes" La Filantrópica | 3,750 | |
| Del Sr. D. José Elizalde, sus haberes de Capitan devengados | 5,900 | |
| De la Direccion de Correos | 306 | |
| Del Cónsul Argentino en Gibraltar, multa impuesta á una Barca Italiana, 2 pesos fuertes | 50 | |
| Del ingeniero Bunge, rieles viejos vendidos por cuenta de la Asociacion | 380 | 10,386 |
| " FUNCIONES TEATRALES: | | |
| Producto líquido del beneficio dado por Chiarini | 4,878 | |
| " " " " " Compañía Teatro Alegría | 13,390 | |
| " " del concierto dado en el Coliseum por la Sociedad Filarmónica Buenos Aires | 4,837 | 23,105 |
| " RIFAS: producto líquido de la que se jugó el 9 de Julio | | 57,245 |
| " BAILES: producto líquido del que se dió en el Club del Progreso (lo cobrado hasta la fecha) | | 132,616 |
| " RÉDITOS: los que corresponden al último trimestre del año 69 | | 2,000 |
| " "INVÁLIDO ARGENTINO," cobrado de varios deudores | | 200 |
| " VARIOS DEUDORES, á cobrar: | | |
| Del Gobierno de la Provincia, asignacion de Diciembre | 1,000 | |
| De suscriciones particulares por id | 913 | |
| " Saldos de cuentas corrientes por suscricion al periódico *El Inválido Argentino* de la utilidad que resultó en Balance general de Diciembre 31 de 1868 | 46,793 | 48,706 |
| " INVENTARIO GENERAL, sus existencias como sigue: | | |
| Dos fincas en la Provincia de Mendoza, donadas por el Sr. D. Mariano Balcarce, tasadas segun informe en 3.000 $ fs. | 75,000 | |
| El edificio en construccion "Hospicio de Inválidos" por lo que se ha invertido en esta obra hasta la fecha | 1,058,354 | |
| Los terrenos que la Legislatura Provincial donó para el "Hospicio de Inválidos" tasados en | 500,000 | |
| Cuatro Estátuas de mármol para el "Hospicio de Inválidos" donadas por la Sociedad de Socorros y la Sanitaria | 9,000 | |
| Una caja de fierro | 400 | |
| Un armario para libros | 780 | |
| Dos grandes libros en blanco | 500 | |
| Un juego de libros conteniendo grabados, mapas, cuadros, presupuestos y descripciones del gran Hotel de los Inválidos en Paris, remitido por la casa de Larrüe y Castoul, importantes 350 francos | 2,275 | |
| Un legado hecho por el finado D. José María Oyuela, hoy en reclamacion con el Gobierno Nacional 3.662 $ fs. por la mitad que le corresponde á la asociacion 1.831 $ fs. | 45,775 | $ 1.692,084 |
| | | $ 2 147,325 6 |

HABER.

| | | |
|---|---|---|
| POR GASTOS GENERALES $ 39.670 m/c. invertidos durante el año 1870 como sigue: | | |
| En la publicacion de los balances mensuales, listas de suscriciones, cuentas de los beneficios y bailes, é impresion de recibos para las mensualidades | 4,237 | |
| En sueldos á empleados | 31,100 | |
| En comision á cobradores | 1,862 | |
| Alquiler de caballos para las citaciones de la Comision Directiva y Asamblea | 175 | |
| A un Escribano por un poder general | 150 | |
| A Vedia á cuenta de la memoria de la Asociacion que la Comision Directiva le encomendó | 1,500 | 39,024 |
| " ASIGNACIONES y Auxilio á Inválidos $ 17.622 distribuidos como sigue: | | |
| En asignaciones mensuales | 14,022 | |
| En auxilios estraordinarios | 1,600 | |
| En 5 pares muletas y 3 piernas artificiales, pagados al ortopédico Bonino | 2,000 | 17,622 |
| " UTILES DE ESCRITORIO, los tomados á Ure y Lucien en el año 69 y 70 para la Asociacion y el concierto en el Coliseum dado por la Sociedad Filarmónica Buenos Aires | | 1,173 |
| " HOSPICIO DE INVALIDOS $ 143,807 empleados en esta obra en todo el año 70, como sigue: | | |
| En materiales, segun cuentas visadas por el arquitecto Caprale | 61,709 | |
| En trabajos de albañilería al maestro mayor, cuentas visadas por id | 23,947 | |
| En id de Carpintería id id | 9,713 | |
| En id id Herrería id id | 600 | |
| En trabajos de reboques | 1,450 | |
| Id id id pisos de madera id id | 4,325 | |
| Id puertas y ventanas | 17,500 | |
| Id vidrieras id | 768 | |
| Id pinturas de puertas y ventanas | 1,400 | |
| Id jornales al recontador de materiales | 250 | |
| Al Ingeniero Caprale saldo de su cuenta | 3,845 | |
| Alquiler de caballo para el Ingeniero | 2,300 | |
| Id de casa para el Inspector de la obra | 4,000 | |
| Sueldos al Inspector de la obra | 12,000 | 143,807 |
| " PROVISIONES Hospicio de Inválidos carne suministrada á los inválidos en Diciembre | | 208 |
| Suma total | | $201,834 |
| " BALANCE las existencias: | | |
| En el Banco de la Provincia | 197,000 | |
| En Caja | 7,701 6 | 204,701 6 |
| " VARIOS DEUDORES á cobrar | 48,706 | |
| " INVENTARIO GENERAL sus existencias | 1.692,084 | 1.740,790 |
| $ 2 147,325 6 — IGUAL. | | $2.147,325 6 |

Tesorería de la Asociacion Protectora de los Inválidos, Diciembre 31 de 1871.

**José C. Paz,** PRESIDENTE. **Juan C. Belgrano,** SECRETARIO. **Cárlos Salas,** TESORERO.

# EUROPA.

## DIARIO DE LA GUERRA.

### ILUSTRE BIOGRAFIA.

El apellido es escocés.—Con este motivo un recuerdo á la *Verde Erin* y á su bordo inmortal.—En las playas africanas.—El primero, en los desfiladeros del Atlas.—Condecoracion merecida.—Un general que no puede pasar sin su ayudante de campo.—Sitio de Amberes.—Toma de Constantina.—Una herida y una nueva distincion.—Quince años de permanencia en Argelia.—Quién organizó los cazadores de á pié—Un dia de luto para la Francia.—Siempre en lucha.—El regimiento se vá; su coronel nó.—Como militar y como administrador.—A los 44 años general de division.—En Crimea.—Gran cruz; luego senador.—Otra vez en Africa.—De Africa á Italia.—El 4 de junio de 1859—Una derrota segura, que se trueca en victoria.—¿Gracias á quién?—¡Sálvese quien pueda!—Hecho mariscal y duque en el campo de batalla.—Solferino.—La Francia está dignamente representada en la coronacion del rey Guillermo.—La insurreccion argelina.—Gefe del Primer Cuerpo del ejército del Rhin.—Tan sencillo como bondadoso.—El amigo del soldado.—Ofrecimiento que no todos hubieran rehusado.—La niña y el ramo de flores—La bandera de la Francia está en buenas manos.

El Conde de MAC MAHON, *Duque de Magenta*, (Marie Edmeo-Mauricio-Patricio) nace el 23 de Junio de 1808 en el castillo de Sully (*departamento de Saona y Loira*) que con los de. *Yonne, Costa de Oro, Ain*, forman en Francia la antigua provincia de BORGOÑA.

Mac Mahon, cual lo indica su apellido, es de origen escocés, y la ilustre familia de la que desciende, ha dado reyes á la heróica patria de los Douglas, á la *Verde Erin*, inmortalizada por las dulces y melancólicas baladas de *Ossian*, su famoso bardo.

Los antepasados del valiente soldado de Magenta, son conocidos por su franca y leal adhesion á la causa de los Stuardos, y su padre fué amigo personal de Cárlos X, último rey en Francia de la borbónica rama.

En 24 de Noviembre de 1825, Mac-Mahon ingresa en la Escuela militar de Saint Cyr, de la que sale el 1.° de octubre de 1827, como subteniente-alumno de la escuela de aplicacion de Estado-Mayor.

Para completar sus estudios, lo destinan en 1.° de enero de 1830 al 4.° regimiento de húsares; despues, y con fecha 2 de abril del mismo año, pasa al regimiento número 20 de infantería de línea, con el cual toma parte en la expedicion de Argel.

En 19 de octubre del año á que nos referimos, es nombrado oficial de ordenanza del general Achard. Como tal, acompaña á dicho gefe en la primera expedicion á Medeag y se distingue sobremanera en el combate de las Gargantas de Ténish; pues al salvar el ejército francés las escarpadas vertientes de la cadena del Atlas, se precipita el primero delante de la columna, para indicarle el camino que ha de seguir, y el primero tambien entra en aquellos estrechos y peligrosos desfiladeros.

Asciende á teniente en 20 de Abril de 1831. Meses despues (16 de Setiembre) vé campear sobre su noble pecho, la estrella de los valientes; recompensa que obtiene, cuando apenas han trascurrido cuatro años desde su salida de la escuela de Saint-Cyr.

Entonces regresa á Francia. A su llegada se le destina á ir á continuar sus servicios, como ayudante mayor en el 8.° de coraceros. Poco tiempo permanece en é. El general Achard,—que ha esperimentado un vivo sentimiento de pesar al separarse de su jóven oficial de ordenanza, que en alto grado estima,—lo reclama del ministro de la Guerra.

En 29 de Setiembre, Mac-Mahon vuelve, como ayudante de campo, al lado de su antiguo jefe. Con él asiste al sitio de Amberes por las tropas francesas (16 de enero de 1832); y en 20 de diciembre del citado año, recibe las charreteras de capitan.

Nombrado ayudante de campo del general Bellair (6 de agosto de 1835,) agregado al Estado-Mayor del campamento de Compiégne (28 de julio de 1836), regresa á Argelia en 18 de octubre de aquel año, como ayudante de campo del general Bro, y con fecha del 5 de setiembre de 1837, pasa con igual empleo á las órdenes del general conde de Damrémon.

Herido en el pueblo por un casco de granada en la toma de Constantina, es nombrado oficial de la Legion de Honor, recompensa que en Francia se otorga raras veces á un capitan, sobre todo cuando es tan jóven como nuestro héroe, y cuando como él, cuenta asi mismo tan pocos años de servicios.

En 1838 el capitan Mac-Mahon abandona el Continente Africano y pertenece sucesivamente en Francia al estado mayor de la 21 division militar y al de la plaza de Paris (17 de Febrero—1.° de Diciembre.)

Agregado en 3 de Agosto de 1839 al Estado Mayor del campamento de Fontainebleau, es designado en 18 de Setiembre, para ser ayudante de campo del general d'Houdetot; mas tarde vuelve á pisar el argelino suelo, pasando con igual empleo á las órdenes del bravo general Changarnier.

Desde 1840 á 1855 Mac-Mahon no sale ya de las líneas africanas.

Ascendido á comandante en 28 de Octubre de 1840, abandona el Cuerpo de Estado Mayor, para tomar el mando de un batallon de cazadores á pié. El malogrado duque de Orleans,—cuya inesperada muerte fué un dia de amargo luto para la Francia entera—se ocupa en aquella fecha de organizar la referida arma. Habiendo tenido varias veces ocasion de apreciar en lo que valen los servicios del entendido y valiente ayudante de campo, él mismo le insta á separarse del arma en la que sirve, y le confia el mando del 10.° batallon del Cuerpo, al que mas arriba hacemos referencia.

Al frente de sus cazadores, el jóven comandante se distingue en el combate del bosque de los Olivos (21 de Mayo de 1840) y en varias espediciones en las cercanías de Telmcen, mereciendo especial mencion la que hace á Bab-Thayer.

Comandante á los 32 años de edad, teniente coronel á los 34, Mac-Mahon es siempre uno de los mas jóvenes entre los jefes militares de igual graduacion.

Promovido al empleo de teniente coronel del 2.° regimiento de la Lejion estrangera (31 de Diciembre de 1842), asiste con este cuerpo en la provincia de Constantina, á varias acciones, contra las indómitas kabilas, que no quieren reconocer el poder de la Francia, y en los Ziban tiene que sostener varios combates contra los arabes del país de Biskra, hasta el 24 de abril de 1845, en cuya fecha es nombrado coronel del 41 de línea que se halla entonces de guarnicion en la provincia de Orán.

En 20 de setiembre de 1847 el rejimiento que manda regresa á Francia, mas su brillante coronel, para no abandonar la Argelia—pais en el cual comprende que debe permanecer para adquirir nueva gloria, nuevos ascensos,—su brillante coronel, repetimos, cambia de cuerpo y acepta el mando del 9.° de infantería de línea. Al frente de este, toma parte en todas las operaciones de la famosa campaña que tiene por último y fausto resultado, la rendicion á los jenerales franceses del emir Abd-el-Kader.

Asciende á jeneral de brigada en 12 de febrero de 1848, tomando primero el mando de la sub-division de Tlemcen, despues (17 de febrero de 1849) el de la provincia de Orán. En aquel año tiene que marchar contra unas tribus sublevadas en las fronteras del Imperio Marroquí, y en 1850 visita los *duares* (tiendas) de los Myrdas.

Llamado en 17 de marzo de 1852 al mando de la provincia de Constantina, tiene ocasion de dar inequívocas pruebas de su talento como militar y como administrador. Sabe á un tiempo contener á los árabes impacientes por sacudir el dominio de la Francia, y dar á los trabajos de la colonizacion un vivo y poderoso impulso. Mas tarde se pone al frente de varias espediciones contra las kabilas rebeldes.

En 16 de julio de 1852, es ascendido al empleo de general de division.

Llega el mes de Abril de 1855. Entonces se decide á abandonar la africana tierra; y volviendo á Francia, toma el mando de la primera division de infantería del primer cuerpo del ejército del Norte.

En Agosto del referido año, el emperador, en guerra entonces con Rusia, designa á Mac-Mahon, para que vaya á reemplazar, bajo los muros de Sebastopol, al general Canrobert al frente de la primera division del segundo cuerpo del ejército francés, que tiene por gefe superior al entendido general Bosquet.

Nadie ignora hoy los detalles del asalto de la torre de Malakoff. En el ataque del 8 de Setiembre, Mac-Mahon recibe el honroso y á la par peligroso cometido de apoderarse de las terribles fortificaciones de Malakoff, que son la llave de la plaza mas arriba citada, y tal es el increible empuje y asombroso arrojo que sabe comunicar á sus bravos soldados, que breves momentos le bastan para hacerse dueño de aquellos formidables reductos.

Decidido á mantenerse "*vivo ó muerto*" en las posiciones que acaba de conquistar; rechaza durante varias horas los ataques desesperados de los rusos, que cansados por tanta tenacidad y energía, baten por fin en definitiva retirada. La gran cruz de la Legion de Honor (22 de Setiembre de 1855) mas tarde la dignidad de Senador, son las merecidas recompensas que Mac Mahon alcanza por sus importantes servicios durante aquella campaña, servicios que tan dignamente corona la brillante hazaña, que suscintamente, acabamos de referir.

En 1857 el incansable general vuelve á Africa, para tomar el mando de una division del cuerpo espedicionario de la Gran Kabila; ataca y toma á la bayoneta las trincheras de Icheriden, arroja á las tribus kabilas de las escabrosas posiciones que ocupan en las vecinas sierras, y contribuye, como el que mas, al éxito de aquella memorable campaña, que desde aquel momento hace reconocer el dominio de la Francia á las indómitas y feroces tribus que pueblan el Jurgura.

En el mes de setiembre de 1858 los brillantes servicios del general Mac-Mahon le valen el empleo de comandante en jefe en Argelia de las fuerzas de mar y tierra del Imperio.

Mas en los primeros dias del año de 1859 vuelve abandonar aquella colonia de la Francia. Su consumada esperiencia, su indudable pericia, sus profundos conocimientos le llaman á ocupar un elevado puesto en los ejércitos franceses, que, unidos con las tropas del rey Victor Manuel, van á presentar la batalla á Austria en los campos de Italia.

Mac-Mahon toma el mando del segundo cuerpo de las fuerzas francesas. Va en busca de nuevos peligros; va á coger nuevos laureles.

Saliendo el dia 3 de Junio de Novara con las divisiones que marchan bajo sus órdenes, avanza sobre Turbigo, pasa el Tesino, luego cayendo sobre una columna austriaca, que ocupa la aldea de Robechetto, la arrolla y la pone en completa dispersion.

El dia siguiente nos recuerda una memorable fecha, la de la batalla de Magenta.

Napoleon ataca aquel pueblo al frente de la Guardia Imperial. En este combate Mac-Mahon no debe tomar parte alguna. Ordenes superiores le alejan de aquel campo de batalla. Sus divisiones operan un movimiento en opuesta direccion. Mas el emperador no ha contado lo bastante con las formidables posiciones que ocupa el enemigo, y con las numerosas fuerzas que tiene al frente. Los austriacos se atrincheran en derredor del puente y de las casas del referido pueblo. Las tropas francesas luchan con sin igual valor. Pero los batallones enemiges, muy superiores en número, hacen inútiles aquellos valerosos esfuerzos. ¡Siete horas de encarnizados combates! Allí está la Guardia Imperial. Carga sin número de veces á la bayoneta; abre profundas brechas en las compactas filas de los soldados del emperador Francisco José, mas éstas se cubren al instante: tropas frescas ocupan el lugar de las que destrozadas tocan retirada para formarse de nuevo, á corta distancia de aquel campo de batalla, y volver luego á acometer con nuevos bríos, con nuevo ardor á las escasas fuerzas francesas, que empiezan paso á paso á perder pié. Si en breve no reciben refuerzo, esa retirada va á convertirse en desordenada fuga. ¿Y quién puede acudir al ausilio de esa valerosa Guardia Imperial, que dispara sus últimos cartuchos; que ya no tiene aliento á fuerza de tanto luchar? Los demas cuerpos están todos ¡ay! demasiado léjos!

Mac-Mahon que por la mañana era el que mas cercano se hallaba, debe volver en aquel instante la espalda á Magenta y á los que allí pelean.

Aquel campo de batalla va á ser fatal para las armas de la Francia.

. . . . . . . . . . . .

De improviso, á corta distancia retumba un nutrido fuego de cañon. Los austriacos, sorprendidos por tan brusca acometida, se arremolinan y retroceden.

La victoria escapa de sus manos cuando la creian mas segura.

Esta poderosa division que permite á la Guardia Imperial que vuelva á tomar la ofensiva, es producida por la llegada de Mac-Mahon. Sus piezas rayadas son las que siembran la muerte en las filas austriacas. Despues de haber pasado con sus divisiones el pueblo de Buffalora, el lejano rumor de la batalla ha llegado á sus oidos. Comprendiendo que quizás este combate puede cambiar completamente las órdenes recibidas el dia anterior, acude donde la potente voz le llama: efectuando un cuarto de conversion á la izquierda, marcha directamente sobre Magenta. Los Austriacos le ven llegar: . . . comprenden el peligro: . . . tratan de aislar las divisiones . . . Vanos esfuerzos . . . Las tropas llegando compactas, llevan á cabo en un arranque de formidable é irresistible empuje, el movimiento convergente que ha de ser la salvacion del ejército francés.

La guardia imperial aclama la llegada de aquel inesperado auxilio. Cuarenta piezas de artillería batiendo el flanco de las columnas austriacas, hacen en aquellas masas incalculables destrozos.

. . . . . . . . . . . .

La fuga, fuga precipitada, rota completa, un *sálvese quien pueda* general, es el único recurso que queda ya á los que pocos antes se creian vencedores.

. . . . . . . . . . . .

En el mismo campo de batalla, Napoleon III presenta á las tropas francesas al nuevo mariscal de Francia; al duque de Magenta.

En Solferino, Mac-Mahon ayuda tambien poderosamente á alcanzar la victoria. Sus aguerridos batallones son los que sucesivamente se apoderan de aquellas alturas miradas hasta entonces como inaccesibles, y se extiende desde Monte-Medolano, hasta Cavriana.

Firmada la paz de Villafranca, el duque de Magenta vuelve á la Francia.

En 21 de Agosto del año 59, es llamado al mando superior del 2.° distrito militar.

En Noviembre de 1861, el Emperador envia al valeroso mariscal á Berlin, como embajador estraordinario, para asistir en representacion de la Francia á la coronacion del rey Guillermo I. Despues queda acreditado de embajador de la nacion vecina cerca de la Córte Prusiana, hasta el mes de Setiembre de 1862.

En aquella fecha pasa á Nancy para tomar el mando del tercer Cuerpo del ejército francés; ocupando aquel puesto, se recibe en Francia la noticia de la nueva insurreccion de las tribus argelinas.

El mariscal vuelve á Africa como gobernador general: de Africa viene ahora para encargarse del mando del primer Cuerpo del ejército del Rhin.

Las tropas francesas tienen ciega confianza en sus grandes dotes militares. Mandadas por él, harán prodigios de valor.

El duque de Magenta es un hombre en extremo sencillo y su dulzura y bondad para el soldado hacen que éste le quiera entrañablemente.

Dos rasgos de su vida nos dan una exacta idea de esta naturaleza sin orgullo, y en extremo bondadosa.

El primero, hélo aquí:

En 1868, una diputacion de fenianos se presenta á él para ofrecerle el trono de Escocia: esperan que se pondrá á su frente para reconquistar la corona de sus antecesores. Un ambicioso hubiera aceptado: el noble mariscal dá una cortés pero rotunda negativa.

El segundo rasgo es el que trascribimos á continuacion.

## SOLICITADAS

Sr. Redactor de LA TRIBUNA.

Le estimaré mucho á vd. si se sirve insertar en las columnas de su ilustrado diario las siguientes líneas, que yo hago saber al público, porque conozco un abuso de autoridad acaecido ayer en la calle Lorea por parte de la Comisaría.

Tratábase de un jóven italiano, don Juan Mazzoni enfermo ya desde una semana de enfermedad gástrica con complicacion á la cabeza y que acabó el pobre con todos los síntomas de una inflamacion de las membranas del cérebro.

Apesar de los certificados y de las repetidas aseguraciones del médico que suscribe, y de otro facultativo, se queria llevarlo de su casa á la fuerza, y como mientras que se hicieron los preparativos, el paciente se murió, pronto quisieron encajonarlo y enterrarlo como cadáver de muerte *pestilencial*.

Y lo que mas repugna es que con insistencia pretendia el médico dejára el certificado de *fiebre amarilla*.

Sirva, pues, este acto de protesta que el Mazzoni se murió sin presentar ni un síntoma específico que dé razon de admitir en él la existencia de la fiebre amarilla.

*Dr. Aquiles Módena.*
Médico y Cirujano de la Facultad de Bs. As.
Buenos Aires, marzo 1.° de 1871.

*Señor Editor de La Tribuna.*

Sírvase vd. publicar el decreto que en copia acompañamos dictado por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria, en la causa criminal seguida por aquel Juez contra D. José Señoráns por abijeato y por cuyo decreto se vé que dicho Juez se escusa de seguir entendiendo en aquella causa por dos razones á cual mas poderosa, y la remite al Sr. Juez de lo Criminal de la Capital, á saber.

1.° Porque ha dictado auto de prision contra dicho Señoráns y ha encargado su cumplimiento al Sr. Gefe de Policía quien ha negado se á cumplirlo en virtud de haberle ordenado lo contrario la Exelentísima Sala de lo Criminal del Superior Tribunal de justicia.

2.° Porque el preso Señoráns, ha proferido calumnias contra el mismo Juez, y este, habiendo resuelto acusarlas, no puede continuar siendo Juez de quien es acusador.

Se lo agradecerán—

*Varios vecinos de Mercedes.*

DECRETO:

*Febrero 4 de 1871*—Por recibidas las presentes actuaciones en 19 fojas útiles—A la causa y *considerando*:

1.° Que, aunque no puede proveerse á escrito de persona alguna contra quien se haya librado órden de prision en causa criminal, mientras tal persona no haya constituídose en la cárcel en que debe ser asegurado, la Exma. Sala de lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia ha ordenado en la presente causa al Sr Gefe de Policía, aunque por razones que este Juzgado no conoce, que el preso José Señoráns sea retenido en aquel Departamento y no sea remitido á la cárcel de esta, como se habia ordenado por este Juzgado por el auto de f. . y el referido Sr. Gefe de Policía se ha negado con este motivo á cumplir los reiterados oficios que sin embargo le ha dirijido este mismo Juzgado para aquella remision.

2.° Que si bien la reusacion *intotum* del Juez sumariante en causas criminales no puede producir el efecto de que aquel se desprenda del conocimiento de estas, porque en tal estado de la causa no es admisible aquella especie de recusacion, sin embargo las calumnias consignadas en los escritos precedentes por el reo Señoráns, entre los que se llega hasta imputar al Juez que firma los crímenes de una Sociedad secreta para ejercer violencias contra particulares, abusando del poder que inviste y de haber inferido heridas al citado reo, han decidido al mismo Juez á entablar la accion criminal respectiva por aquellas graves injurias, por cuya razon no puede continuar aquel siendo Juez en esta causa, pase ella para su resolucion con el oficio correspondiente al Sr. Juez del Crímen de la Capital que estuviese de semana; hagase así saber por oficio á la Exma. Sala de lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia para que resuelva lo que crea conveniente respecto del reo enunciado que ella ha hecho quedar á su disposicion y, prévio á todo, firme el actuario con firma entera cada una de las fojas que contiene este sumario, foliéo y ponga al pié de él, nota del número de fojas que contiene.

*Antonio Benguria.*

## LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MARZO 3 DE 1871.

### Cuestion de jurisdiccion.

El último correo del Paraguay nos trae la noticia de haber surjido una desinteligencia sobre competencia de jurisdiccion territorial, entre la Comandancia Argentina y la Autoridad Paraguaya.

Sabido es que el territorio del Chaco, frente á la Asuncion, está bajo la jurisdiccion del Gobierno Argentino, por haberlo éste declarado así, como revindicado por el derecho de la victoria.

Entre tanto, últimamente, con motivo de la muerte de un súbdito portugués, acaecida en la Villa Occidental, la autoridad policial de la Asuncion mandó á un Sargento para que se apoderára de unos objetos pertenecientes á aquel, dándole al efecto una órden escrita.

La órden se cumplió sin ningun obstáculo, entre San Venancio y la Villa Occidental, territorio del Chaco.

Con motivo del reclamo entablado ante el Gobierno Paraguayo, por el señor Comandante de las fuerzas argentinas Dr. D. Miguel Gallegos, por jurisdiccion agredida, el Gobierno de aquella República ha contestado al reclamo del gefe Argentino, sentando teorías contradictorias y esponiendo principios falsos y de ningun valor en la ciencia del derecho internacional.

En efecto, si el Gobierno Paraguayo niega la jurisdiccion argentina en el Chaco, si como lo dice ha protestado por ella una, dos y tres veces, y si ahora protesta por cuarta ó quinta vez ¿cómo es que dá una cumplida esplicacion al reclamo entablado, y dada la esplicacion al reclamo entablado, y dada la esplicacion exijida, cómo es que á renglon seguido desconoce todo derecho á la jurisdiccion alegada?

Una ú otra tésis debió sostener el Gobierno Paraguayo—ó reconocer la jurisdiccion y dar las esplicaciones pedidas, como lo ha hecho el señor Ministro de Relaciones Esteriores don Miguel Palacios—ó negar esa jurisdiccion, protestando contra ella, y negarse á dar las esplicaciones que se le exijieron.

Esta clase de cuestiones se encuentran perfectamente bien esplicadas en cualquier libro de derecho internacional, puesto que ellas versan sobre uno de los puntos mas delicados respecto á la jurisdiccion de cada nacion, cual es los límites que tiene demarcados cada una.

Dos cosas á la vez no es posible reconocer—ó una nacion tiene jurisdiccion sobre un territorio ó no la tiene.

Esto es, ó el Chaco es paraguayo y entonces aquel Gobierno se niega á dar las esplicaciones pedidas por el Representante Argentino, por reclamos de cualquier clase ó género que fuere—ó el Chaco es argentino y entonces el Gobierno del Paraguay se encuentra en el deber de dar las esplicaciones exigidas por la falta cometida por sus autoridades subalternas, que fueron allí á ejercer jurisdiccion policial.

Esto es lójico, es razonable.

Las naciones no pueden abrigar dudas respecto á los territorios que les pertenecen; y así si la República del Paraguay cree ser dueña del Chaco, si como dice su Gobierno, ha protestado tantas veces y está dispuesta á protestar otras tantas, respecto á aquella jurisdiccion, no ha debido, no ha podido tampoco dar una esplicacion tan esplícita al reclamo del Representante Argentino.

Una vez dada la esplicacion, empieza el Gobierno reconociendo derechos á la República Argentina al territorio del Chaco; aunque en seguida niegue, como lo hace el Ministro Palacios en su nota contestacion al Dr. Gallegos, toda jurisdiccion ó injerencia de las autoridades argentinas en dicho territorio.

Veamos asi mismo, si nos es posible descubrir la causa porqué aquel Gobierno ha dicho "sí y nó" al mismo tiempo, en una cuestion de la gravedad de la que nos ocupa.

El Tratado de Alianza, firmado entre las Repúblicas del Plata y el Brasil el 1.° de Mayo de 1865, marca concluyentemente los límites que cada una de las naciones colinderas con el Paraguay se señalan, para el caso en que la guerra terminase dando la victoria á las armas aliadas.

Para sustentar y afianzar esta garantía, las altas partes contratantes se comprometen por la letra del mismo Tratado, á protegerse mutuamente en cuanto al reconocimiento de aquellos límites, con el fin de que al llegar á los arreglos definitivos, una concesion de parte de una de las naciones aliadas, no obligase á la otra á responder con otra concesion, al menos durante cinco años de garantía.

Posteriormente, y cuando el triunfo de las armas aliadas fué reconocido y comprobado con los hechos que todo el mundo conoce, vino la creacion de un Gobierno de orígen paraguayo, Gobierno que al establecerse dió como ley de la República del Paraguay, mandando reconocer por todos sus hijos, como tal ley de la República, aquel Tratado de Alianza que fijaba los límites del Paraguay, de la República Argentina y del Imperio del Brasil.

Entonces la autoridad que se creó y que reconoció en el todo el tratado de alianza, puesto que lo declaró ley de la República, firmó en union con los aliados el primer protocolo, y en éste reconocia tambien la legitimidad del tratado de 1.° de Mayo de 1865.

Es cierto que á la terminacion de la guerra, y cuando los aliados ansiaban la organizacion definitiva del Paraguay, vino un segundo protocolo, y en este fué donde el Gobierno provisorio, por salvar su responsabilidad para ante el Gobierno efectivo que estaba por crearse, propuso una observacion á la República Argentina respecto á sus límites, observacion que el Gobierno Argentino aceptó, puesto que en ella no se desconocia sus legítimos derechos al territorio del Chaco, dando únicamente derecho al Gobierno efectivo á presentar títulos que acreditasen un mejor derecho.

Es cierto tambien que en esa ocasion, el Gobierno Provisorio insistió mucho en que se quitase la bandera argentina de la Villa Occidental; pero esto ni siquiera se tomó en consideracion, porque bien se veia que era una exijencia desmedida, aunque ciertamente autorizada por todas las demas concesiones y generosidades de los Aliados para con el Gobierno y Pueblo Paraguayo.

La bandera argentina quedó allí flameando, significando lo mismo que en las Misiones Argentinas de Corrientes—que aquellos son territorios revindicados despues de la victoria, y ántes usurpados por los Gobiernos del Paraguay.

Resulta, pues, que es la autoridad argentina la que hoy ejerce jurisdiccion en el Chaco, teniendo asiento su autoridad en la Villa Occidental, donde flamea su pabellon, y á donde fué á ejercer jurisdiccion ilejítima la policía paraguaya.

Hemos hallado la razon por qué aquel Gobierno dió esplicaciones al Representante Argentino; pero no nos esplicamos porqué á renglon seguido el Sr. Ministro Palacios niega aquella jurisdiccion y alega que vuelve á protestar con ese motivo por la usurpacion de aquel territorio, hecha, segun él, por un abuso del Señor General D. Emilio Mitre.

Para que tanta contrariedad no hubiese aparecido en la nota de S. E. el señor Palacios, bastábale haberse referido á la modificacion del artículo 2.° del Protocolo de Junio, por cuya modificacion se ha dejado al Gobierno permanente en completa libertad para probar su mejor derecho al territorio del Chaco, prueba que no se podrá presentar, puesto que esos territorios fueron ocupados por los gobiernos anteriores por el hecho de la fuerza, pero teniendo siempre constante la protesta del pueblo y gobierno argentino.

Los documentos relativos á esta cuestion, han sido publicados en el diario oficial del Gobierno Paraguayo, y no los reproducimos por su estension, debiendo advertir que falta solo la nota del Representante Argentino, contestando á la del señor Palacios.

No sabemos cómo será contestada por el Sr. General Vedia, porque esperándose de un momento á otro la llegada á la Asuncion, de los Representantes de la Alianza, se creia con generalidad que estos serian los llamados á dirimir la cuestion.

Sin embargo, es de suponer que el Sr. General Vedia sostenga la legítima jurisdiccion actual del Chaco, por parte del Gobierno que representa.

En la nota del Sr. Palacios hay una saltante falta de lógica, que no queremos dejar pasar.

En dicha nota al Representante Argentino, se dicen estas testuales palabras: "Cree el infrascripto que no hay jurisdiccion sino allí donde hay poder y autoridad para gobernar y poner en ejecucion las leyes."

Es fuera de toda duda que en el Chaco hay fuerza, hay poder, hay gobierno, puesto que flamea la bandera argentina, hay guarnicion argentina, hay autoridad argentina;—hay pues, derecho, así mismo segun la nueva teoría paraguaya, como ántes cuando flameaba la bandera paraguaya.

No está lejano el dia en que deben terminar estas cuestiones, y si aun entónces el Gobierno del Paraguay se muestra dispuesto á romper lanzas con los aliados, nuevas desventuras y quizá mayores dolores tenga que sufrir aquel pais desgraciado.

Las declaraciones de aquel Gobierno y las manifestaciones de su prensa oficial, que dice sin embajes que es enemiga del tratado de alianza, nos hace creer que las relaciones de los aliados con aquel Gobierno quedarán en un pié semejante al que estaba antes de la guerra.

Parece increible que los hombres que se encuentran dirijiendo los destinos de ese pueblo, den muestras de tan poco tino político, en sus relaciones con los aliados, á quienes deben tantos y tan grandes beneficios.

Falta solo saber si el pueblo, que llora todavia sus desgracias, se halla dispuesto á apoyar la inesperiencia de sus gobernantes y la insensatez de la prensa que quiere envolverlo en complicaciones desventajosas con los que desean su felicidad y engrandecimiento.

### Otro partido en Entre-Rios.

Uno de los entre-rianos mas inteligentes y capaces que cuenta en sus filas la nueva generacion de aquella hermosa provincia, pidiéndonos que por ahora reservemos su nombre, nos escribe lo siguiente:

"Acabo de leer su artículo sobre la futura organizacion de Entre-Rios. Conforme con la mayor parte de sus vistas en tan espinoso asunto, no ha podido menos de sorprenderme que, al enumerar los partidos ó fracciones en que se halla dividida la provincia, haya Vd. olvidado un *cuarto partido*.

"Aunque insignificante, existe, sin embargo. Es el partido que podré llamar *Urquizista*. Se compone de la familia del libertador de Caseros, y algunos *parciales* que se conservan fieles á la memoria de su ídolo. Este partido, no solo no desiste de recobrar su influencia en Entre Rios, sino que en este momento trabaja y se agita ya para entrar en la próxima lucha.

"Al efecto ha despachado de aquí para Entre-Rios varios comisionados, levantando *oficialmente* la candidatura del Dr. D. Diógenes Urquiza, que apoya la viuda del General.

"Ya que vd. parece dispuesto, mi querido Varela, á consagrar una atencion preferente á la cuestion de Entre-Rios, bueno será que tenga presente el dato que le doy."

Hasta ahí, los párrafos de la carta de nuestro amigo.

Confesamos que nos han hecho el efecto de una revelacion; pues ni por la imaginacion nos podia pasar que en Entre-Rios hubiese todavia un partido, un círculo, hombre ninguno que pretendiese levantar la influencia del General Urquiza, es decir, de su política, de su odiosa tradicion.

Los pueblos que han cometido el crímen, la flaqueza ó la cobardía de soportar los déspotas ó verdugos que los han oprimido, son precisamente los que mas deben hacer, en la hora de su redencion, por reparar las faltas del pasado.

¿En virtud de qué pretenderia resucitarse la influencia del General Urquiza en Entre-Rios? ¿Qué bandera levantarán los que tal propósito puedan tener?

¿La misma que hizo flamear en sus manos el caudillo, por espacio de cuarenta años?

Pero el que pretendiese hacer un ultraje semejante al pueblo Entre-Riano, seria ejemplarmente castigado en su audacia y osadía.

No ponemos en duda la palabra del amigo, cuya carta transcribimos antes; pero no podemos mirar como un partido sério el partido *Urquizista* que, se dice, trabajará en Entre-Rios por resucitar la influencia del hombre, cuyo nombre tenia.

Esos tiempos han pasado para no volver mas.

### Las futuras elecciones.

En cuanto á nosotros, estamos de acuerdo con el pensamiento de *La Nacion*.

La idea fué iniciar un trabajo *de opinion* que diese por resultado un acuerdo, entre las distintas fracciones del partido liberal, con el fin de confeccionar una lista de Senadores y diputados que compongan una legislatura digna, que trabaje, que secunde y complete las tareas de la Convencion: una Legislatura, en fin, que no pase el año entero sin reunirse.

A este pensamiento hemos prestado nuestro pobre apoyo, como lo prestarán—estamos ciertos—todos los que tengan un verdadero interés en que la Provincia de Buenos Aires no siga teniendo una representacion, que tan poco honor le haga.

¿De qué modo se hace práctica la iniciativa de *La Nacion*?

Aliándose leal y honradamente los periódicos que la acepten, para aconsejar al pueblo lo que debe hacer, y en último caso, para repetir lo que se hizo cuando la eleccion de Convencionales.

Esto no parece lo lógico y natural.

Sin embargo, desde ahora aceptaremos lo que resuelva la mayoria de nuestros honorables colegas.

### Medidas higiénicas.

Sigue la prensa consagrando una atencion preferente é ilustrada á la cuestion de higiene, tan intimamente ligada con la salud pública.

Los momentos que atravesamos hacen, sin disputa, mas oportuna esta consagracion de la prensa á cuestion tan vital; pero, será necesario, cielo santo, que una epidemia nos visite para hacer comprender á la autoridad lo que debe y tiene que hacer, para impedir que la poblacion muera?

Hoy tenemos la fiebre amarilla en la ciudad.

Si bien no ha venido de una manera que nos permite augurar la próxima y total desaparicion del espantoso flagelo, tampoco aumenta en proporciones que puedan infundir terror á la poblacion.

Pero la prensa que *teme* lo que pueda suceder, dá el grito de alarma y clama por las medidas higiénicas que, pudiéndose, no se han tomado antes.

Todo eso está muy bueno.

Lo apoyamos tambien.

Pero ¿por qué no se pone el dedo en la llaga y se habla la verdad?

Por la ley ó por la costumbre, por lo que pasa en otras partes, por la índole de la institucion, la municipalidad es la encargada de velar por la salud pública, y por consiguiente, ella tambien la que debe ocuparse de la higiene pública.

Entre tanto llega la epidemia, y encuentra al pueblo sin Municipalidad.

Porqué?

Porque al Gobernador Castro se le ha metido en la cabeza, que no haya municipalidad.

Para conseguirlo, no manda practicar elecciones: deja que una parte de los municipales concluyan su período, y que saliendo éstos, se desquicie la Corporacion.

Si el Presidente Sarmiento fuese el motor de tanto abuso, ¿qué no le habrian dicho los que hacen tema de artículos para combatirlo, hasta del simple traves que intenta hacer á Córdoba?

Sean, pues, justos ó imparciales y empiecen por trabajar porque la Municipalidad se organice *digna y decentemente*, y así el pueblo estará mas tranquilo.

### Las protestas de los alemanes.

No hace mucho decíamos, q' en el seno de la misma Alemania habia de empezar una protesta solemne é imponente contra la conducta de los hombres que, han hecho de la política de la Cancillería de Berlin un instrumento sangriento de destruccion, contra un pueblo civilizado y culto.

El hecho no ha tardado en verificarse, y de una manera cuya clemencia llama justamente la atencion de la Europa.

Primero han sido las protestas de los meetings.

Ahora la tormenta se ha desencadenado en el mismo Parlamento Aleman.

El diputado Kolb se lamentó de "las costumbres bárbaras y salvajes (dijo) que trae "consigo esa guerra, y que van á invadir la sociedad. Es un error (añadió) el creer que las "devastaciones cometidas en Francia solo dañan á los franceses. Su efecto retroactivo y desastroso alcanzará tambien á nuestras comarcas, y sufriremos aún muchos años á causa de "las ruinas acumuladas en aquel país."

Arrostrando las protestas y los desaforados gritos del partido frenético, que constituye la grande mayoría de la asamblea bávara, Kolb dijo que no debe negarse á un pueblo el derecho de disponer de sus propios destinos; que la conquista y la anexion son tan injustas como imprudentes y perjudiciales á los intereses de la Alemania; y por último, que él considera la anexion forzosa de un pueblo como una grande injusticia.

El mismo orador patriota recomendó al gabinete prusiano la opinion del *Times*, que duda que el pueblo aleman pueda domeñar completamente á la Francia sin consumar su propia ruina; y añadió que la restauracion de Napoleon seria una vergüenza para la Alemania.

El diputado Greil, del partido ultramontano, desaprobó la continuacion de una guerra "cuyo *carácter salvaje* deplora," y otro orador patriota, Pfahler, dijo "que la guerra degenera en "una lucha de razas, y es una vergüenza para la "humanidad. Debemos mostrarnos, no solo ale"manes, sino hombres y cristianos."

La misma discusion de los créditos estraordinarios para continuar la guerra, ha dado motivo en la cámara de Stuttgardt á un discurso de oposicion del diputado demócrata Hopf, quien declaró que "si votara esa ley, creeria dar su aprobacion á un crímen." Segun el orador, despues de Sedan debió celebrarse la paz. "La guerra (añadió) degenera en una "guerra de conquista. (Sensacion.) Aun hoy, "que se quiere tomar por el hambre ó por el "fuego á Paris, la grande y bella ciudad. . . . "(Numerosas protestas.—Fi! fi!—El Presidente "agita la campanilla.)

"Aun hoy,—prosiguió el orador demócrata,—"seria posible la paz, si la quisieran nuestros "gefes."

Jamás, por ardientes que sean nuestras simpatías en honor de la causa francesa—y hoy en medio de su dolor lo son mas que nunca—hemos dicho una palabra sobre el proceder de los alemanes, que compararse pueda ó lo que, *los mismos alemanes* dicen hoy con una independencia que les hace altísimo honor.

Y no hay que hacerse ilusiones.

Lo que han dicho los diputados Kolb, Greil, Phaler y otros, es lo que piensa y siente el gran pueblo aleman, en cuyo corazon la embriaguez de la victoria, no puede haber apoyado el sentimiento de la justicia y del derecho, pisoteados hoy por Bismark.

### La epidemia.

La fiebre no aumenta hasta ahora de una manera que pueda infundir temores sérios á la poblacion.

Esta es la verdad pura.

Si se tiene presente la mortandad, y cada uno se fija atentamente en la clase de las personas atacadas, y que mueren del flajelo, fácil será observar, que casi todas las víctimas pertenecen á una familia donde, ni el *aseo ni el cuidado del cuerpo*, son las principales virtudes de su existencia.

En primer lugar, esos infelices, que caen siem

## FOLLETIN.

# UNA ALMA HERIDA.

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

cha impresion en el ánimo? No es verdad mi general?

—Santiago. . . .

—Punto en boca. En qué quedábamos?

—En que Ernesto satisfacia al mancebo practicante.

—Oh! pero y con que ingenioso arbitrio! Se valia para engañarme de este medio: me proponia alguna partida de juego, lícito, por supuesto, y atribuyéndolo á su mala fortuna en los naipes, me dejaba todos los dias una buena limosna.

—Pobre Ernesto!

—Por qué le compadeceis, Rosalía?

Porque dice que ama sin esperanza, y como yo he sufrido ese mal sin remedio! . . . .

—Teneis razon: la esperanza es la vida! Prosigue:

—Las medicinas producian un admirable efecto: mi hija se mejoraba por instantes. Despedí al practicante, porque ya le creiamos de sobra, y al momento volvian á parecer síntomas mas graves, y á los pocos dias vuelta la enfermedad de peligro.

Mariano, que se suponia un Bartolo en la materia, se obstinaba en que su método era infalible; y en que solo alguna torpeza ó descuido al suministrar las medicinas á esta muchacha, era lo que debia producir el que fuésemos como el cangrejo, con un retraso mayor cada dia. Por último, una noche en que Ernesto habia estado á punto de ser detenido por una ronda en aquella esquina, como sospechoso, me rogó que le permitiese ocupar mi puesto alguna que otra vez; y para hacerme consentir en ello, me insinuó que así podria velar á la cabecera de mi hija, y él, sin esponerse, reemplazarme en mi obligacion sin falta mia y satisfacer en todo sus deseos. Mi amor de padre, mi gratitud, me hicieron consentir en todo.

—No estraño entonces ya que aceptaseis, voluntariamente tan sério compromiso.

—Una mañana vino Ernesto al amanecer, y en silencio, y penetró furtivamente hasta la alcoba de mi hija. Dios le guiaba.

Oí un grito, acudí; ví á Rosalía llorando, y al noble jóven arrancando de sus manos un papel, del cual saltaron unos polvos blanquecinos era un veneno.

—Qué dices?

Que Rosalía quiso entonces asesinarme; que mis canas no le inspiraron lástima; que se olvidó de los consejos de su buena madre!

—Infeliz!

—Y todo por un ingrato que nos habia abandonado por pobres! Ella amaba al practicante como una loca. El amor debe ser un castigo del cielo, cuando hace que los hijos sean desconocidos á sus padres!

—Por Dios!

—Es verdad que ya te he perdonado!

—Por amor! Tan niña y ya deseaba la muerte?

—Sí: la saboreaba trago á trago; se habia procurado polvos de arsénico, y como veia que el único medio de atraer á casa á su Mariano era el que le asistiese en sus enfermedades, tomaba cualquier dósis, y conseguia así volviese el médico; cuyos estudios de imbécil nada le habian hecho adivinar.

Verdad es, que como me aseguró Ernesto, no descubre la ciencia mas sublime, lo que no ven los ojos de un buen amigo enamorado.

—Ya lo creo.

—Por algunas palabras y ademanes, al parecer indiferentes, él sospechó que debia haber alguna causa oculta, que motivase el que esta loca de muchacha recayese y se mejorase en periodos fijos; y precisamente cuando el médico se despedia, por hallarla ya buena. Vijiló, sospechó, y por último, la sorprendió asesinándose.

—Rosalía! esclamó el anciano, y la abrió sus brazos; y la jóven se ocultó en ellos: sois digna de lástima y de adoracion: supongo que cuando han vuelto á vuestras mejillas esos colores de la adelfa, será porque sois feliz?

—Soy su esposa.

—El muchacho, eso sí, en cuanto Ernesto le dió una buena leccioncita, y yo me insinué con él algo bruscamente, pareció arrepentirse de su mal proceder; y engreida un poco su vanidad, y satisfecho de haber encontrado la virtud en una pobre ciudadana, y aún de ser el héroe de una aventurilla tan romancesca, le hizo ofrecernos su mano.

Verdad es, que el bueno de Ernesto finjió que habia echado un billete á la lotería, á medias con mi hija, y la hizo admitir, como suyos, doscientos escudos para el dote.

—Ah! señor; eran todos los ahorros que le habia procurado su buen tutor, y el precio de unos lindos países que pensaba regalar á su hermana: se privó de todo por mí.

—Cuantas noticias me habeis dado, me interesan por ese jóven. Solo tengo un recelo.

—Cuál es?

—Que no sea una pasion amorosa la que le obligue á sus paseos nocturnos, y que, por desgracia, puedan haber seducido su inesperiencia, comprometiéndole en algun complot político.

—Mi general; sus conspiraciones, apuesto la cabeza á que son únicamente amorosos: todas sus emboscadas, las teneis reducidas á dos ó tres callejuelas de este barrio: sus planes no pasarán de un rapto: aunque yo creo que no aspire á mas que una bendicion parroquial: sus tiros no los debe temer mas que el corazon de alguna camarera.

—No: Ernesto quiere á una noble dama; por eso desconfia de alcanzarla.

—Ola! la contestó su padre; parece que estás en comunicaciones directas.

—Me retiro; dijo D. Gonzalo, levantándose

—Tan pronto.

—Sí, necesito volver ya á la presencia de mi familia y gozarme de nuevo en sus ojos, y con sus palabras; volver á estrecharlas sobre mi corazon; pasar en fin, largas horas consagrado á su cariño. Camila enferma; Elena llorando, Ernesto herido de muerte.

—Mi bienhechor!

—Nuestro sincero amigo!

—Franca teneis mi casa, y abiertas sus puertas, como mi corazon. Id mas á menudo á verle, y avernos: y no solo con este motivo, sino en todas ocasiones, y siempre que gusteis; y mas particularmente, cuando necesiteis de mí y yo os pueda ser útil.

—Tanta bondad.

—En estos dias no he encontrado mas que hombre criminales; ambiciones bastardas; mezquinos intereses; vicios y pasiones miserables! Vosotros me habeis hecho creer en la moralidad y en la virtud de los sentimientos.

—Señor!

—Rosalía, tu desesperacion era criminal á los ojos de Dios; mas por lo sincera, inocente y apasionada, es sublime á los ojos de los hombres capaces de estimar la honestidad unida al desprendimiento. Me ofrezco á ser padrino del primer fruto de esos amores; y á dotarle con doble suma que la que os regaló Ernesto.

—Tantos favores, mi general. Ahora ya nos vemos sin apuros: Mariano se porta, y no nos ha vuelto á dar ni un solo disgusto. Con aquel dinerillo ha arreglado una estupenda droguería en la que con yerbajos y potingues nos trae muy lindos mejicanos.

—Y bien; mi donacion servirá para costear los estudios de tu nietezuelo, y para que con una buena educacion se haga tan hombre de provecho como tu, Santiago; sin dejar de ser tan humilde como tu hija.

Rosalía se arrodilló para besar la mano del anciano caballero, poniéndose encendida como llama: aquel al despedirse, añadió:

—"Vais á ser madre: estais desposada con el que eligió vuestro corazon y no pesa sobre él ningun remordimiento! El cielo os reserva grandes felicidades!"

Y salió de la casa, sin esperarse á recibir mil muestras de gratitud y de respeto, en que se deshacian la modesta jóven y el antiguo veterano; el cual, con los dedos sobre la frente, y á paso regular, segun su antigua consigna, le salió acompañando hasta donde estaba el carruaje; permaneciendo en el dintel de la puerta, hasta que le vió desaparecer junto al cercano monasterio.

### CAPITULO XI.

UNIRSE AL SEPARARSE.

Estraños son á la verdad, los senderos por los que la mano del destino hace caminar á los hombres, unos en pos de otros, estrechando vínculos que acaso nunca debieran haberse unido, ó desanudando lazos que por ninguna razon debieran quedar disueltos; para gozarse sin duda, en ser el autor de estas violentas transiciones, en las que interesada casi siempre la dicha ó el infortunio de la vida, rara vez nos resta otro consuelo que el de lamentar lo que hemos perdido.

Verdad es, que en estas repentinas y estraordinarias mudanzas de la suerte, lejos de representar el *destino* á nuestros ojos, lo que nos ha arrebatado, los deslumbra con imágenes risueñas, despertando en nuestro corazon las adormecidas esperanzas, y haciendo aparecer, como un bien futuro, aun los males presentes que nos obliga á sobrellevar.

Cuando es pues, un cambio favorable el que nos sucede, y nuestra aparente desgracia se convierte en mejor fortuna; entonces no es de admirar, que se crea en el influjo de los astros, y que se estreche, como si fuese una mano amiga, la que el destino nos presenta, para arrastrarnos despues confiadamente, aherrojados en pos de sí, sacrificándonos á su antojo.

Qué mejor resultado no debe prometerse el que fía en agenos esfuerzos su propia felicidad, ó concede al acaso poder mas grande que á la energía de su carácter, ó á la fuerza de una firme voluntad, hija de la conviccion profunda de que los hombres pueden dominar á las cosas, cuando saben sobreponerse á sus deseos!

Estas reflexiones que naturalmente se deslizan de nuestra pluma, nos parece que no se recuerdan aquí fuera de propósito, siempre que vemos unidos por los lazos de una amistad afectuosa á dos familias, que apartadas entre sí, solo han debido á un trájico suceso, esa fuerza inexorable del sino, como diria un fatalista, las relaciones que ahora íntimamente las enlazan.

Y sin embargo, nada es mas cierto.

El general, su esposa, sus hijos, han considerado como un deber de su agradecimiento, como una deuda de honor, el franquear las puertas de su casa y las de su corazon, á los deudos del jóven herido, con quien nunca creerán desempeñarse lo bastante del singular servicio que les habia prestado, aun pagándosele con todo su noble reconocimiento.

Escusamos referir las primeras entrevistas entre aquellas dos familias, que recíprocamente se consideraron desde un principio, á cual mas obligadas; y entre las que desde luego se formó la mas estrecha y cordial alianza.

La ocasion solemne que las habia reunido; las interesantes escenas á que dió lugar la esplicacion de tan caballeresca aventura; los minuciosos detalles con que la embelleció el mismo anciano tan accidentalmente salvado; las modestas reflexiones del jóven, que pensaba aparecer como el héroe de aquella historia: los sollozos que siempre le escuchaban las pobres mugeres que recobraban á su Ernesto; las cariñosas espresiones con que Camila acertaba á interesar á cuantos dirigia su palabra; las tiernas esclamaciones con que Elena ponderaba la dicha de verse todos reunidos, obligando á que se sonriyese con afabilidad aun el mismo tutor del interesante protagonista de aquel drama sangriento, aunque Baltasar, de carácter, naturalmente taciturno y severo; todo contribuyó á presentar cuadros animadísimos; y á que las pasiones de cada uno, desahogándose con espontaneidad, pudiesen desde luego dar á conocer la pureza de los sentimientos que las embellecian, y la ternura y grandeza de que eran capaces aquellas almas en que se alimentaban.

Las circunstancias, pues, favorecieron su amigable correspondencia, y contribuyeron á que la estimacion y el mútuo aprecio procediesen á su trato; pudiéndo asegurarse que aquellos pocos dias de íntima confianza, les habia relacionado mas estrechamente que lo que lo hubieran estado, en muchos años de ese conocimiento superficial, con que se entablan las amistades del mundo.

Una vez ya, enterados nuestros lectores de la buena armonía que reinaba entre la familia del general y la del tutor, solo nos falta esplicarle, aunque acaso lo hará supuesto, el medio que proporcionó á sus deudos, el averiguar el paradero de Ernesto, y el lastimoso estado en que se encontraba.

Walter fue quien les facilitó estas noticias, á los dos ó tres dias: pues sofocada ya la conspiracion, y desembarazado de los compromisos que sin duda reclamaban su presencia entre los sediciosos, pudo pensar en la cita que tenia aplazada con el tutor, y acudir á su misterioso gabinete: en donde si bien no se le proporcionó coyuntura para entrar en la larga esplicacion, para que este le tenia aplazado, tuvo tiempo de indicarle la casa en que se hallaba Ernesto; y con la seguridad de no haber sido reconocido por él, merced al negro antifaz que le cubria, creyó de este modo, deslumbrar la suspicacia de Baltasar, su terrible confidente; adormeciendo de este modo con su compasion fingida, sus sospechas, acerca del interés que en deshacerse de los huérfanos debia tan justamente suponerle. La cita pues, volvió á quedar aplazada.

Pocos momentos despues, Teresa y Margarita, á quienes el tutor habia ido al instante á comunicarle tan agradable nueva, salieron de su campaña, con sobresalto y placer indecibles, dirigiendose todos impacientes, á casa de don Gonzalo Manrique, en donde encontraron con vida al que tan ansiosamente buscaban.

El resultado de su primera visita y de las subsiguientes, fué el que hemos esplicado en el comienzo de este capítulo; á saber: que sus lágrimas fueron cadenas de una amistad profunda y afectuosa, y que el conocimiento de sus mútuas prendas, les aseguró su recíproco cariño.

A la sazon, nos encontramos ya en el crítico momento de una despedida, que debia serles á todos, bajo muchos conceptos dolorosa.

A ruegos del general, accediendo á las vivas instancias de Elena, y á las juiciosas observaciones de Camila, condescendió la familia de Ernesto en que este permaneciese en aquella casa hospitalaria y generosa aun dos dias mas; no pareciéndoles por otra parte razonable, ni el molestar al herido en el estado de dibilidad en que todavía se encontraba; ni el hacer creer á los nobles huespedes que tan cariñosa y francamente le habian asistido, que se les arrebataba del seno de tan bondadosa familia á aquel jóven; ó por negarse á satisfacer deudas de mayor agradecimiento, ó por desconfiar de que en su asistencia no estuviese tan cuidadosamente servido, como podria hallarse entre sus deudos.

Ambas consideraciones pesaron mucho en el ánimo de los tutores, y en el de Teresa sobre todo; pues aquellos, conociendo su escasa fortuna no se hacian la ilusion de proporcionar á su buen Ernesto mayor regalo ó comodidad mas grande en su casa: y Margarita abrigando un alma generosa, creyó debian hacer alarde de muy agradecidos.

D. Manrique al mismo tiempo se persuadió, que consintiendo que el jóven permaneciese bajo su techo, aquellos dias al menos que él les habia exigido como un señalado favor, se le concedia efectivamente un obsequio singular; y esta que consideró atencion delicada de parte de los tutores, y un tierno sacrificio del amor de su apasionadísima hermana, á quien las horas parecian breves para estar en su compañía, y que solo se resignó á ceder la plaza de enfermera junto al lecho de su hermano, á Elena la entusiasta, por contar en ella ya una amiga de corazon; predispuso á D. Gonzalo tan en favor de toda la familia, que cuando esta se presentó á la hora convenida para llevarse á su jóven amigo, no pudo menos que decirle con alguna tristeza.

—Sois demasiado puntuales; pero en fin, no nos hallais desapercibidos para esta separacion, que nos cuesta algunas lágrimas. Mi esposa es la única que manifiesta mayor serenidad, y sin embargo; ya la veis como tiembla al estrechar vuestra mano.

—Señora, esclamó Margarita con la mayor ternura: Dios os conserve á vuestros hijos, así como vos habeis prolongado la vida de Ernesto, que es mi esperanza consoladora.

—General: añadió el tutor con gravedad, y algun tanto conmovido; mereceis la dicha que os rodea.

D. Manrique se turbó visiblemente.

D. Baltasar prosiguió:

—Feliz vos que veis floridas esas ramas hermosas, que serán el sosten del árbol que ha de caducar un dia; yo tengo que apoyarme en manos estrañas!

D. Gonzalo le contestó:

—Las familias no las hace la sangre sino el cariño.

Podreis decir que no teneis hijos cuando os mirais entre los brazos de Teresa y Ernesto?

—A su vez se quedó aterrado el hombre á quien se dirigian aquellas palabras; pero su esposa acudió en su auxilio, con esa admirable serenidad y prodigioso instinto que caracteriza á las mujeres.

—Baltasar, no tiene otro pensamiento que el de sacrificarse por ellos.

—Ya llegan; murmuró Camila temblando.

—Sí, repitió la conmovida señora atribulada.

D. Gonzalo añadió:

—Esconded vuestro llanto: esta no es una separacion: por el contrario nos vamos á repetir la promesa de vernos muy á menudo, porque necesitamos recíprocamente nuestra amistad!

Y formando un semicírculo aquellas cuatro personas, se adelantaron hácia la puerta del gabinete, en cuyo dintel se veia un grupo verdaderamente interesante.

Elena, hermosa como la precursora de la luz, salió delante de Ernesto; este en medio de Teresa y de César cuyas manos se estrechaban junto su cintura la seguia con paso lento y majestuoso.

El uno venia pálido; la otra encendida como el fuego.

pre como las primeras víctimas viven de una manera realmente estupenda, apiñados unos sobre otros en cuartujos inmundos, á los que no penetra ni el aire necesario para la respiracion olgada de tanto pulmon.

En segundo lugar, esas gentes, por avaricia unas, por abandono no pocos, por necesidad algunas se alimentan pésimamente, llevando á su estómago materias de una digestion casi imposible.

Gente que así vive, no es fácil que resista las acechanzas de una enfermedad como la fiebre amarilla.

Por el contrario: á la parte de la sociedad que *hace otra clase de vida*, no solo la respeta, sino que no la ataca.

Ejemplo: lo que está pasando.

Hasta ahora, por fortuna, no hay ninguna desgracia de persona conocida que lamentar, y si bien apoyamos todo lo que importe una precaucion para precaverse, no creemos que haya motivo para que las familias emigren al campo, con la *furia* con que, algunos de nuestros colegas anuncian lo han empezado á hacer.

La prudencia es una cosa: el terror es otro.

Tengamos aquella, sin dejarnos dominar por éste.

### Francisco Velazco.

Cuando el pensamiento humano se detiene un instante ante una tumba que encierra las primeras esperanzas y las ilusiones primeras de la vida, el alma llena de melancolía y de dolor, duda por un momento de la justicia, el amor y la mansedumbre divina.

Hay sin duda un límite al vivir, pero ese límite fijado por una mano misteriosa, deberia marcarse en la última jornada de la vida, en la tarde de la existencia; cuando el hombre cansado y abatido de la mundana lucha no vive ya sino del recuerdo, no existe ya sino para el pasado.

La muerte es la paz, la luz, la gloria. Trinidad divina que sirve de reparacion á esta dualidad humana; afan y dolor.

La muerte es la idea y la conciencia finita trasmutada en la idea y la conciencia eterna.

Trasmutacion sublime que alienta al hombre en el combate de la vida, que se levanta del sosiego de la tumba.

..........

El cielo ha recibido en su seno uno mas!

¡Francisco Velazco, jóven lleno de virtudes y esperanzas, exhuberante de vida y de talento, ha sucumbido!

Es una alma pura que se desune de la carne, para remontarse sin violencia hasta los altares del infinito.

Es un niño que ha preferido sonreir en el cielo á llorar en la tierra.

Pobre amigo: abandona el valle de la vida sin haber nacido.

A los 17 años no hay pesares, errores, ni remordimientos; triple y funesta alternativa de la peregrinacion humana.

Su pureza en el mundo es su tranquilidad en la morada eterna, su inocencia es su gloria.

Mas ¡ah! qué triste es morir en la edad de la esperanza; qué triste es morir cuando el alma flota todavía en una atmósfera de emociones sencillas y castas.

Pobre niño; —morir cuando la aurora del porvenir sonreia á su pupila; morir cuando su pensamiento abarcaba un mundo de idealidades é ilusiones.

¡Triste destino! despertar un instante á la vida y dormirse para siempre á los 17 años.

Velazco es una esperanza quebrada en su primer destello, es una flor que cae deshojada en los primeros albores de la mañana.........

Hijo cariñoso y sensible, era mas que un adorno, era una columna para su familia.

¡Pobre madre! ayer sonreia á los triunfos que conquistara su talento; hoy llora la ventura que le arrebata la muerte.

Venébolo y noble como amigo, su recuerdo será para los que le conocieron y amaron, un ejemplo tiernísimo de franqueza y lealtad.

Estudiante inteligente, habia adquirido un puesto notable en las aulas de nuestra Universidad, alcanzando una reputacion envidiable por sus dotes y sus conocimientos que superaban sin duda á su tierna edad.

¡Qué frágil es la condicion humana! su pupila reflejaba ayer todo el vigor, toda la fuerza de la vida; hoy le rodea el silencio de la muerte, el mutismo de la nada.

Cuando se muere tan jóven; en el corazon de los que sobreviven no deberia albergarse el mas leve sentimiento de conformidad; pero la conciencia del hombre se inclina siempre ante la palabra de Dios; inclinémonos pues ante el cadáver del amigo querido; pidiendo al cielo paz y tranquilidad sobre su tumba!

*C. Molina Arrotea.*

### Un proyecto importante.

La alarmante situacion que la mala condicion higiénica de la ciudad de Buenos Aires ofrece, y el peligro que, mientras ella dure, existe de que una epidemia se desarrolle, han decidido al diputado doctor don Bernardo de Irigoyen á presentar á la Cámara á que pertenece el siguiente importante proyecto.

Nadie podrá negar, despues de su lectura, que el Dr. Irigoyen ha sabido preocuparse de las necesidades de la poblacion en estos momentos, y corresponde entónces á la Legislatura sancionar inmediatamente ese proyecto, y al Gobierno y la Municipalidad, usarle luego en bien de la humanidad.

Hay documentos en que el encomio es innecesario. Este es uno de ellos:

PROYECTO DE LEY.

*El Senado y Cámara de Diputados etc.*

Art. 1.° Autorízase á la Municipalidad de Buenos Aires para hacer todos los gastos estraordinarios que juzgue necesarios para evitar el desarrollo de la epidemia reinante.

Art. 2.° Autorízasele igualmente para auxiliar á las familias pobres que sea indispensable trasladar de sus domicilios, con objeto de aislar puntos infestados.

Art. 3.° El Poder Ejecutivo atenderá á la entrega de las cantidades que la Municipalidad llegase á necesitar para los fines indicados, y dará cuenta á la Legislatura para votar inmediatamente los recursos.

Art. 4.° Mientras éstos se sancionan, el Banco de la Provincia queda autorizado para entregar al Poder Ejecutivo las sumas necesarias, que serán reintegradas con los recursos de que habla el artículo anterior.

Art. 5.° En tanto que se realizan las elecciones para integrar la Municipalidad de esta ciudad, el Poder Ejecutivo nombrará un número de profesores de medicina igual al de los municipales que faltan, los que se asociarán á la Comision que actualmente desempeña las funciones confiadas por la ley á la mencionada corporacion. Los profesores nombrados provisoriamente para atender á la urgente situacion de la ciudad, tendrán todas las atribuciones y facultades que la ley acuerda á los municipales.

Art. 6.° Queda facultado el P. E. para adoptar por su parte, todas las medidas urgentes que en estas circunstancias demanden su accion ó su concurrencia, y para hacer los gastos extraordinarios que exija la salvacion de la poblacion amenazada, dando semanalmente cuenta á la Legislatura del uso que haga de esta autorizacion.

Art. 7.° El P. E. dispondrá que en el Ferro-Carril del Oeste se conceda pasaje gratis para la Campaña, á las personas que presenten certificados da pobreza expedidos por los Jueces de Paz de sus respectivos domicilios, permitiéndoseles llevar sus equipajes, y procurará obtener la misma concesion de los Ferro-Carriles garantido por el estado.

Art. 8.° El P. E. exitará el celo de las Municipalidades de los partidos inmediatos á los caminos de fierro, á fin de que, sin pérdida de tiempo, dispongan alojamientos para asilar gratis á las familias pobres que se presenten munidas con los certificados de que habla el artículo anterior. Los gastos que esta medida reclame, y los auxilios que sea indispensable proporcionarles, serán cubiertos por el P. E.

Art. 9.° Toda infraccion de los empleados públicos, por leve que sea, de los deberes que en estas circunstancias les impongan las ordenanzas municipales ó los decretos del P. E., será castigada sin perjuicio de las acciones á que diere lugar con destitucion del empleo é inhabilitacion durante cinco años para ocupar otro.

Las disposiciones de esta ley cesarán el dia que el Consejo de Hijiene declare que ha desaparecido completamente la epidemia que aflije en estos momentos la poblacion.

Marzo 1.° de 1871.

*Bernardo de Irigoyen.*

### Sobre Saladeros.

Es esta la segunda vez que, azotada la poblacion de Buenos Aires por una epidemia, los Saladeros son traidos á la discusion, y la Legislatura se preocupa de dictar leyes que les obliguen á ponerse en condiciones hijiénicas.

Aunque sea tan dolorosa la esperiencia que ha aconsejado á las Cámaras ocuparse de este asunto, el pueblo confia que esta vez sus representantes, levantándose sobre las conveniencias ó intereses particulares, salvaron á Buenos Aires para el futuro, ya que contemplaciones incalificables no han sabido salvarla en el presente.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha tomado en consideracion los proyectos presentados por el P. E. sobre desinfeccion del Riachuelo y sobre prórroga del contrato Puiggari.

Estos dos últimos han sido despachados el primero autorizando á hacer los gastos que la desinfeccion demande, el segundo negando la prórroga á Puiggari.

En cuanto al proyecto sobre Saladeros, hé aquí el dictámen y proyectos de la Comision:

Buenos Aires, Marzo 2 de 1871.

*A la Honorable Cámara de Diputados.*

Las Comisiones de Hacienda se han ocupado de los diversos proyectos remitidos por el P. E., sobre desinfeccion del Riachuelo y de los saladeros.

En las repetidas reuniones que ha tenido con el objeto de presentar á V. H. su opinion, ha tenido ocasion de oir al P. E., al Consejo de Hijiene, y á varios señores Senadores y Diputados.

La Comision desearia presentarse uniformada en su opinion, un asunto de tanta gravedad que el proyecto cuya sancion aconsejara fuera suscrito por todos sus miembros; pero esto no ha podido realizarse.

En este caso, cree que lo regular seria, pedir á V. H. la integracion de la Comision con mayor número de miembros.

Sin embargo, la premura que el pais siente porque se lleven á cabo, medidas salvadoras de la salud pública, tan dolorosamente afectada de algun tiempo á esta parte, la ha decidido á presentar los proyectos que han surjido de las opiniones de los miembros de la Comision que los suscriben.

Uno de los miembros, permanentes de cada uno de ellos, dará V. H. las razones en qué se funda para sostener su dictámen.

Dios guarde á V. H.

*Francisco de Elizalde—J. J. Montes de Oca—Eduardo L. Gowland—Cristobal Aguirre—Augusto Marcó del Pont—Julio Gándara.*

Buenos Aires, Febrero 14 de 1871.

*El Senado y Cámara de R. R. etc.*

Art. 1.° Los saladeros, graserias, mataderos y demas establecimientos semejantes situados en Barracas, no podrán continuar sus faenas sin sujetarse primeramente á las condiciones siguientes:

1.° No arrojar al Riachuelo los resíduos orgánicos, sólidos ó líquidos de las faenas.

2.° No derramarlas en pozos ó sobre la tierra, ni enterrarlas, esparcirlas ó acumularlas, á no ser que se les obligue en proporciones convenientes, á juicio del Consejo de Hijiene Pública, al abono ó irrigacion de las tierras cautivadas.

3.° Hacer desaparecer los resíduos destinados á la alimentacion de los animales en el término de veinte y cuatro horas.

4.° Bañar en alquitran los resíduos sólidos de las tinas que sean conservadas para combustibles.

Art. 2.° Los saladeristas dueños de graserías etc. podrán adoptar libremente cualquier procedimiento, siempre que dé por resultado el fiel cumplimiento, por su parte, de las prescripciones anteriores.

Art. 3.° Los saladeros ú otros establecimientos semejantes, que se encuentren en otras localidades, ó que en adelante se establecieren, se sujetarán á las condiciones hijiénicas que exijan su situacion y demas circunstancias, á juicio del Poder Ejecutivo, y oido del dictámen del Consejo de Hijiene Pública y de las municipalidades respectivas.

Art. 4.° La infraccion de cualquiera de las condiciones impuestas por esta ley, será castigada por la primera vez con la multa de mil pesos m|c, y la segunda con la inhabilitacion para la continuacion de las faenas.

Art. 5.° Las penas que se mencionan en el artículo anterior serán impuestas por un Jury de tres individuos nombrados por el P. E., que procederá sin forma de juicio, por si ó á requisicion del cualquiera del pueblo. De su resolucion no habrá recurso alguno.

Art. 6.° Queda derogada la ley de Noviembre 2 de 1868 en cuanto se oponga á lo presente.

Art. 7.° Comuníquese.

*Elizalde—Montes de Oca—Gowland.*

*El Senado y Cámara de DD. etc.*

Art. 1.° Desde la fecha de la sancion de esta ley, queda prohibida la plateacion de saladeros, graserias, lavaderos de lana y otros establecimientos análogos sobre el Riacho de la Boca y Barracas.

Art. 2.° Los saladeros y demas establecimientos mencionados en el artículo anterior, situados actualmente sobre ese rio, estarán trasladados el 1.° de Enero de 1872—fuera de los límites determinados por la ley de 1.° de Junio de 1869.

Art. 3.° Los establecimientos que se planteen en adelante y los que por esta ley se mandan trasladar, quedarán siempre sujetos á la reglamentacion hijiénica que las disposiciones jenerales ó locales determinen.

Art. 4.° Comuníquese etc.

(Firmados)— *Aguirre—Marcó del Pont—Gándara.*

¿Se reunirá mañana la Legislatura?

¿Despachará estos proyectos?

El pais tiene la mirada fija en sus diputados, y espera verlos obrar como el deber y la situacion lo mandan.

## BOLETIN DEL DIA

Mañana tiene lugar en el teatro de Colon la reaparicion de la señora de Bremon.

Aunque la época porque atravesamos es triste, y el público no está para funciones teatrales, creemos que mañana el teatro de Colon estará concurrido.

Así sea.

Apropósito de las medidas higiénicas que se están tomando diariamente vamos á recomendar á quien corresponda las aguas estancadas procedentes de los caños reventados.

Tambien diremos algo de las *fogatas* que se encienden diariamente en medio de las calles.

Se abusa porque no solamente se prende fuego á las barricas de alquitran, sino que en ellas se arrojan materias esplosivos y aun *materias fétidas* que infectan el aire.

Los pueblos de campaña se están *atestando* de gente.

En algunos de ellos se hacen esplotaciones escandalosas, pues se cobra por un rancho una cantidad exhorvitante.

Sentimos que los *campesinos* sean tan poco humanitarios, si se atiende al ánimo de las personas que se ausenten de aquí.

La cuestion Oriental *blancos* y *colorados* se encuentra como Quevedo *que ni sube ni baja, ni está quedo.*

Cuándo concluirá de una vez para que esa infeliz patria prospere!

En un periódico del Rosario encontramos que en ese punto se piensa disminuir la *cuarentena* á los buques procedentes de aquí.

No es mala la noticia.

En la calle del Parque, antes de llegar á la de Uruguay, se produjo antenoche un escándalo entre dos beodos; escándalo fué ese del cual, uno de los dos *báquicos personajes* salió herido en un brazo.

Nosotros lo presenciamos, pero la policía cuándo.

Mañana vá á los hermosos pueblos de Flores y Moron, al primero la distinguida comparsa *La Africana*, al segundo la de los elegantes muchachos *Progreso del Plata*.

Divertirse.

A propósito de la fiebre amarilla nos informan que un jóven muerto por haberlo atravesado la rueda de un carruaje ha sido colocado en las inhumaciones como muerto por la fiebre amarilla.

Una señora muerta por un furibundo ataque apoplético, ha sido enterrada por atacada de la fiebre amarilla. Y algunos otros, por Dios, señores, por Dios.

Creemos que los *cajistas*, sobre quienes *recaen ciertas culpas* se habrán equivocado, ó sino no sabemos á quien echarle la culpa.

A no ser que nos hayan informado mal, pero lo dudamos.

Se corren rumores de que el puerto de Montevideo ha sido cerrado completamente para pasajeros procedentes de este.

Creemos si, en que la cuarentena es de 15 dias, pero no en las voces que se corren.

Los Cordobeses esperan con ánsia el momento llegado de la abertura de la Exposicion.

Mas lo deseamos nosotros porque de ese modo será señal de que la cuarentena habrá cesado en el Rosario y eso probará que el terrible flajelo de la fiebre amarilla nos habrá abandonado por completo.

Mañana se representa en el teatro de la Victoria, *Por seguir á una mujer.*

Es una bonita zarzuela, y sobre todo, para hacer reir al mas estoico.

Nos dicen que la Comision del Club *Los Negros* no piensa acceder al pedido de los socios y de la prensa, de dar un baile en los magníficos salones de su local.

Es lástima, pero cuando *no se puede*.... no hay mas remedio que dejarlos en paz.

Dice la Epoca del Rosario.

"Anoche tuvimos como una lluvia de langostas, que caian al pueblo, quizás de alguna manga que pasaba.

No nos faltaria mas, para completar el cuadro de la situacion, que se nos viniera encima esa plaga."

Se dice que en Montevideo reina la terrible epidemia de la viruela negra.

Pues estamos bien.

## NOTICIAS GENERALES

### Banco argentino.

Hoy viérnes 3 del corriente tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas, á las 2 de la tarde.

### Córdoba.

Tomamos de El Eco, que hemos recibido hasta el 26 de Febrero:

ESTRACTO DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES.—

—Con fecha 10 del presente mes, fué nombrado interinamente Juez de 1.ª Instancia y 1.ª Nominacion en lo civil el Dr. D. Natal Crespo. No habiendo aceptado dicho puesto el Sr. Crespo, fué nombrado con fecha 15 el Dr. D. Juan B del Camaillo.

—Por renuncia del D. Cástulo Peña del Juzgado de Alzada del Departamento de Anejos Norte, se nombró para reemplazar al renunciante á D. Rafael Escuti, con fecha 11.

—Con fecha 11, el Gobierno expidió el nombramiento de Juez de Minas del Departamento de este nombre al Sr. D. Aquileo Castro.

—D. Francisco Rueda, con fecha 17, ha sido nombrado Juez de Alzada del Departamento anejos al Norte.

—D. Cárlos Perez, por haber cesado el Sr. D. Luis Garcia en su puesto de comandante, fué nombrado para reemplazarlo en el Rio.

Igualmente ha sido nombrado Sargento Mayor y Gefe instructor del Rejimiento de Guardias Nacionales del mismo Departamento al Teniente 1.° de línea D. Dolores Acosta.

—D. Ramon Cabanillas con fecha 17 ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia de la Pedania de Dolores, Departamento de la Tunilla.

—Con la fecha arriba espresada se ha nombrado jueces de 1.ª Instancia para el Departamento de 3.°. Abajo, en la forma siguiente:

Para Villa-nueva—D. José Dominguez.
" Villa-Maria—D. Benito Viñales.
" Mojarras—D. Juan Guiñones.
" Yucat—D. Manuel Delgado.

—El 18 se espidió el decreto por el cual se dá el cargo de Juez 1.ª Instancia en el Departamento de 3.°. Arriba en forma siguiente:

Pedania del Salto—D. Miguel Maldonado.
" Hernando—D. Roseado Aramburú.

—Por renuncia de G. Sargento Mayor de la G. N. del Tránsito D. José Galan, ha sido nombrado con fecha 23 del presente para reemplazarlo á D. Luis Mercado.

### Ganado para Chile

Segun un remitidista del *Ferro-Carril* de Chile la importacion de ganado de la República Argentina al otro lado de los Andes minuye considerablemente cada dia.

En los últimos meses no se habia internado mas de una tercera parte del ganado normalmente importado hasta entonces.

En qué consiste esto.

Despues de la derogacion del decretó del Gobierno chileno que prohibia la introduccion de haciendas argentinas á las provincias del Sud de Atacama como medida preventiva contra la epizotia, no comprendemos este fenómeno en una de las especulaciones mas esplotadas en la República.

Algo debe influir en ello con perjuicio de nuestros intereses.

Lo lamentamos.

### Oido!

En el Perú ocurre actualmente un conflicto *monetario*, que merece la pena de tomarse en cuenta.

Segun los diarios de aquella República, las libras esterlinas se cambia ahí á 5 soles 25 centavos, lo que arroja un quebranto notable sobre el precio que hoy valen entre nosotros.

Oido los interesados!

### San Luis.

Tenemos "El Telégrafo" hasta el 16.

—La Lejislatura ha concedido el permiso solicitando por el Gobernador de la Provincia D. Juan A. Ortiz Estrada para asistir á la apertura de la Esposicion.

En la misma sesion se acordó con lo díspuesto por la Constitucion nombrar interinamente Gobernador al Sr. D. Napoleon Sosa, durante la ausencia del propietario.

—El Dr. D. Cristóbal Pereirá ha sido nombrado Rector del Colegio Nacional de San Luis.

—El Mayor D. Severo Sanchez tambien ha andado con fuerzas persiguiendo al bandido Guayama.

—El Gobernador de San Luis se dirije al Coronel Gordillo pidiendole armas, municiones y un *armero!*

Mandar al Rio 4.° á pedir un armero, es un paso muy triste, que muestra la pobreza de una provincia, que no tiene recursos para proporcionarse un armero!....

### Licitacion.

Mañana tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, con las formalidades debidas á la una del dia, la licitacion por propuestas cerradas para proveer con raciones de Rancho, Extraordinarias y de Entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las Fronteras en las Provincias del Interior y á las movilizadas en las mismas.

Lo Recomendamos á los interesados.

### El Telégrafo del Norte.

Hace algunos dias que dimos cuenta del estado en que se encontraba el Telégrafo del norte, hoy agregaremos, segun hemos sido informados que no son dos ni tres partes donde se encuentra cortado el alambre, sino en muchisimas.

En varios el alambre anda por el suelo en grandes rollos; en otras está envuelto en los *churquis y maiorrales.*

Si no se toman medidas enérgicas y se cuida del telégrafo como es debido, cuando llegue á Tucuman, se tendrá que volver á empezar de nuevo.

Lo volveremos á poner en conocimiento de quien corresponda.

### Furor de destituir.

El Gobierno la ha emprendido con todos los empleados honorables é idóneos con que hasta hoy contaba la actual Administracion.

Y de tal manera la ha emprendido que no parece sino que quisiera hacer lo que el Restaurador de las Leyes con las viznagas de la quinta de Palermo en sus mañanas de mal humor.

Pocos ó ningunos empleados dignos quedan hoy en la Campaña. Las destituciones han llovido á todos rumbos del modo mas arbitrario é inusitado.

Y mientras tanto los malos funcionarios acusados diariamente por la prensa con documento irrecusables permanecen *inamovibles* contra viento y marea, pese á la tranquilidad de las poblaciones de Campaña.

Cúbrete el rostro, moralidad política! Que de cosas sucias se ven!

### En el Federal.

Una division correntina de 1500 hombres al mando del valiente Coronel Insaurderal, se halla en estos momentos en el Federal, persiguiendo los restos dispersos de la rebelion.

### En Pago Largo.

El ejército correntino se hallaba ahora cuatro dias en ese punto, que tiene un nombre célebre en la historia de nuestras luchas civiles, y seguia sus marchas internándose en la Provincia.

### En Goya.

El gobernador Baibiene se encuentra enfermo en Goya.

Al frente del ejército correntino ha quedado su segundo gefe el Coronel Calvo.

Se asegura que en Goya se halla actualmente el Sr. Ministro de la Guerra.

### Parroquia de San Cristóbal

Se previene á los vecinos de la Parroquia de San Cristóbal, que en sesion de esta fecha, ha procedido la Comision de Higiene al nombramiento de inspectores de manzana, los cuales al desempeñar su cometido irán munidos de sus nombramientos.

Tambien nombró de Inspector general de la Parroquia, á D. Adolfo Rodriguez que tiene su domicilio en la calle de Méjico núm. 514, único facultado para aplicar y percibir las multas por infraccion á las ordenanzas municipales.

Acordó asimismo se procediese inmediatamente al blanqueo interior y esterior de las habitaciones y desinfeccion de las letrinas, á cuyo efecto concurrirán los vecinos al dicho Inspector, para que les dé la cal y brea ó alquitran necesarios.

Nota—La Comision se reune los Mártes y Sábados, á las siete y medida de la noche en la casa calle de Entre Rios núm. 205.

Por órden del señor Presidente

*Manuel Garay,*
Secretario.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1871.

### Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber que la Comision Municipal ha prohibido la pesca, hasta nueva resolucion, en el rio desde el Riachuelo hasta la altura de las Aguas Corrientes, pudiendo hacerse solamente desde ese edificio en direccion al Norte.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1871.

*B. Llorente.*

### Lejislatura Provincial

*S.S. D.D. presentes y ausentes á la citacion del 1.° del corriente.*

Presentes—Aguirre, Atucha, Alcobendas, Basavilbaso, Benitez, Cantilo, Cambaceres, Elizalde, Gándara, Goyena, Irigoyen, Uriarte, Lynch, Montes de Oca, Marcó del Pont, Moreno, Nuñez, Paz, Pico, Sole, Sunablad, Viton.

Con aviso—Presidente, Baca.

Sin aviso—Areco, Araujo, Alsina, Amadeo, Anchorena, Cobo, Elordi, Frias, Fernandez, Gowland, Iraola, Jurado, Lanus, Lagos Garcia, Molina, Muñiz, Obarrio, Olivera, Peralta, Quirno, Quintana, Saavedra.

La Cámara se reune hoy á las 2 1|2 de la tarde, con el mismo objeto de la citacion anterior y para considerar el dictámen últimamente repartido.—Secretaría, marzo 3 de 1871.

### Salida de vapores.

Domingo 5—para la Asuncion, á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros con rebaja de precios, el vapor nacional—*Venezia.*

Sábado 4—para Concepcion, Villa Colon y Concordia á las 10 de la mañana del puerto el—*Rio Uruguay.*

Domingo—para Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*. Boletos de tren gratis.

Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Domingo 5. Para la Asuncion, Cerrito, y Humaytá recibe carga y pasajeros el vapor paquete nacional *Venezia* saldrá de balizas á las 10 de la mañana del dia indicado.

Por órdenes á sus agentes—F. E. Nuñez y hermano, Victoria 31.

Domingo 5—del corriente saldrá para la Asuncion y puertos de escala donde sea admitido el cómodo vapor nacional—*Taraguy.*

Agencia—Cuyo 24.

Hoy—Para la Concepcion del Uruguay, y Villa Colon á las 10 de la mañana, con rebaja de precios—*Iris.*

Lúnes—para Concordia tocando en Concepcion del Uruguay y Villa Colon, á las 10 de la mañana el—*Iris.*

Agencia—Mensagerias Fluviales—Reconquista 99.

### Comision de Higiene de la Catedral al Norte.

Por el presente se hace saber á los vecinos de esta parroquia, que la Comision de Higiene de la misma, la componen los Sres.—

D. Federico J. Lassemberg, Presidente, Reconquista 154 (bajos).
D. Francisco Salama, idem 157.
D. Juan Barzaco, Parque 26.
D. Miguel Mesquita, (Inspector) Temple 21.
D. B. Llorente, Maipú 246.

En cualquiera de las casas indicadas, en la del Juez del Paz, calle de Tucuman núm. 25, y en la Secretaria de la Municipalidad, pueden los vecinos dejar los avisos que juzguen oportunos dar á la Comision, asi como las personas pobres, los pedidos, con designacion de calle y número para proporcionárseles bleck.

Hace saber igualmente que no debe pagarse multa alguna sino en la Oficina de la Comision, Tucuman 25, en donde se entregará la constancia impresa.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1871.

*La Comision.*

### Parroquia de San Cristóbal.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Cristóbal D. Juan Aldao, se hace saber al vecindario, que con fecha 28 de Febrero ppdo. ha nombrado las personas que con él han de componer la comision de hijiene, los cuales son:

D. Alfredo M. Tallaferro—vice.
" Gerónimo Uzal—tesorero.
" Octavio Gonzales—Vocal.
" Domingo Marquez—id.
" Manuel Garay—secretario.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1871.

*Manuel Garay.*
Secretario.

### Notable Memoria.

Hemos recibido una interesante pieza debida la pluma del Sr. Alcalde Espejo, que lleva por titulo: Una Escursion por la Sierra de Córdoba.

Desde mucho antes esperabámos la publicacion de ese cientifico trabajo y lo habiamos anunciado á nuestros lectores con todos los visos de interes que hoy hallamos en él.

La presente Memoria de D. Vicente Alcalde Espejo es la única obra en que se retrata nuestra exuberante naturaleza y se manifiestan las variadas riquezas que vegetan ingoradas en la Sierra de Córdoba.

Está en los intereses de la Provincia que esa obra circule lo mas pronto posible, porque ella es un llamado á la inmigracion y despeja un vasto campo á la especulacion de muchas industrias.

El Gobierno debe tomar bajo sus auspicios la obra del inteligente naturalista Sr. Alcalde Espejo y hacerla imprimir en mayor escala para que preste los servicios á que está llamada.

Felicitamos al sábio español por ese cientifico trabajo que tiene ya en perspectiva un éxito brillante.

### En Lucas.

El Comandante Garcia, D. Loreto, ha derrotado en Lucas á un Capitan Benavidez que andaba con 50 hombres de la rebelion.

Esta noticia la ha traido un pasado del enemigo á la Concordia.

### Destitucion.

Se dice que la sido destituido el Gefe de una de las las fronteras de esta Provincia.

### El palacio de la Exposicion

Habiamos dicho dias pasados, que el palacio de la Exposicion se llovia, hoy nos ratificamos en nuestras aseveraciones.

El defecto que hicimos notar, nada tiene que ver con el Sr. Ingeniero que ha armado el palacio, por que el vicio de que adolece, está en la clase de techo y en la estructura de él. Nuestro cargo cae entonces sobre el ingeniero que mandó á Norte América las instrucciones al respecto.

Se creyó sin duda que acá no *llovia fuerte* y no supo preveer los eventos.

Nuestro cargo, pues, no es al Sr. Ingeniero que ha armado el palacio.

### Intervencion en Jujuy.

El boletin oficial de la Nacion ha empezado á publicar los documentos relativos á la mision política que le confiada al Sr. D. Uladislao Frias Gobernador de Tucuman para intervenir en la provincia de Jujuy.

Este caballero se dirige al Gobierno de la Nacion diciendo que habiendo sido nombrado Gobernador propietario de la Provincia el ciudadano D. Pedro J. Portal, á quien ha puesto en ejercicio del P. E., ha quedado terminada la Comision que para intervenir en ella se sirvió confiarle el Gobierno Nacional, y que en cumplimiento de su deber tiene el honor de dirigirse poniendo en su conocimiento la manera como la ha desempeñado.

El gobierno de la Nacion ha aprobado los procedimientos del Señor Frias.

### Servicio de Correos.

En vista de las cuarentenas impuestas en el Rosario á los buques procedentes de Buenos Aires y mientras subsistan estas, el servicio de correo fluvial quedará reducido á dos viajes redondos por semana entre este puerto y los de Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario, percibiendo el Sr. Bruce por cada uno de estos viajes la remuneracion de doscientos cincuenta pesos fuertes, por el transporte de la correspondencia pública.

Creemos que algo análogo se hace con la correspondencia para Montevideo, pues es casi absoluta, la comunicacion en que estamos con la vecina orilla.

### La Municipalidad de San José de Flores.

Con mucho placer aplaudimos las ordenanzas dictadas últimamente por aquella digna corporacion.

De las varias disposiciones tomadas, hemos oido decir, que la mas absoluta ha sido la de un rádio de diez cuadras á todos vientos desde la plaza, para la importacion de los atacados del flagelo.

A esta disposicion, nos permitimos recomendarles mucho ojo! Las demas, como el nombramiento de comisiones domiciliares, recomendacion á los facultativos para el desempeño de sus deberes, y prevencion al cura para la especificacion en las licencias que se espidan.

Tócanos ahora á nosotros, dar un bravo con toda la alma, á la Municipalidad de Flores.

### La comparsa "La Africana."

Estamos autorizados por algunos miembros de la Comision del "Club de Flores" para rectificar un suelto que salió ayer. Efectivamente la Comision habia invitado á la comparsa "La Africana," á una tertulia que debia tener lugar el próximo Domingo, pero, la Comision recapacitando y mas que todo, tomando en cuenta la afliccion actual movilizada por la epidemia reinante; ha creido muy prudente, suspender aquella asi como la siguiente.

### Balance General.

En la primera página publicamos el estado general de las entradas y salidas de la Asociacion Protectora de los Inválidos durante todo el año de 1870.

En él se encuentran minuciosamente detallados los gastos de aquella corporacion.

Por encargo de la Comision Directiva, recordamos al público que los documentos y demás comprobantes justificativos de esas inversiones, se encuentran en la Secretaria de la Asociacion, Perú núm. 122, á disposicion de las personas que quieran inspeccionarlos.

## HECHOS LOCALES

**¿Seria andaluz?**—Viajaba en una fragata una señora sumamente medrosa, y un pasagero gozaba con referirle hechos pavorosos sucedidos en el mar.

—Figúrese Ud, que una vez salió un tiburon y se comió una fragata.

—Mentira, mentira, repuso la señora; una fragata no cabe por la boca de un tiburon.

—¿Cómo que nó? Es que era muy grande! ¿Ud. no se come una nuez?

—¡Ya! la rompo, dijo la señora, y me como la carne.

—Pues bien, el tiburon se metió la fragata en la boca, la rompió, se comió la tripulacion y tiró la cáscara.

La señora se murió de repente.

**Buena paga**—Decia un abogado á un ladronzuelo, á quien acababa de poner en libertad con una magnífica defensa:

—Supongo que me estaras agradecido: tu salvacion es un milagro.

Y el muy bellaco le contestó con los ojos húmedos de lágrimas.

—Ah! señor: soy muy pobre para recompensar tan grande beneficio, peró descuidé Ud., lo primero que *robe* será para Ud.

**Matóle su aprension**—Cuenta un periódico de Paris q' un anciano y rico solteron, cuya herencia se aguardaba con impaciencia, vió llegar un dia á un médico con gran premura.

—Me han ido á decir de vuestra parte que estábais muy malo y en peligro de muerte, dijo el doctor; en efecto, el semblante no es bueno, pero el mal no parece tan grave como habia creido.

Apenas se despidió: el facultativo, entró un notario.

—Señor, me han dicho que queríais hacer vuestro testamento, y que el caso urjia.

Tras el notario vino un ajente de pompas fúnebres.

—Señor, han ido á avisar á la adminsitracion que deseábais un entierro de segunda clase.

Luego un cajista de imprenta que traia una puebra de las papeletas, dando parte del fallecimiento de nuestro hombre.

En seguida un carpintero, que dejó su carga en la antesala diciendo:

—¿Está bien aquí el ataud?

Luego un empleado de la municipalidad, que venia para tomar nota del fallecimiento.

Y por último, un embalsamador, que iba á ejecutar su operacion aromática.

El viejo célibe no pudo resistir á estas pruebas tan sucesivas. Al médico se les rió en las barbas; al notario le frunció el entrecejo; al cajista puso el rostro pálido, al ver el ataud le desvaneció la vista, y tuvieron que llevarle á la cama cuando llegó el empleado de la municipalidad; se apoderó la calentura de todo cuerpo y inspiró entre los brazos del embalsamador.

**Atentado**—Antes de anoche casi ha sido víctima en San Fernando de un cobarde atentado, nuestro estimado amigo el distinguido jóven Isidoro Peralta Iramain.

Los detalles del hecho no solo son vergonzosos para sus autores, sino que dán repugnancia mencionarlos. Dos jóvenes que podiamos llamar decentes por la familia á que pertenecen, pero que por su modo de proceder, llamarémos despreciables, acometieron á nuestro amigo, valiéndose de la oscuridad de la noche y amparados por la soledad de una calle escusada del pueblo y descargaron sobre él horribles golpes, los cuales le han destrozado completamente un brazo y hecho profundas heridas en la cabeza.

La felicidad de Peralta para no sucumbir al ataque de sus *valerosos* agresores, que lo estropeaban estando como estaba desarmado, ha sido, que cayó en tierra desmayado á causa de la pérdida de sangre y de los golpes que recibió; de lo contrario, quizás hoy tubiéramos que lamentar su muerte.

Horror!....

La autoridad encargada de velar por la seguridad individual, debe ser inexorable con los autores de este cobarde atentado en la persona de un jóven indefenso, y no debe dejarse seducir por *empeños y compadradas.*

Hemos de volver sobre el asunto.

**Cuadros al óleo**—El sábado continua la venta de estos preciosos cuadros por Hidalgo y Torres, están en exhibicion todo el dia de hoy, pasen á verlos que hay cosas muy sobresalientes.

No falten á este remate, se comprará tirados.

**El Sr. D. Sandalio Mansilla**—Hoy á las diez de la mañana tiene lugar en la iglesia de la Merced, el funeral de este virtuoso y respetable señor.

Lo avisamos á sus amigos, para que concurran á rendir este último homenaje á la amistad.

**Funeral**—Hoy tiene lugar en la iglesia de San Nicolás, el funeral por el alma de la distinguida señora D. Manuela Garcia de Reina.

Los numerosos amigos de la familia de Reina, están obligados á cumplir con el deber que impone la amistad, asistiendo á las exequias fúnebres de la apreciable y distinguida matrona, cuyas virtudes todos pudimos apreciar.

**Lapsus**—Hemos leido leido en el cementerio el siguiente epitafio:

"*Aquí llacen los tiernos restos de la Niña F. de T.*"

Breve pero espresivo.

**Foco de infeccion**—Repetidos y numerosos son los pedidos que se nos hacen para que llamemos la atencion de la Municipalidad, sobre los grandes focos de infeccion que hay en los altos llamados de Escalada (plaza 25 de Mayo).

Varias veces, se nos dice, los vecinos de esa casa se han dirijido al señor don Agustin Llambi, encargado de ella, para que la hiciese limpiar, pero este señor se ha negado á tan justo pedido.

Créemos pues, que la Municipalidad está obligada á hacer cumplir á este señor las disposiciones que existen respecto á la hijiene.

Serémos atendidos?....

Dios lo quiera, pues ya es tiempo!!!

**Buena ganga!**—Es la que se les proporciona á los capitalistas, que quieran aprovechar bien su dinero, seguros de redoblarlo en pocos años, comprando la linda finca situada en la calle del Perú, núm. 457, que venderá el Domingo 5 á las cinco y media de la tarde, el martillero Remijio R. Gonzalz.

La cosa merece la pena.

El edificio consta de siete piezas grandes, empapeladas, edificadas en un terreno de ocho y tres cuartas varas de frente, por setenta de fondo, con escelentes maderas.

¡Alerta, platudos!

**Muebles ricos**—A causa de haberse encontrado enfermo en cama el martillero Madero, fué suspendido ayer el remate de muebles en lo del señor Adolfo Monigot.

Tiene pues lugar hoy Viérnes 3 á las once y media. Hoy sin falta. Hay cosas magníficas y entre ellas un billar de carambola muy fino como para casa particular.

## DOCUMENTOS OFICIALES

### NACIONALES.

Comision Directiva de la Esposicion Nacional en Córdoba.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1871.

*Al Exmo. Sr. Ministro de J. C. é Instruccion Pública, Dr. D. Nicolás Avellaneda.*

Exmo. Señor:

El infrascripto cumple con el deber de poner en conocimiento de V. E. la lista de los Jurados nombrados por esta Comision para los tres grupos en que fueron divididos los objetos pedidos para la Esposicion Nacional.

PARA EL PRIMER GRUPO.

D. Elie Duteil.
" Augusto Larguier.
" J. P. Rivas.
" N. Blanes.
" Augusto Roche.
" B. A. Gould.
" Alvin Favier.
" B. Victooy y Suarez.

PARA EL SEGUNDO GRUPO.

D. N. Siewert.
" F. Martinez y Arenales.
" Ernesto Oldendorff.
" N. Laurence.
Dr. D. Miles Rocka.
" Thomás Thomás.
" German Burmeister (hijo).
" Manuel Araoz.

PARA EL TERCER GRUPO.

D. Cleto del Campillo.
" Ernesto Oldendorff.
" Miguel Argüello.
" German Burmeister (hijo).
" Augusto Larguier.
" Hilario Olveira.
" N. Lorentz.
" Cárlos Fassier.
" Guillermo Perkins.

La C. D. ha comunicado á estos Sres sus respectivos nombramientos, constándole que en su mayor parte han manifestado ya que aceptan el cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*Bernardo de Irigoyen.*
Vice Presidente.
*B. Victooy y Suarez.*
Secretario.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.

Habiendo sido hechos estos nombramientos por la Comision Directiva de acuerdo con el Ministro de Instruccion Pública, y de conformidad con lo que dispone el art. 2.° del decreto fecha 9 de Diciembre de 1868, queda aprobados.

Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

SARMIENTO
N. AVELLANEDA.

## PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 2 DE 1871.

### BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron importantes, aunque no animadas, y no habiendo vencimientos.

Se vendieron 18,000 ps. pta. á precios algo mas bajos pue ayer, cerrando firmes segun el detalle siguiente:

Al contado 10,000 al 66 1|2 p. %
Marzo, 31. 93,000 id 67 id.
Id id 10,000 id 66 7|8 id.
Id id 5000 id 67 id.
El año pdo. no hubo operaciones.

### Puentes, Caminos, etc.

Se asegura haberse realizado 1000 ps. ftes. en estos títulos de 8 p. % de interés pagadero semestralmente y 3 p. % de amortizacion, á la suerte y á la paz, al 82 p. % al contado.

### Frutos del pais.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—
860 @ mestiza regular Norte 50.
1250 id id id id 51.
980 id id buena id 53.
1500 id id id id 54.
1600 id id liviana id 56.
2500 id id fina id 62.
1300 id id id Sud id 60.
900 id id liviana id 57.
1000 id id bueda id 55.
2800 id id id id 52.
1200 id id regular 51.
1600 id id mezcla id 47.
10000 id id buena id 49.

Cueros vacunos secos—
300 matadero Norte 170.
480 id Sud 142.

Cueros lanares—
No hay existencias, ha pasada la época para cuerear.

Cerda—
26 @ del Norte 155.
34 id id id 158.
25 id id id 162.
130 id id Sud 175.

Cueros de potro—
120 de cuenta Norte 45.
187 buenos Sud 42.

### IMPORTACION.

Por "Venezia Libre" de Cette 350 pipas vino tinto de Cette á 28 pfts. abordo, y parte á pesos 1,025 y 1,000 despachado.

Por "Aguila" al llegar de Génova, 1500 cajones fideos Casanell, á ps 80 despachado.

Por "Damon" de Paranaguá, su cargamento de 1.800 bultos yerba á un equivalente de 17 y 17 1|2 rfts. en depósito.

De otros buques—1800 cajones pasas de Málaga á ps. 58 despachado, 100 tercerolas aguardiente del Báltico, de 38 grados, á ps. 20 el galon id, 150 bolsas café del Brasil, á ps. 350 id y 360 id, 200 bolsas arroz de la india, á ps 27 y 28 id, 2000 cajones fideos defectuosos, á ps 70 id, 60 balas pa[illegible] el estracilla á ps. 16 id, 150 cajones kerosene á ps. 14 1|2, 200 id ajenjo Silliman á ps. 165 id.

## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c, y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año el depósito. Todo depósito á premio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consota ademas las salidas por capiar y ellos abonos por intereses, y los interesesse pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazó de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta meses con la condicion quehan de serpagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m|c.......... 7 p.% al año.
Al idem en metálico.......... 7 p.% " "

ABONA

los depósitos particulares 5 p. % al año en m|c
dem idem inem... 5 " " metálico

DEPOSITOS COMERCIALES.

Se abona el............... 2 anual.

**Préstamo a artesanos.**

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

*V. E. Zamudio*—Secretario

### BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

**Capital**..... £ 1.500,000 ó sean $ 7.500,000
**Fdo. de reserva** 155,000 ó sean " 755,000

*La tasa de interés desde esta fecha, y hasta nuevo disposicion será como siyue:*

SE ABONA—

Sobre depósitos en c'ta corriente.. 3 p.% al año.
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.. 3½ p.% " "
Idem idem á 90 dias de plazo.... 5 p.% " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........... 5 " " "

SE COBRA—

Por adelanto en cuenta corriente 10 p.% " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y unstancias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

*Maso—J.N.wzh E. G. E.*

### BANCO MAUA y CA.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Provenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

**Papel moneda y metálico—**

Para los saldos á nuestro favor.. 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros.. 6 " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
*M. A. de Freitas Amorim.*
*E. de las Carreras.*

### BANCO ARGENTINO.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
*D. Bernardo de Yrigoyen* — *D. Anacasis Lanus.*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE.

sobre depósitos en cuenta cor'te. 6 p.% al año
en depósitos á plazo fijo........ 7 p.% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.......... 12 " " "
Descuentos de letras y pagarés el interés convencional.

### CAJA DE AHORROS

16 p.% " "

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. MARCÓ DEL PONT.

### JOSE DE CARABASSA.

127—CANGALLO—127.

Dede esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA.

Por depósito en c'ta cor'te á la vista.. 5 p.%
A plazo fijo de 30 dias........ 5½ "
Id 60 id........ 6 "
Id 90 id........ 7 "

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente.... 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO.

Desde las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5

## DESPACHO DE ADUANA

### Comestibles y bebidas.

Noceti; 175 bolsas arroz glacé, 50 cjs aceite en latas.
Bidart; 130 bolsas café.
Llavallol; 125 cj pasas de uva.
B. Delfino; 119 fanegas sal.
Rivolta; 7 bultos queso.
Canessa; 200 barricas harina.
Gaggiero; 310 cj fideos.
S. B. Hale; 50 docnas escobas, 9 barricas harina.
Gueydan; 300 cj bacalao.
Bonnemason; 12 bultos queso gruyere.
M. Molina; 16 id yerba paraguaya.
Ochoa é hnos. 50 cjs aceite en latas, 12 sacos almendras, 12 id garbanzos, 840 cjnes pasas de uva, 25 latas pimenton.
Muir; 30 cj jamones.
Darbeshire; 20 bcas torino y jamones.
S. Meyer; 1 cj tabaco.
Ghigliazza; 150 bolsas arroz, 1472 cj almidon
Mallmann; 100 bords vino tinto.
Ochoa hno. 149 pipas, 1|4 2 32|4 id, 4|4 idem vino seco.
Iturriaga; 77 cj papel de hilo.
F. Chas, 15 cj copitos de vidrio, 15 id fuentes para vianda.
Llavallol; 100 garrafones anis, 42|4 vino seco.
Bonnemason; 400 cj vermouth, 300 id coñac, 390 bords vino tinto.
Kidard M. 50 id id.
L. Belgrano; 8 cj barro para agua.
T. Garcia; 25 yipas vino tinto.
D. Castro; 40 bords id.
Devoto hno. 200 pipas vino tinto, 50|4 id id seco.
Modet; 100 cj vermouth.
Noceti; 225 bcas cerveza.
J. Forrest; 20 cj soda inglesa.
G. Thomas; 1 0 cj restaurador del cabello.

### Artículos diversos.

Koenig B. 2 cj casimir.
Mallmann; 3 id id, 2 id pañuelos lana, 3 id merino, 2 id cortes de casimir, 3 id género de algodon.
Ferber H. 2 id coleta, 1 id bramante.
Bernasconi; 8 cj botines pa ra hombre.
Ferber; 1 id sombreros lana, 1 id id felpa.
Peg. Petit; 1 id id fantasia.
Duguid; 1 id camisas vista de hilo.
Malm N. 4 id sillas de montar y bozales de cuero.
P. Petit; 1 id sombreros fantasia.
Toledo M. 1 id relojes de oro.
Molfino; 1500 canastos para mercado.
Brownell; 6 cj agua de colonia.
Chas; 16 id vidrios comunes.
Schlieper; 5 id lana de bordar.
Honriet; 37 cj papel de imprenta.
Gollan y Ca. 1 id borlas para poncho y pañuelos de hilo.
Firmat; 1 cj hule forro de bombasi.
Ferber; 6 id pañuelos de lana, 3 id género mezcla, 4 cj paño, 2 id casimir.
Boie hnos. 10 id pañuelos de lana, 3 id bombasi labrado.

# COSAS

El destemplado eco de la corneta del tramway que pasa delante de mis ventanas, en altas horas de la noche, me anuncia que son mas de las doce.

Cuando los novelistas citan esta hora, no es por rendir homenaje á un sentimiento fantástico, ó de exagerado romanticismo.

Hay en esa hora, en ese instante de silencio en que cesa el bullicio del dia, algo como la separacion de dos mundos, que se despiden entre sombras.

Al menos en mi espíritu, confieso, que esas horas de silencio y de reposo, de tregua reflexiva en las agitaciones ardientes de la existencia diaria, ejercen un imperio, al que no falta ni la melancolía, que nos remonta al mundo del idealismo, ni el misterio, que nos arroja en las corrientes de lo infinito....

Atravieso uno de esos momentos.

Me encuentro solo en mi cuarto de trabajo.

Involuntariamente mi vista se fija en el retrato de Julio Favre.

La ilusion me hace verlo con otros ojos, y el pensamiento se remonta al dia en que él mismo me ofreció ese retrato.

Era un dia memorable para su vida de orador ardiente, y de tribuno inspirado.

La Asamblea francesa se ocupaba de discutir la contestacion al discurso del moderno César.

Dos cuestiones del momento y de importancia, preocuban entonces la atencion de la Francia, de la Europa entera: *la cuestion de Roma*: *la cuestion de Méjico.*

Thiers, en su famoso discurso de nueve horas, se habia encargado de la primera, y revolviendo con su palabra el polvo de los siglos, habia estudiado la historia del Papado, desde su orígen hasta los dias de Pio IX, para presentar á la Cámara aquellos argumentos, que ella escuchaba, entre el respeto debido al historiador *del Consulado y el Imperio*, y el encanto que le causaba una peroracion, que parecia unjida con toda la frescura de los primeros años.

El Ministro de Luis Felipe habia estado sublime.

En el reparto de sus roles, la oposicion habia confiado á Julio Favre la parte relativa á la cuestion de Méjico.

La importancia del tema y la fama del orador, daban á la sesion un interés inmenso.

Desde temprano, todas las galerias estaban ocupadas.

Emilio de Girardin me habia proporcionado un asiento, en la tribuna de los periodistas.

La ansiedad estaba pintada en todos los semblantes.

Como americano, como demócrata, como republicano, la mia era quizá mayor que la de los demás.

Ellos, iban á asistir á una batalla dada contra la política personal del verdugo de su patria.

Yo, asistia á escuchar la defensa de los sagrados derechos de esta América querida, cobardemente ultrajados por el que, creyéndose omnipotente en la omnipotencia, tuvo que soportar la vergüenza de ser castigado, en su petulancia y en su osadía, por un Indio de las selvas Americanas, que alentado por Dios en la defensa constante de la sagrada patria, habia arrancado de manos del conquistador la espada que Napoleon le ciñera, para arrojarla hecha pedazos, á los piés del trono en cuyas gradas tropezaba, sin cesar, con la imájen de aquellos nobles patricios, que el 2 de Diciembre desaparecieron entre sangrienta sombra.

Apareció Julio Favre.

Su fisionomía, de suyo noble y tranquila, parecia animada por rayo pasagero de ardiente emocion.

Los ministros sin cartera, ocupaban su puesto.

En los suyos, estaban los ocho cientos diputados.

El presidente acaba de ocupar su poltrona.

Está abierta la sesion.

Uno de los secretarios, lee el acta de la sesion anterior.

Thiers protesta contra algunas frases que se han puesto en sus lábios y que no pronunció, y reclama contra el olvido intencional que se ha hecho guardando silencio sobre otras que tiene interés queden consignadas en un libro, *donde solo debe resplandecer la verdad.*

Aplausos en la izquierda.

Protesta de los adulones.

Terminado el incidente, el presidente dice con voz clara: "Tiene la palabra el diputado "por el Sena, monsieur Julio Favre."

Al leve murmullo que recorria los ámbitos del inmenso salon, que un dia se estremeció al éco potente de la palabra de Mirabeau, "leon "humano de cuya garganta salieron los prime"ros rugidos de la revolucion," un silencio grave, solemne, imponente, se estableció como por encanto.

Era tanto el prestigio que tenia entónces el diputado que hablaba inspirado por el númen de la República!

Con paso lento y mesurado, subió á la tribuna.

Parecia Neptuno, dominando las aguas en medio de la tempestad.

Parecia el génio de la libertad, puesto de pié con arrogancia en medio de una asamblea de esclavos á quien imponia con su gesto, amedrentaba con su palabra, humillaba con su dialéctica, y postraba con ese acento viril inspirado por la libertad, y por la democracia.

Yo le contemplaba con respeto y con asombro.

Al fin empieza su famoso discurso.

Está sereno.

Como el guerrero que se dispone á dar una gran batalla, estudia el terreno: mide con la vista las posiciones enemigas: cuenta sus propias fuerzas, metodiza sus arsenales, coloca ventajosamente sus reservas: cuida sus flancos y fuerte por la conciencia de su causa, orgulloso por la mision que desempeña y feliz de verse alistado en tan ilustres banderas, se lanza resueltamente al campo en que va á medir sus facultades colosales.

Al principio, narra sencillamente: expone los hechos de una manera clara, y perceptible á todos los espíritus.

De repente se inflama: su voz asciende á las regiones de la tempestad: de su corazon parten ecos tremendos, que parecen rugidos, de imponente cólera, y dirigiéndose, como el acusador tremendo, á los ministros que tiene á su frente les dice, lleno de sublime majestad:

"Si! mañana cuando esta tierra haya reco"brado la libertad que le falta, no habrá un "solo francés, que inspirado por su patriótica "indignacion, no os repita como yo ahora: que "la sangre que hoy empapa el suelo mejicano, "debe caer toda, y gota á gota, sobre la corona "del Emperador Napoleon, sobre cuyas piedras "y dorados humea aún la de ilustres Republi"canos, sacrificados á nombre de la traicion."

Tremenda ajitacion en la asamblea!

La izquierda aplaude frenéticamente.

La gran mayoria grita, jesticula, protesta.

El presidente toma la campanilla: llama al órden.

La Cámara es una *Babel.*

Yo no puedo contenerme, y sin acordarme que no estoy en la barra de mi patria, saludo con un grito de entusiasmo al gran tribuno.

Me quieren hacer salir los *monchards*; pero el ministro del Perú intercede á mi favor.

La agitacion continua, contrastando notablemente con la actitud de Favre, que, los brazos cruzados sobre el pecho, y mirando despreciativamente aquella Asamblea degradada que pretende imponerle silencio, parece quererle decir como Quizot, en otro momento supremo—*tús injurias, jamás llegarán á la altura de mi desprecio.*

Al fin se restablece un tanto la calma.

El orador aprovecha ese momento, y con esa imponente altaneria del que tiene la conciencia de su derecho, esclama: "¿Pretendeis ahogar "mi palabra, que es la palabra de la verdad, la "palabra de la Francia toda, condenando un "gran atentado, un gran crímen? Sea! Pero no "olvideis que me dais el derecho de hacer saber "á esa misma Francia, que es una mentira que "sus Representantes hayan conquistado el de "decir en esta tribuna, lo que su cabeza pien"sa y su corazon siente."

El valiente apóstrofe, produce un efecto mágico.

Los *gritones* se callan como intimidados: el Presidente les pide orden y moderacion, y entonces el tribuno se lanzó de nuevo á ese mar de elocuencia, sobre cuyas ondas de luz resplandecia la verdad, como un faro de esperanza levantado por la mano de la libertad, en el camino de una odiosa tiranía!

Despues de cuatro horas Favre concluyó, en medio de los aplausos de algunos, de la ira de muchos, de la impotencia de otros, de la admiracion de todos.

Cuando salimos, yo sentia una necesidad—apretar la mano de aquel hombre, y agradecerle su magnífico *pledoyer*, en nombre de la América, mi Patria!

Bajé y le esperé!

Numerosas personas le acompañaban.

El venia radiante de gozo, como los triunfadores romanos que subian á ser coronados en el Capitolio, con la sola diferencia que él habia triunfado sin lágrimas ni sangre, en el campo del pensamiento y de la idea!

Así que pasó frente al punto en que yo me hallaba, me acerqué respectuosamente á él, y tendiéndole la mano, le dije:

—Permítame vd., señor, que como americano, esprese á vd. mi gratitud y mi admiracion por el hermoso discurso que vd. acaba de pronunciar. Redactor de un diario del Rio de la Plata, yo tendré orgullo en dar cuenta de esta sesion, y hacer conocer á mis compatriotas, la elocuencia del inspirado defensor que tenemos en el Parlamento francés.

—Gracias, señor—me contestó—tengo, y estimo en mucho las palabras de vd.—¿Su nombre de vd?

Se lo dí.

—Ah, continuó! Es doble el placer que esperimento en conocer á vd.—Castelar me habia escrito desde Madrid, recomendándomelo á vd. ¿Quiere vd. seguirnos hasta mi casa?

—Con el mayor contento, señor.

Asi sucedió.

Me agregué á la comitiva que seguia al famoso tribuno, y poco despues entrábamos á su linda morada.

Al despedirme me regaló el retrato de que hablo, habiendo escrito al pié las palabras que tiene.

Todos estos incidentes se agolpan á mi mente, en medio del silencio de la noche, al contemplarlo.

Pero ¡ay! ahora lo hago con un sentimiento de amargura y de tristeza!

Viendo á Favre con su fisonomía noble y simpatica, no puedo convencerme que este hombre de alma de fuego, de gran temple, de profundas convicciones, que desafiaba impasible las iras del verdugo de su patria, cuando manejaba el rayo desde su Olimpo, sea el mismo que acababa de firmar la capitulacion de Paris!!..

Ay! que mucho me temo que Favre jamás pueda esclamar con Juvenal: *Quid Romæ faciam mentiri nescio....*

***

Mi pensamiento saltó repentinamente á otro objeto.

Ya no era á un hombre de Estado, á nada de lo que forma esta prosa pesada de la vida.

Ahora pensé en una mujer: en esa bellísima dama, ornamento risueño de nuestra sociedad, que la muerte nos acaba de arrebatar para darle entrada al mundo de los ángeles: en Ana Russell, lozana planta que muere cuando apenas empezaba á embalsamar el hogar con su perfume delicioso.

Misterioso mundo!

Cuando consideramos de qué suerte el dolor engrandece nuestra alma, no podemos dejar de bendecir el dolor.

Por un misterio de nuestra naturaleza, aquello que mas á primera vista nos rebaja, mas en realidad nos engrandece.

El dolor, que huimos, es la ley misteriosa de nuestra existencia, es como un bálsamo, que conserva puras todas nuestras virtudes.

Desconfiemos mucho de los que se sienten felices y tranquilos en la tierra.

Esos no han sentido la aspiracion divina á otra vida mejor; no han soñado con lo celeste y lo infinito; no guardan un ideal en su conciencia, y no ven como de ese ideal se aparta la fria y tosca realidad.

En la contradiccion, en la lucha constante entre el mundo real y el mundo que finguimos; entre esta vida transitoria y esa otra vida, cuyas riberas son la eternidad; entre la idea pura de la conciencia, y el hecho impuro grabado fugazmente en el espacio; entre la imperfeccion que vemos, y la perfeccion que soñamos; en esa contradiccion, en esa lucha constante está encerrado el enigma de nuestra grandeza, el jénio de nuestras artes, el número divino de la ciencia.

Anda, hombre, anda, pobre peregrino!

La naturaleza no se somete á tu voz, pues protestando contra tu dominio en sus mil embravecidos elementos.

La ciencia no desciende á tu frente, sino despues de haberse ocultado en impenetrable nube.

La misma virtud no te sonrie, sino combates por ella.

Cada hoja de tu corona cuesta un sacrificio; cada resplandor de ciencia que ves, dias muy amargos de tu vida; cada suspiro de libertad que alcanzas, millares y millares de jeneraciones; y sin embargo, ese dolor, que te precede y te sigue, y que ajita sus alas sobre tu cuna y tu sepultura, está mezclada como aligacion necesaria á todas tus grandes obras.

Ese dolor que jime en tus arpas, en tus cinceles, en tus plumas, en todos los instrumentos de tu grandeza; ese dolor, que se exhala de tus cánticos, de tus poemas, de tus estatuas, ese dolor infinito, es el anjel de Dios, que siembra de flores el camino de tu vida, y que te muestra sonriendo la mansion divina de los cielos.

***

No hay de qué cofrade.

La *Libertad* de Santiago se pica por que inserté en esta seccion un cuento suyo sobre una *jeringa*, sin decir *agua vá*, es decir, sin decir que se lo escamoteaba.

No hay razon para el reclamo, pues en ese mismo número de *La Tribuna* al empezar, declaraba, que estando con los *blue devils*, y con maldita la gana de *cosear*, me serviria de una *compañera*, que por lo general tenemos muy á mano los borroneadores de papel—para medio llenar *mis cosas.*

El cuento de la *jeringa* fué tomado por mi *compañera.*

¿No dijo de dónde?

Ha sucedido, y ha de suceder muchas veces lo mismo, pues ese *filibusterismo* está muy admitido ya en toda la prensa de aquende, y allende los Andes.

Ademas de esto, hay otra cosa: precisamente á la llegada del penúltimo correo del Pacífico, dije, en estas mismas *Cosas*, que ese era siempre objeto de placer para mí, pues en los diarios del Pacífico encontraba cuentitos, historietas, y cositas de que con placer me sirvo para *mis cosas*. *La Libertad* suele traerlos tambien. Cuando asi suceda, seguiré tomando lo que me parezca bueno.

¿Se amostazará el cofrade?

No lo creo.

***

¿Les han gustado los versos de Lamarque?

Mucho me alegro.

Como nueva muestra de su suficiencia y galanura para traducir del francés, lean esta preciosa traduccion de una composicion de Madame de Girardin:

LA TORMENTA

(DE MADAMA DE GIRARDIN)

¿Por qué me acosa, madre adorada,
Desde hoy temprano vago sufrir?
¿Por qué me siento tan agoviada?
¿Por qué en el baño me adormecí?

¿Por qué la aguja, dime, resiste
Bajo mis dedos que siento arder?
¿Por qué me encuentro débil y triste?
¿Por qué al moverme vacile el pié?

—Es la tormenta, pobre hija mia,
La que te causa vago sufrir....
Asi tu aguja se resistia,
Asi estás triste cerca de mí.

No vés inmensa la nube oscura
Que caminando viene hácia aquí?
Deja la aguja con la costura
Y en mi regazo ven á dormir.

Ella obedece.... por agradarla.
Sopla con iras el huracan....
Cuando su madre vá á despertarla
Del astro brilla la claridad.

Alza su rubia, linda cabeza;
Su cabellera separa en dos;
Tan solo un sueño fué su tristeza,
Torna á sus juegos con mas ardor.

Conchas y piedras junta á porfia
Que trajo el rio murmurador.
¡Hasta el estrago le dá alegría
De la tormenta que la espantó!

Moja en la yerba de la campiña
Su zapatito y el delantal
Por ver de cerca sauces y viña
Que ha desgajado la tempestad.

Ya no su seno lata oprimido;
Todo consigue su voluntad;
Del sufrimiento desvanecido
Placer y risa viene á quedar.

Dichosos tiempos! En nuestros lares
Siempre alguien vela. ¡Feliz edad
En que son causa de los pesares
Los arrebatos del huracan!

¡Asi deseo pasar mi vida!
Quiero á mis hados obedecer:
Por las tormentas estremecida
Como la niña yo dormiré.

¡Vela mi sueño, dulce poesía,
Como esa madre, santa ilusion!
¡No me despiertes hasta que pia
Brille la lumbre del claro sol!

***

Acaba uno de casarse, y puso sobre la puerta de su casa un letrero que decia: "No entre por aqui cosa mala."

Leido el epígrafe por un amigo suyo que tenia noticia de su casamiento, puso á continuacion del rótulo: "Ya es tarde."

***

Ahi va el logogrifo siguiente, á ver si lo descifran.

De mis letras sacarás,
Si tienes paciencia y gracia,
Un pescado, un hombre célebre,
Cuatro frutas y una carta;
Lo que cubre nuestros cuerpos;
Lo que tiene las calandrias
Y demás aves; dos notas
De la musical escala;
Lo más alto de los montes;
Lo que hay de sobra á la Habana;
Lo que en los bosques abunda;
Lo que hago por las mañanas
Con los periódicos; una
Interjeccion de gramática;
Un criminal; lo que tengo
En mis manos y ventanas;
Un juguete de los niños;
Un adjetivo, una estaca;
Lo que hay sobre mi cabeza;
Tres sustantivos y.. basta
Para adivinar mi todo,
Que es un amigo á quien dadas
Tengo muchísimas pruebas
De amarle con toda mi alma,
Pues si padece, padezco,
Si es feliz, no le voy en zaga,
Y son mios sus dolores,
Sus deseos y esperanzas.

***

Anoche encontré en la calle de Tucuman á un amigo que se retiraba á pié á su quinta, muy distante y por calles muy solas.

Preguntándole por qué no llevaba alguna arma para su defensa, contestó:

—Porque hay tan buenos hombres por los piés como por las manos.

Bravísimo. ¡Echale un galgo!

***

Un hombre espantosamente feo y de no muy buenos antecedentes, dolíase una noche delante de várias personas de lo angustiado que era su sueño, pues apénas se acostaba comenzaba á ver visiones monstruosas.

—Eso consiste, replicóle uno, en que como cierra V. los ojos, se ve V. por dentro.

***

Referia un escribano á cierto juez la noticia que le habian dado de un robo, consiste en dos millones de pesos que se habian hecho á unos ricos comerciantes; añadiéndole que segun datos que tenian, si acudia el juzgado con presteza y registraba una casa que designarian, era casi seguro que se hallaria toda ó la mayor parte de la suma robada: lo que oido por aquel, dijo el escribano con cierta sorna:

—Bueno, pues *que me den parte*, y no se alzará mano hasta que el dinero caiga en nuestro poder.

***

Publico con gusto la siguiente charada que me manda mi desconocida amiga *Albricias.*

A la simple lectura la he descifrado, pero quiero dejar la gloria á las personas que *la autora* desafia.

Amable *Orion:*

Una charadita en prosa de las mias.

CHARADA.

Mi primera con tercera es una molesta enfermedad.

De tercera con segunda formó Dios maravillas.

La cuarta repetida en Roma lo veras

Y cuarta con quinta, que es la última, nunca con gusto se recibe.

La historia de mi todo en Babilonia te contaran.

*Albricias.*

La recomiendo á Teseo, Pepinillo, Teofilo y demas descifradores.

Si los aludidos no asiertan dará *Orion* maña la solucion.

***

Cuando se tomaban las medidas para labrar un pilar en que bebiesen las bestias de un pueblo, que como cosa indispensable se iba á construir por cuenta de la Municipalidad, dudaban qué altura deberia darse al brocal; y el Juez de Paz que se hallaba presente, deseoso del acierto en materia tan importante, se inclinó sobre el pilar y dijo:

—Que se haga de esta altura, que donde yo bebo puede muy bien beber con comodidad cualquiera otra bestia.

***

Llegó una manola al oficio de un procurador, y no viéndole en su mesa, preguntó á los escribientes:

—Díganme vds, señores, ¿está el señor procuraor?

Riéronse ellos de la expresion de la interrogante, y picada les dijo:

—Miste qué redíez, pues de tres maneras lo sé decir: *percuraor, precuraor,* y *porcuraor.*

Esto sucedió en Madrid.

**Orion.**

R. Hopman; 4 cjus casimir, 3 id pañuelos de lana, 4 id género mezcla para vestidos.
Burnichon; 1 cjn medias y boas de lana, medias de algodon y camisas.
Wedekind; 2 cj paño, 1 id género de algodon y muestras.
Schlieper; 4 cj género para vestidos, 2 id paño, 3 id casimir, 4 id pañuelos de lana.
Duguid; 3 cjs medias, 1 fdo paño, 2 id lana.
Muir; 41 cj tinta de imprenta.
Cocqusteaux; 1 cjn guarniciones de seda, galon de id, botones surtidos.
H. Varela; 144 cj tipos de imprenta.
Devoto hno. 2 cj fósforos de cera.
Mulhall; 22 fdos papel de imprenta.
Acosta; 1 cj libros impresos.
Iriart S. 1 id cajas para relojes.
Masses y Ca. 4 id libros impresos.

## MARITIMA

**ULTRAMAR—Dia 2.**

Troon el dia 25 de Diciembre, Barca inglesa "Jessic Scott" 312 tons. su cap. Diego James L Sucur y consignada á Scotto y Ca. con 473 tons carbon de piedra.

Montevideo, Goleta oriental "Menoti" consignada á Rigal y ruiz, á A. Canessa y Ca. 600 bolsas maiz.

Uruguay, Vapor nacional "Gral. Garibaldi" id iu inglés "Iris"

**Cabotage**

Concepcion del Uruguay, Bergantin Goleta nacional "Felis Francisco" consignado á Nuñez hs con á Beltran Echeparre y hs 2174 cueros vacunos secos, á P. Rodriguez 460 id id 478 id lanares. 9 bolsas lana, al patron, 120 carradas leña.

Islas del Uruguay, Goleta nacional "Prudencia Oriental" consignada á Hillner y Solé con 50 carradas leña.

Santa Fé, Goleta nacional 'Fortuna Magdalena' consignada á Nuñez y ho. con 400 fanegas carbon 50 piezas madera.

Victoria, Paylebot nacl. 'Zuavo" á Nuñez con 350 fanegas carbon 15 piezas madera.

Santa Fé, Paylebot nacl, "Sirena" á Nuñez con 80 fgas, carbon, 64 piezas madera.

**Abrieron Registro.**

Registro 149—Habana, berg esp "Bartolomé" por Llavaliol é hijos.

Registro 150—Liverpool, bca inglesa "M. Woods" por Jhon P. Boyd.

Registro 151—New York, bca am "Sadie" por S. B. Hale.

Registro 152—Amberes, bco ital "Teresa Rocca" por Cho W. Beun.

Registro 154—Burdeos, berg ital "Giulietta" por Scotto y Ca.

**Cerraron Rejistro**

Burdeos—Barca francesa "Dartagnan" por E. Arnaud y Autié con 307 fardos cueros lanares 92 id lana 50 bords sebo.

Rotterdam—goleta holandesa "Speculant" por W. Pasts con 1993 cueros vacunos salados, 200 bords sebo, 10000 astas, 169 fdos lana.

Gualeguaychú—Barca alemana "Gerhardina" per Jhon P. Boyd con 1840 fanegas sal.

**Salidas—dia 2.**

Uruguay—Vapor Nacional "Entre-Rios"
Rosario—id id "Rio Paraguay."

## Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

**Sala Civil y de lo Mercantil**

Las causas que por alguna contingencia no pudieron ser vistas en los dias que ahora se le prefija serán trasladadas á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Viérnes 3

Los mismos—menos el Sr. Somellera, Da. Jacinta Acosta contra D. Rufino Varela sobre denuncia de obra nueva—Apelacion -abogados—Obarrios y Montes de Oca.

Los mismos—D. Pablo Rodó contra D. Adolfo Conde por cobro de pesos—Apelacion en relacion—abogados—D'Amico y Terreros.

Los mismos—Testamentaria de D. Domingo Arevalo—incidente con los sucesores de D. José y D. Antonio Areco, sobre propiedad de un campo—Apelacion en relacion—abogados—Escalada, Argerich y Pinedo—procuradores—Valle, Sagasta y Alvares.

Sábado 4.

Los mismos—D. Adolfo Obregon con el Dr. D Miguel Villegas por cobro de pesos—apelacion—abogado, el Dr. Garcia [D. Juan Agustin] procurador—Sagasta.

Los mismos—D. Manuel Rodriguez, apelando de una resolucion del Juez de Paz de Barracas al Norte—apelacion en relacion—abogados Gomez (D. Ignacio) y Terrero—procuradores—Campos y Aurrecochea.

Los mismos—incidente de la testamentaria de D. José C Herrera con D. Juan Langdon sobre un terreno—Apelacion en relacion—abogados—Obarrio y Terrero—procurador—Frugone.

Juez semanero el Sr. vocal Dr. Medina.
Juez de 1ª Instancia en lo civil de semana el Dr. Agrelo.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Divertida funcion para el Domingo 5 de Marzo de 1871.

Se pondrá en escena el viage cómico lirico-dramático en 4 actos de Don Luis Olona, titulado.

### Por seguir á una muger

Dirigido por Don Luis Cubas y le acompañan las Sras. Vigones, Elisa B. de Candel, Gonzalez, Martinez y los Sres. Fernandez, Llobiras, Casanovas, Carbajo, Bonaplata, Fando, Dallmaú y coro general.

NOTA—Está en ensayo el gran drama "Los prusianos de la Lorena"

## Teatro Franco Argentine

El Sábado 4 y Domingo 5 de Marzo de 1871.

# GRAN BAILE
## DEMASCARAS

A las 11.

## ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
Debut de Mme. Agustine Masson.
**Les premieres armes de Richelieu**
Comedie vaudeville en 2 actes.
**Le mariage aux lanternes.**
Opérette en un acte.
Intermede de concert.

A 8 heures et 1¼.

## BOMBARDEO DE PARIS

Vénse las grandes baterias prusianas arrojando á millares bombas sobre la mas hermosa ciudad del mundo y tratando de reducirla á escombros. Destruccion de Strasburgo, salida de los parisienses, y mil otras cosas, se ven en el Castillo Májico, esquina Piedras y Victoria.

## AVISOS NUEVOS

**EDICTOS JUDICIALES**

Por disposicion de D. Agustin Casá Juez Comisario del concurso de Lorenzo Barcabas se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia ocho del entrante Marzo á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de sus créditos previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado en el dia y hora indicada lo que se hace saber para su asistencia—Buenos Aires Febrero 28 de 1871.
m3 2d *Joaquin Lijó.*

## A UNO POR CIENTO

**Dinero á interés. Compran casas y terrenos.**

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitale. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

**Al comercio**—La sociedad que ecsistia en esta plaza bajo la razon social de Angel Burzaco y Ca. por mútuo convenio desde esta fecha queda disuelta quedando el activo y pasivo bajo la razon social de Librado Llama y Ca.
Buenos Aires, Marzo 1 de 1871.
m3 5d

**Aux amateurs**—Se vende un magnífico caballo oscuro, con un tilbury, el caballo es de los mas trotadores; el tilbury tiene dos guarniciones, unas nuevas y otras en muy buen estado. El dueño lo vende por ausentarse del pais, de lo contrario no lo venderia por ningun precio, en la calle Venezuela No. 255 se pueden ver.
m3 5d

**Al Comercio**—Los que suscriben habiendo vendido su negocio de Corralon á los Sres Rojas y Riestra, avisan á las personas con quienes tienen negocio que han establecido su Escritorio en la calle Rivadavia núm. 34, altos.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1871.
m3 3d *J. Coza y Santa Ana.*

**Ama de leche**—Se ofrece una española Chacabuco 299. m3 2d

**Ama de leche**—Se ofrece una, Méjico 181. m3 2d

**A los almaceneros**—Se venden aceytunas sevillanas frescas de superior calidad, en barriles de una arroba, barato á 50 pesos barril al contado, ocurran calle Belgrano núm. 182.
m3 2d

**Alpacas** de medio luto, rasos de lana de colores lisos y labrados y géneros acuadritos, frazadones primer calidad y clases regulares, hay tambien de colores, franela blanca y surtido de camisetas de lana para señora hombres y niños, enaguitas de percal para niñita, precio 10 $, pañuelo puro hilo vainillados, precio 4 5 y 6 $ Todos estos géneros son recien comprados y pre baratos.—Tienda de Aguiar Conlazo y Ca. Victoria 210, antes Cárlos Romero. m3 3d

**A tres pesos el franco**—Obras de A. Dumas; Ponson du Terrail; Chateaubriand; Lamartine; Sué; Balzac; G. Sand; P. de Kock; Girardid y muchos otros. Tacuarí 67. m3 1d

# ESPLENDIDO REMATE
# EN SAN JOSE DE FLORES
## 30 LOTES DE TERRENOS

PARTE SOBRE LA LINEA FERREA

VENDEREMOS EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE Á LAS 11 Y MEDIA EN PUNTO

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA

NOTA—Los lotes están divididos en fracciones propios para pequeñas casas quintas, de manera que todos puedan hacerse de un lote, hoy se puede decir que es casi una necesidad para todo aquel que tenga familia de tener una quinta para respirar bremente el aire puro del campo, pues mientras la metrópoli no se ponga en condiciones higiénicas, hemos de ser azotados continuamente por las epidemias.

Estos terrenos ofrecen la inmensa ventaja de que el omnibus á vapor pasa frente á ellos, asi es que los que edifiquen alli tendrán el coche á la puerta.

Plano y tarjetas para el omnibus, calle de San Martin 118.
m3 3d **Adolfo Bullrich y Ca.**

# GRAN REMATE
POR
## CARLOS RISTORINI

De terrenos en Flores (estacion Floresta) distante 25 minutos de la plaza de la Victoria, terrenos de campo y pueblo con el tramway y omnibus á vapor á 2 y 3 cuadras, grandes loteo por poco dinero, ningun terreno mas barato, magnifica situacion, triplicarán de valor en un año. tren grátis,

El Domingo 5 de Marzo á las 11 menos diez minutos saldrá de la estacíon del Ferro-Carril del Oeste, (grátis) los que conducirán mas de mil personas hasta la estacion Floresta.

Los lotes son de 30 varas de frente por 54 de fondo ó bien 40, 60, 80, 100 y 120 de frente por 24 ó 108 de fondo, se rematarán por manzanas, medias y cuartas.

Podrá comprarse un gran lote de 10 de frente por 54 de fondo por 6 ö 8000 pesos, terrenos mojores, mas saludables que los terrenos que se han vendido calle de Callao cerca de la Recoleta á 12,000 pesos la vara ó sean 240,000 pesos el lote.

Ocúrrase por boletos de tren de ida y vuelta grátis al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima No. 56.
m1 5d

**A las familias**—Se ofrece en venta por la mitad de su valor un rico piano de Erard, 1 armario con espejo, una mesa de jacarandá redonda para 12 cubiertos, 1 id para 20 cuadrilonga y otros muebles finos que se regalan por tener que salir al campo y no poder llevarlos, calle de Venezuela 377, aprovecharse pronto. m3 2d

**Al público**—Se ofrece un mozo español para sirviente de cualquier trabajo, puede dar buenos informes, la persona que se interese le daráu razon calle Libertad 150. m3 2d

**Al comercio**—Participo que no reconoceré mas cuenta que aquellas que yo personalmente contraiga —Buenos Aires, Marzo 1º de 1871.
m3 3d *Enrique Deagustine.*

**Atencion**—En las actuales circunstancias se ofrece un matrimonio solo para el cuidado de una casa de familia, si los dueños de ella quisieran pasar alguna temporada al campo, dirigir á esta oficina, dejando una esquela con las iniciales G. B. m3 3d

**Al Maestro albañil**—Don Manuel Juné, se le pide se presente en la calle de Rivadavia núm. 373 para arreglar el contrato vijente entre él y el subcripto dentro de tres dias, de lo contrario se procederá como haya lugar en derecho.
m3 3d *Juan M. Burgos*

**Billar**—Se vende uno en buen uso tiene 6 bolas tacos etc. y patente. Para verlo y tratar Mayo 198. m3 7d

**Buena oportunidad**—Se alquila con contrata de dos años una casa de cinco piezas, cocina, sótano y jardidin dirijirse en Belgrano calle Rivadavia esquina á Tucuman.
m3 3l

**Batas bordadas** y lisas, enaguas bordadas, gustos nuevos al precio de 90 ps. enaguas lisas al precio de 35 ps. 40 ps. y 45 ps, camisas de señora á 25 ps. 35 ps. y 45 ps. y de hilo bordadas á 110 ps., camisas de noche á 40 pesos. Tienda de Aguiar Conlazo y Ca.—Victoria 210, antes Cárlos Romero. m3 3d

**Club del Progreso**—Se ha encontrado en los salones un prendedor de oro y un pañuelo bordado, las Sras. que hubieren perdido estas prendas pueden mandarlas á recojer.
m3 3d

**Cocinera**—Se necesita una para un matrimonio aleman sin hijos solamente para la cocina Se pagará buen sueldo si conoce bien su deber y oficio ocurrase 174 Temple.
m3 3d

**Corralon**—Se arrienda uno de 40 varas de frente, por 80 de fondo, en muy buen paraje, propio para Barraca, Cerveceria, ó el destino que se le quiere dar, para tratar, Venezuela 229.
m3

**Corseses** finos precio 60 ps. merinos negros Hemos comprado hoy una gran cantidad y garantimos los precios mas baratos. Tambien hemos comprado lustrinas, alpacas y muselinas negras, variedad de géneros de medio luto; hay en el surtido le rica alpaca gris.—Tienda de Aguiar Conlazo y Ca.—Victoria 210, antes Cárlos Romero. m3 3d

## Cocinero ó cocinera.

Se necesita para una casa particular y que sepa cumplir con su obligacion, calle de las Artes N. 310. m3 1d

## CONTRA LA PESTE

Se vende una casa con tres piezas de material, en la estacion General Rodriguez, frente á la misma estacion, el terreno se compone de 17 varas de frente por 53 de fondo. Se dará por la mitad de su valor, pues hay necesidad de benderla, para tratar Victoria núm. 210. m3 2d

**Cocinero** ó cocinera—En la calle del Temple núm. 1, se necesita una que sea i teli jente y pueda presentar recomendaciones de su conducta. Tambien se necesita un buen cochero con buena recomendacion. m3 2d

**Consejo de Hijiene Pública**—Habiendo el Consejo llamado á su presencia al farmacéutico D Domingo del Arco, Rejente de la Botica de Sanidad, situada en la calle de Tacuari esquina de Comercio, á concecuencia de una circular impresa en que se anuncian con engaño preservativos contra las epidemias, y se ofrecen con infraccion de las disposiciones vijentes—servicios médicos de parte de personas no faculta das; amonestó seriamente á dicho farmacéutico, resolvió que se hiciera esta publicacion para prevenir al público.

*Luis M. Drago.*
m3 3d *Leopoldo Montes de Oca*
Secretario.

**Caballo**—Se desea comprar una yunta de caballos, para carruaje, mansos, y acostumbrados al pueblo, y tambien un caballo de Silla. Ocurrráse á la calle de Maipú 55 m3 3d

**Conchavos**—En la agencia Potosi 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, cosinero, mucamos cocheros, ayudantes de cocina, mozos de café, matrimonios y peones, á los patrones se les servirá gratis. m3 1d

✝

**D. Tomás Giraldez.**
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 2 DE FEBRERO DE 1871.

Da. Francisca G. de Giraldez esposa, sus hijos, hijos políticos y demas deudos suplican á sus relaciones y á las que no tengan á bien acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que tendrá lugar el Lúnes 6 del corriente á las 10 1½ en la Iglesia de San Nicolás favor á que quedarán gratos.

Se previene que esta es la única invitacion.
m3 3d

✝

**D. Tadeo Zamudio.**
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO PRÓXIMO PASADO.

Su viuda Dña. Juana Zamudio de Zamudio, su hijo mayor D. Pabro Zamudio, su hermana Don Alejo Zamudio, su hermano político D. Manuel Zamudio, sus otros hijos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el lúnes 6 del corriente á la 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos
m3 3d

✝

**D. Manuel Marquez**
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1871.

Los directores de la V. O. T. de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, han determinado en mérito de los importantes servicios que en 23 años ha prestado dicho finado como tesorero de la corporacion, hacer saber por este aviso á todas aquellas personas que forman parte en la T. O. y por lo tanto suplican se dignen asistir á encomendar al Todo Poderoso, en el funeral que por el eterno descanso de nuestro distinguido hermano se ha de celebrar en la Capilla de San Roque, el Mártes 7 del corriente á las 9 1½ de la mañana.
m3 3d

**Decreto Municipal**—La limpieza es el mejor desinfectante. La Municipalidad lo decreta, asi es que el quiera blanquear y pintar su casa pronto y por poco dinero puede dirijirse á la calle Defensa No. 377 y Victoria No. 18. Los pedidos serán atendidos en el acto. m2 3d

**Dinero á interés**—Se dá cualquier cantidad que se solicite á un interés módico; ocurrir Bolivar 58, (altos.) m3 3d

**Escuela superior** á cargo de la Sociedad de beneficencia, bajo la direccion de la Señora Dña. Emma de Caprile.

Esta escuela está situada en la calle de Cuyo 463, se abrirá al público el dia 7 del corriente actual, recibiendose las alumnas hasta el dia 31 del mismo, no pudiendo ingresar despues de ese tiempo, hasta el mes de Setiembre próximo.

A esta escuela deben concurrir las alumnas que hayan concluido su educacion en las primarias, ó particularmente, y que prévio el exámen de la Sra. Directora, pueden ingresar á dicha escuela para despues pasar á la Normal, con el correspondiente significado, Marzo 22 de 1871.
m3 2d

**El funeral** del Sr. D. Tomas Giraldes que segun se anunció debia tener lugar hoy viérnes en la Iglesia de San Nicolás se ha trasladado por inconvenientes imprevistos al Lúnes 6 del presente se avisa á sus relaciones. m3 1d

**El que firma** avisa al comercio y al público en general que será nula toda transacion que se haga con un vale firmado en Santo Tomé, por la cantidad de ps. 3476 16 cet. tres mil cuatro cientos se enta y seis, y diez y seis centavos fuertes, proveniente de propiedades rematadas en dicho punto, pertenecientes á la sociedad "Nacional esplotadora de ye ba mate"; por tener cuentas pendientes con dicha Sociedad.—Santo Tomé, Diciembre 31 de 1870.
m3 5d *José Alberti.*

**Fonda**—Se vende una con contrata de 3 años y medio tiene un corto capital y mucho despacho para tratar dirijirse á la calle Belgrano 308. m3 2d

## GRAN LIQUIDACION

De todos los artículos de verano

**20, 30 y 40 p.% DE REBAJA**

**Sobre los precios anteriores**

## AL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Chalecos de casimir de 60 ps por 35 ps.
Pantalones de 100 y 120 por 70 y 80 ps.
Levitas de casimir extra de 350 por 250 ps.

ETC. ETC ETC.

**48—PERU—48**

f14 30d

**Ha llegado** por el vapor francés, un rico y surtido de pájaros raros del Africa Central. Exposicion calle Piedad núm. 55, dede la 7 de la mañana hasta las 10, y de las 12 á la 5 de la tarde.

Se vende al menudeo á précios moderados.
m3 8d

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE. TRADE MARK SECURITY. MARCA DE FABRICA. PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865,
Se enciende solamente sobre la Caja.
*M. S. Bagley*

**Hesperidina, ó Bitter Estomacal.**

HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA el tonico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga

Pomada Estradé Fabricada por *M. S. Bagley*

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

**Llegó de Europa** por el Patagonia el dia 27 de Febrero: 1.º Simiento de Pino [Pinus maritima;] 2.º Bellotas de alcornoque [Quercus suber] arbol como se sabe, que produce el corcho; 3.º Bellotas de roble [Quercus robur] y de otra encina [Querqus alba.] 4.º alguna simiente da mijo enano, mucho mas menudo que el mijo comun.

El que deseara hacerse con alguna de estas semillas, se servirá dirijirse al Hotel de Paris, calle 25 de Mayo, cuarto núm. 21, hasta las 11 m.
m3 5d

**Jardinero**—Un buen jardinero francés desea alquilar una quinta en las inmediaciones de la ciudad dirijirse calle Florida 12.
m3 3d

## LOTERIA DEL URUGUAY

**8,000 PATACONES.**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 500 suertes y 5 millares.

Se juega el 10 de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel amarillo tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 10.

SUERTES

| | | |
|---|---|---|
| 1 de........ | 8000 | patacones |
| 1 de........ | 800 | " |
| 1 de........ | 400 | " |
| 1 de........ | 200 | " |
| 4 de........ | 100 | " |
| 28 de........ | 20 | " |
| 464 de........ | 10 | " |

500 suertes ó sean 3000 cuartos premiados.
Uruguay, Febrero 27 de 1871.
m3 9d *La Empresa*

**Mucamo**, mucama y cocinera, que sepan bien sus obligaciones, se necesitan en la calle Defensa 135 1½. m3 2d

**Mucamo**—Se ofrece uno con buenas recomendaciones calle Rivadavia 298, darán razon. m3 3d

**Mucama**—Se precisa una buena, calle de Victoria 210 daran razon.
m3 2d

**Muy lindas** piezas—Con toda comodidad, se alquilan calle del Temple 312, entre Talcahuano y Uruguay, cerca de la plaza del Parque, precio módico. m3 2d

## Método preservativo

Y curativo de la fiebre amarilla por el sistema homeopático, se vende en la Farmacia Homeopática, calle Florida 149. m3 10d

**Niñera**—Se necesita una con recomendaciones Ocúrrase Rivadavia núm. 100. m3 2d

**Oficial**—Talabartero se ofrece uno para sillas. Córdoba 241. m3 2d

**Ojo**—Se vende un terreno esquina en Moron central, para tratar detrás de la iglesia, casa nueva. m3 3d

**Piezas** para hombres solos ó matrimonios sin familia, se alquilan dos lindas piezas á la calle empapeladas, con todas comodidades, ó toda la casa, Venezuela 377. m3 3d

**Piezas**—Con motivo de irse la familia que ocupa la casa calle de Rivadavia 187 1½ para el campo, alquilará desde una hasta tres habitaciones para señores solos, tambien sepodrán dar amuebladas, primer piso alto. m3 2d

**Por 4,000** ps que es la tercera parte de su costo se vende un riquísimo piano perpendicular de jacarandá tallado y de 7⅛ se da garantido libre de compostura y afinador en casa del comprador ocurran calle Uruguay 107 de 11 de la mañana á 2 de la tarde. m3 2d

**Portero** se ofrece uno con buenas recomendaciones calle Corrientes 31. m3 8d

**Profesor de piano**—En la calle de Chacabuco núm. 74, se necesita uno; será inútil se presente, sino conoce bien su profesion.
m3 3d

## PAPAS INGLESAS.

De superior calidad recien desembarcadas, se venden por mayor y menor en el Paseo de Julio núm. 54, 55, 56 esquina de Cuyo.
n1 6d

## PUNTAS DE PARIS
**EN DEPOSITO**

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

## PORTERO

Se necesita un hombre formal con buenas recomendaciones de su conducta, para portero, que sea español, sin estas recomendaciones es escusado presentarse; Suipacha 59. m2 6d

# M. LUIS ERNEST

**CIRUJANO DENTISTA**

**De New-York, Paris y Lóndres**

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SIN RESORTES NI LIGADURAS.

## ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén. siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Aires.

**Quinientos pesos** de gratificacion, se dará á la persona que entregue ó dé noticia de un caballo Overo Negro, muy gordo, crinudo ensillado, con silla y freno que se perdió en la noche del diez y siete de Febrero por la calle de la Piedad, elq' lo entregue en la caballeriza de Herrero en la misma calle N. 310 recibirá la espresa da gratificacion. m3 3d

## RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

**ES DONDE SE HA MUDADO**

**La gran especialidad de camisas de**

## EDMOND DUMAS

**CONOCIDA POR**

PRIMERA CAMISERIA

**Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870**

EDMOND DUMAS

**RIVADAVIA 72**

ENTE PERU Y CHACABUCO, f2

**Oficial peluquero**—Se necesita uno bueno en calle de Victoria 138. m3 3d

**Se hace** toda clase de compostura en loza y cristales por rotos que estén, en la calle de Rio Bamba núm. 09 m3 1d

**Se necesita** una persona para cuidar una casa de una familia que vá al campo, que tenga quien dé informes Suipacha 16. m3 2d

**Se vende** una boteria muy acreditada por su ausentarse del pais, se le hará ver todos sus marchantes y se vende por poco capital, calle de Tacuarí núm. 173. m3 3d

**Se ofrece** un mozo español para mozo de café ó para Fodda Restaurant que entiende en el ramo, prefiere para un pueblo de campaña. El que se interese ocurra Cangallo No. 269. segundo patio, de 7 á 6 del dia dará razon. m3 2d

**Se vende** techos, prensas, depósitos de hierro, piletas, bevederos y toda clase de articulos concernientes al ramo. Buen Orden 368.
m3 3d

**Se alquila**—Un bodegon con todos los útiles con juego de bochas, bien acredirado que se llama la bella ciudad de Torino, calle de Belgrano 463 porque el dueño no puede atenderlo. m2 3d

**Se necesita**—Una muchacha de 13 años, vasca española ó francesa para cuidar á un niño, ocurran calle Piedras 168.
m3 2d

**Se alquila**—Una pieza para hombre solo, calle de Piedad núm. 700.
m3 3d

**Se alquila**—Un cuarto amueblado para un hombre solo, calle de Potosí 466.
m3 2d

**En casa de familia**—Un caballero con tres hijos moros desea vivir á menos 6 7 cuadras de la plaza de la Victoria; pensionado, y en familia, con preferencia del pais—Defensa número 72. m3 3d

**Se necesita**—En la calle Suipacha 141 una señora, persona formal y decente para el cuiddao de un hombre solo será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, y no sabe su obligacion.
m3 3d

**Sirvienta**—Se necesita una en la calle de Potosí núm. 433. m3 8l

**Se alquila**—Una linda quinta en el lindo pueblo de Balgrano, la casa tiene 9 piezas, 2 patios grandes, uno con galeria, 2 cocinas, 2 letrinas, cocheria y caballeriza, un pozo con una noria, una mas en el jardin, y á mas un lindo jardin, el q' interese alquilar á ó bien comprarla, q' se dirija en la calle Parque núm. 38, la casa se encuentra en la calle San Martin y Tucuman; para tratar en Belgrano, al señor Magallanes.
m3 3d

**Se ofrece**—Un hombre para el cuidado de una casa, en este tiempo de epidemia, tiene quien responda de su conducta; Belgrano núm. 381 darán razon. m3 6d

**Se ofrece** un matrimonio inteligente para capataz de estancia ó chacra en la Banda Oriental con corta familia. La persona que interese pu de ocurrir en la Imprenta de la Tribuna donde encontrarán con quien tratar. m3 2d

**Se ha perdido**—El 1º del corriente á las 4 de la tarde, un caballo overo mala cara con un cabresto al pescuezo, el que lo entregue en la calle de Zeballos esquina de Solis, recibirá una gratificacion. m3 3d

**Se necesita**—Una sirvienta con cama y que sepa un poco cosinar para una corta familia.—calle de Cuyo 156. m3 3d

## SUSCRICION

**A los diarios siguientes:**
**La República.**
**La Nacion.**
**El Fénix.**
**La Tribuna.**
**La España.**
**El Courrier de la Plata.**
**La Verdad.**

Todos los que quieran suscribirse á dichos diarios que se publican en Buenos Aires pueden verse con sus agentes Francisco Ugarteche y Ca. que seran servidos con la mejor puntualidad como siempre Concepcion del Uruguay.
m3 8d

**Tienda** para alquilar, hay una de poco alquiler en la calle Buen Orden 647. m3 5d

**Tenedor de Libros** se ofrece uno con buenas recomendaciones calle de Cangallo esquina Esmeralda. m3 8l

**Tilbury** barato de los de nuevo sistema y en muy buen estado con guarniciones y un caballo manso y sano, se vende por no necesitarlo su dueño, para verlo y tratar, San Martin frente á la Bolsa, cocheria del Sr. Cabral. m3 3d

**Un cochero** recien llegado de España solicita colocarse en una casa sea para tilbury ó para otra clase de carruage, presentando buenas recomendaciones, Cangallo 164. m3 2d

**Vino Oporto y Jerez** á 20 ps botella se despacha en la calle Moreno 127 aprovéchen pues que es contra la fiebre amarilla.
m3 3d

## HOTEL SAN ISIDRO

EN SAN ISIDRO

**DIRIGIDO POR ENRIQUE VIGNOLLES**

Cocina esquisita.
Vinos de todas clases.
Cuartos y aposentos para familias.
Coches para paseo.

Las personas que deseen cuartos ó aposentos pueden dar sus órdenes, con anticipacion al *Hotel del Flambeau*, calle de Chacabuco 107 en Buenos Aires. e 29.

## REMATES

## FLORENCIO MADERO Y Ca

**De ricos muebles.**

En la casa habitacion del Sr. Adolfo Manigart, Florida 29 [altos] por ausentarse para Europa.

Hoy Viérnes 3 de Marzo á las 11 1½ en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado los preciosos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion arriba indicada, cuyo detalle es así:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá, dos sillones, 2 sillas, 2 tabouretes, 1 piano de jacarandá, 1 espejo ovalado, 2 mesitas de la india, 3 cuadros dorados, 2 pares cortinas doradas con galerias, 1 par tabouretes bordados, 1 licorera con varios adornos, 1 alfombra de tripe nueva, 1 estera de la india.

1er. dormitorio—Cama camera de caoba con colchon elástico, 1 cunita y 1 cuna de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, á id de espejo, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 mesa costurero, 3 sillas, 10 sillas esterillas doradas, 1 sillon de amaca, 1 reloj y 2 candeleros y varios adornos, 2 pares cortinas de puerta, tres braseros con lámparas de kerosene, 1 alfombra y 1 estera.

2.º dormitorio—Marquesa de fierro con colchones, 1 ropero, 1 mesa de arrimo con tocador, 2 rinconeras, 1 mesita, 1 brazo de luz con lámpara de kerosene.

3er. dormitorio—Una cama de fierro pintada, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 mesa de luz, varios cuadritos, 2 armaritos de pino pintado, 1 escritorio, 1 mesita, 2 sillas de la india.

Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 2 armarios, rinconeras con piedra mármol, 5 lámparas de kerosene, 12 sillas de caoba, 1 sofá 1 mesa redonda con piedra mármol, porcelanas, cristales, juego de bandejas y muchos otros objetos que por su estension no se detallan. m3

**Por el mismo.**

**18º gran remate de carruajes.**

**Y caballos de tiro.**

En nuestra casa Bolivar No. 14.

Por no haberse podido desembarcar los carruajes, se ha transferido este remate para el—
El á las en punto del dia, venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes, sin ningun uso, á saber: Landóes, Calesas Victoria, Dog carts, Becks, tilburys, Volantas, y otros lucidos.

A mas caballos, de tiro y de paseo.

Al mismo tiempo

Para talabarteros

Sillas de montar, rriendas, frenos, latigos, guarniciones y otros muchos articulos del ramo. Venderemos en seguida tres carros de tráfico, de poco uso con sus arreos, correspondientes:
f15

**Por el mismo.**

**Semanal de muebles.**

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un surtido de muebles pertenecientes á fabricantes y á casas particulares. El pormenor se omite por ser demasiado estenso.

Al mismo tiempo—Se venderá á las condiciones de costumbre una gran partida de cristales recien introducidos al pais. f26

**Por el mismo.**

**Alhajas.**

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

En nuestra casa Bolivar 14.

El mártes 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar, una gran cantidad de alhajas consistente en 12 docenas collares de coral, un rico surtido de medio aderezo, y collares filigrana, plata dorada, una infinidad de carabanas para señoras y niños, como tambien relojes de oro y de plata para bolsillo, á mas un bonito surtido de medios aderezos de mosaico y muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. f26

**Por el mismo.**

**¡¡Judicial!!**

De 38 lotes de terreno situados entre las calles Bermejo, Centro America, Larrea, Charcas.

El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los 38 lotes terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Figueros, y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez. Su division es la siguiente:

Calle nueva entre Centro América y Larrea con frente al Norte.

Un lote con 17 vs. de frente por 32 de fondo y ciuco de 10 varas frentes por 34 á 39 de fondo, tasados desde 1090 ps. hasta 1015 ps. la vara de frente.

Con frente al Sur.

Seis lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo, tasado desde 1,020 ps. hasta 1,120 ps. vara de frente.

Calle nueva entre centro América y Bermejo. Con frente al Norte.

Seis lotes con 10 vs de fte. cada uno por 40 de fondo, tasados en 1000 pesos cada vara de fte.

Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada con fte. al Oeste.

Otro lote de 10 vs de fte. cada uno por 25 á 32 de fondo. tasado en 750 ps. hasta 870 la vara de frente. Un lote esquina con catorce vs. de fte. por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12 varas, tasado en 11,900 ps. cada varas.

Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Sur.

5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo, tasado en 1100 ps. hasta 1180 ps. la vara de frente.

A mas—Una casa en la calle Nueva entre C. América y Bermejo con 20 vs. de fte. al Sur por 40 de fdo. con un martillo á su favor por el costado Este de 250 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas grandes de azotea, dos piezas de tejas, y dos cocinas de teja. Todo en perfecto estado, buena madera, y cercado de paredes, tasado en 91.000 ps. mtc.

Por mas pormenores, y por ver los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14. f10

**Por Adolfo Bullrich y ca.**

De una casa con una cuadra de terreno, en las Lomas de Zamora—Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno con 150 vs. mas 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc, etc. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo, etc, etc., todo bajo cerco; dista solamente dos cuadras de la estacion y sobre la calle Real.

Por mas pormenores, San Martin 118.
f14

**Por el mismo.**

DE MUEBLES.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N. Calle Independencia N. 182.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

**Por el mismo.**

De una preciosa casa nueva, calle Junin entre Tucuman y Temple.

El domingo 5 de Marzo á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario el detalle irá mañana. f28

**EN SAN JOSE DE FLORES.**

**40 lotes de terrenos parte sobre la via férrea, lindando con el señor Terrero—Espléndidos lotes para quintas.**

¡¡TREN GRATIS!!!

E Domingo 5 de Marzo á las 11 1½ de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, CUARENTA LOTES de terrenos situados convenientemente en esta, entre el Caballito y Flores, parte sobre la via férrea y lindando con terrenos del Sr. D. Federico Terrero.

Los pormenores y planos los daremos oportunamente.

Todo el mundo comprende ya la importancia que vá tomando Flores tan apropósito por su proximidad á la ciudad para tener allí una casa quinta.

La pronta y fácil comunicacion por medio de tramway y de los omnibus á vapor, el cual recorre ya ese trayecto, hace que los comerciantes den la preferencia á esa localidad para establecerse allí durante el verano.

El dia del remate habrá un tren gratis para levar la concurrencia al lugar del remate.

Mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

**Por el mismo.**

En el delicioso pueblo de Belgrano.

Dos manzanas de terreno divididas en 26 lotes. Continuacion del remate anterior.

El Domingo 5 de Marzo á las 2 1½ en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los socios, dos manzanas de terrenos divididos del siguiente modo, á saber:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Lote 3 | calle Ituzaingo | 10 | vs. fte. | por | 50 de | fdo. |
| Id 4 | — | 16 | id | | 50 | id |
| Id 5 | — | 16 | id | | 50 | id |
| Id 6 | — | 16 | id | | 50 | id |
| Id 7 | esquina | 25 | id | | 25 | id |
| Id 8 | calle Castelli | 25 | id | | 25 | id |
| Id 9 | — | 25 | id | | 25 | id |
| Id 10 | esquina | 25 | id | | 25 | id |
| Id 11 | calle Tucuman | 16 | id | | 50 | id |
| Id 12 | — | 16 | id | | 50 | id |
| Id 13 | — | 16 | id | | 50 | id |
| Id 14 | — | 16 | id | | 50 | id |
| Id 15 | — | 16 | id | | 50 | id |
| Id 16 | Moreno esquina | 25 | id | | 25 | id |
| Id 17 | — | 25 | id | | 25 | id |
| Id 18 | esquina | 25 | id | | 25 | id |

2.ª Manzana.

19 al 25, 35 y 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fondos que la anterior.

Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas del delicioso y pintoresco dueblo de Belgrano sobre la via férrea del Nortt cuya imporiancia aumentara sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.

Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la listá.

Los lotes se presentan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrá pasar deliciosas horas de placer y salaz, titulos superiores. Por pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

**Por el mismo.**

De ricos muebles.

En la casa calle Piedad 262.

Por ausentarse sus dueñas del pais.

El mártes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un magnífico piano de Herz, un sofá y dos sillones brocatela mordoré 1 mesa de caoba y piedra mármol, 1 lindo espejo dorado grande, 2 magníficos grabados marco dorado y negro, tres galerias de caoba, seis lindas sillas de caoba y esterilla, una mesa costurero y silla para el mismo, 1 araña de tres luces dorada, alfombrado de tripe y un rico piano de voces inmejorables.

Aposento—1 cama camera de caoba sólida con chones y corona, 1 lavatorio de caoba con sus juegos de agua, un esterado, una mesa de noche con piedra mármol, 1 pico de gas de porcelana, 2 cuadros.

Cuarto de vestirse—1 rico armario de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 brazo de porcelana para gas con bomba.

Comedor—1 mesa de caoba para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba y piedra mármol, 1 araña de gas para 2 luces, con bombas, seis sillas esterilla 1 juego de porcelana y de cristales para mesa, úla en el piso, etc.

Otro cuarto—Dos camas de fierro con sus colchones y coronas correspondientes, esterado, sillas y cuadros, etc.

Pati—Una tinaja, 1 bañadera, 1 mesa de pino y útiles de cocina, 1 pico gas en la escalera y otra porcion de enseres que no se detallan por su estension

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.

**Por Mariano Billinghurst**

En la Boca del Riachuelo, frente al almacen naval de D. José Badarasco.

El Viérnes 3 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca.

Dos masteleros de barca, 9 vergas, y otros palos, 14 atados jarcia, 20 rollos cabos, 90 motones y otros objetos navales que estarán allí á la vista.
f28

**Por Antonio Zunini.**

De un espléndido y variado surtido de articulos en general como ser ricos muebles de mucho gusto y poco uso, id nuevos flamantes, articulos de bazar, efectos de tienda, ropa hecha, cigarros habanos, vinos finos, burdeos en cajones y muchos otros otros articulos que estarán á la vista.

En su casa calle de Moreno 192.

El sábado 4 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y al contado de un grande y espléndido surtido de articulos de novedad, cuyo detalle es el siguiente:

Un hermoso espejo ovalado luna francesa y marco dorado, 2 ricos roperos de espejo de jacarandá y uno id de caoba, 2 id sin espejo, 1 hermosa cama camera de bronce nueva, flamante, 1 id de caoba tallada, 1 rico aparador de caoba con su vidriera, 2 hermosas mesas de centro con piedra mármol, 1 rica mesa comedor de nogal, sólida, 1 id de caoba maciza, 1 riquísimo piano perpendicular de sobresalientes voces y casi flamante, 1 rico juego de jacarandá y asiento de esterilla, 1 id de úle compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 4 mesas de escritorio diferentes clases, 6 lavatorios varios tamaños, aparadores, mesas de noche, camas de fierro, perchas, carpetas, floreros de cristal, juegos de lavatorios de porcelana, id de electro plata para té, panoramas con vistas, juegos de cubiertos composicion, vinos finos, jerez y oporto, burdeos en cajones y muchísimos otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—Por cuenta de una casa introductora, una brillante y escojida coleccion de alhajas, compuesto de ricos anillos con brillantes, carabanas, relojes, y cadenas de oro, medallones pulceras, alfileres, botones de puño y una cantidad de sortijas de mérito que estarán á la vista

Aviso—Teniendo que desocupar en breve mi casa de remate, prevengo á todos los que tengan efectos depositados en ella, se sirvan mandarlos retirar entre el plazo de 5 dias de la fecha, pasado cuyo plazo no se acudirá á reclamo alguno.

**Por Nazar y Pereyra.**

A PLAZOS.

En su casa calle Perú No. 83.

El Mártes 7 del corriente á lo hora de costumbre venderemos un magnífico surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos de varias clases y colores, barrelles para vestidos paños negros, casimires regros, lienzo, géneros para vestidos de gustos modernos, paños y casimires, tripes de lindos mos gustos, gran surtido de algodones, zarazas para vestido y para camisas, id gustos chinescos, id de luto de la mejor calidad, percales de varias clases, camisas de 1½ hilo bordadas y lisas, id de listado frances bramantes de las mejores marcas, lienzos de tablon cinco de las marcas mas acreditadas, id finas de 36 pulgadas de ancho, bombasí blanco, id labrado, coleta plomo y negra de la mejor calidad, ropa hecha, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niñas, camisitas de lana. id de algodon medias para señora, hombres y niños, damascos alemanesco, genero para sabanas de varias clases franela amarilla y blanca de pura lana, mantas de varias clases, pellones tucumanos, id ingleses jergas, pañuelos de hilo blancos finos y regulares con tin doble ancho, sarga negra de varias calidades, bolsas de arpillera, calzoncillos, articulos de merceria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista los dias del remate. m2

En seguida—Por cuenta de seguros venderemos los siguientes articulos averiados, medias para hombres zarazas varias marcas lienzos id id paño piloto paño mezcla y otros muchos articulos. m2

**Por el mismo.**

A plazos

En su calle del Perú No 83

El Juéves 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, percales de color, id de medio luto, bramantes finos y regulares, casimires y paños negros, uso doméstico, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos foulares, medias de hombre y de señora, zarazas de colcha, pellones ingleses y tucumanos, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, paño de piloto, id castores, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, coco labrado, gran surtido de lienzos de las mejores marcas, coco punzó, camisas de percal, id de señora, corces, mantas de lana, id mezclas, jergas inglesas, id imitacion pampas, géneros de vestido de varias clases, corbatas negras y color, muselina de lana, merinos negros, groés, pequines, bombasí blanco y crudo, camisetas de algodon lisas y rayadas, camisas de crimea, coco blanco, gorras de casimir, ponchos de paño, listados de uno y dos anchos, cotines, camisas inglesas de listado brillantina pañuelos de hilo de muchas clases, pañuelos de rebozo calzado para hombres señoras y niños sombreros de felpa, id de castor, pañuelos de yerba, id de cochinilla, id blancos bordador damasco de lana, servilletas de hilo, colchas blancas, lienzo azargado, género de pantalon crinolina blanca y negra muselinas para vestidos en cortes, pañuelos punzó de la india, coco rosado paños de ponchos lienzo gris crea de hilo sombreros chilenos lustrina negra linó blanco bombachas de paño id de casimir y de brin y otros efectos. m2

**Por Thomas Gowland é hijos.**

De la goleta Golondrina anclada en el Riachuelo frente al corralon de Casares.

A bordo del mismo buque.

El Domingo 12 de Marzo á la una en punto se remataré dicha goleta de órden del Sr. Juez nacional es de porte de 8000 arrobas todo en perfecto estado y pronta para navegar no tiene mas que un año de uso.

Se previene que su costo ha sido patacones 12600 la tasacion es de 8000 patacones y no puede venderse menos de las dos terceras partes que son cinco mil trecientos treinta y tres patacones

**Por el mismo.**

En su casa Victoria No. 147.

El Viérnes 3 y Sábado 4 de corriente á los plazos de costumbre se venderá un surtido general de efectos ingleses franceses alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de las mejores marcas, bramantes lienzos, cotines, camisas para señoras enaguas, crinolina á cuadros y lisas gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábana, pañuelos de rebozo, para verano, crinolina, caprichos de seda, lienzos tablones idem asargados, brillantina, camisas de hilo y medio hilo para hombre, id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelos de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos del núm. 66, 77, 99, fajas de la india, pañuelos punzoes, cortes de vestido de percal, género de hilo para sábanas, hule fino, garibaldinas ad nadas muy finas, tul liso y

bordado, varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores, yañuelos y triángulos, tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzo azargado, tiras bordadas, variedad de ajuares, ajuares, agua florida, tapados de señora, enaguas, sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha, calzoncillos, calzones de señora, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corsés, tohallas de hilo, tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisas, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, mantas de viaje frazadas tapados de terciopelo paños negros finos y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion. m1

**Por el mismo.**

En su casa Defensa 114.

De 380 bolsas cal viva de Córdoba

El lúnes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado.

380 bolsas cal viva de Córdoba. m3

**Por el mismo**

Por liquidacion.

Interesante para los pintureros, vidrieros y ferreteros.

De todas las existencias del almacen de ferreteria y pintureria de D. José Magri Defensa 209.

El lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de ferreteria, pintureria y pinceleria etc, etc. que no de detallan por ser muy estenso pero que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Se previene que el surtido de la pitureria y pinceleria está muy completo é intacto.
f18

**Por Jacobo Varela y Ca.**

El domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde de una preciosa casa calle del Cerrito No. 123.

El terreno se compone de 14 varas de frente por 17 de fondo, tiene 7 magnificas piezas y demas oficinas necesarias.

Esta casa gana 1500 ps. mensuales y hay quien dé por ella actualmente 1600 ps. mtc.

Escusamos recomendar lo central y bien sano de este barrio pues allá no ha habido ni un solo caso de la enfermedad reinante.

**Por el mismo.**

De dos preciosas casitas en la calle de Pasco entre Cuyo y Corrientes.

Estas dos preciosas propiedades nuevas y en perfecto estado las remataremos el viérnes 10 del corriente.

Este barrio libre de peste es uno de los mejores de Buenos Aires.

Mañana daremos los detalles sobre estas propiedades.

**Por el mismo.**

De la mas linda propiedad del pintorezco pueblo de San Fernando.

El Domingo 12 del corriente á la 1 del dia, venderemos una preciosa propiedad, sita en la calle de Febrero, en el baje del Canal, terreno alto, puesto que la creciente mas grande de ahora 5 años apenas llegó á una cuadra al Este.

El terreno se compone de 1½ manzana cuadrada, y en el estremo Sud del terreno hay un gran edificio nuevo de dos casas, edificado en terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo.

El 1.º de los edificios es una panaderia dividida de modo que puede servir para habitaciones de una casa de familia y consta de 4 piezas edificadas en 26 varas, ademas tiene la cuadra y horno, de los cuales tambiem se puede hacer piezas y están edificados en terreno de 19 varas.

Todo este edificio es de techo de teja francesa y pino de tea, paredes sólidas y en su mayor parte nuevas.

Ademas hay en esta casa dos piezas mas, cocina, letrina y pozo, estas piezas cuodran el patio, cierra esta casa, una buena pared y un buen porton. Hay un sótano exelente, las puertas y ventanas son de madera buena, hay ademas barandas en perfecto estado.

La otra casa tiene 5 piezas que miden 18 varas estas piezas son nuevas.

Esta casa esta tampien cercada de pared y ademas un porton y en un todo independiente de la otra casa.

Todos estos edificios son rebocados, blanqueados y pintados, con todos sus vidrios y herraje en perfecto estado.

El resto del terreno que mide 70 varas por 50 esta cercado de pared y con un buen porton.

Hay actualmente quien alquile estas propiedades en 1 500 pesos mensuales.

A nadie escapa que este es un brillante negocio no solo por lo magnífico de la situacion sinó por que además se darán plazos por algo del valor de este remate.

Escusamos mas pormenores, y por ellos ocurrir á la Recoba Nueva No 60.

**Por el mismo.**

Venta Particular.

Tenemos mas de 50 terrenos y fincas para vender en ventas particulares y ademas tenemos encargo de comprar algunas propiedades.

Mañana públicaremos los detalles.

Ocurrir á la Recoba Nueva No. 60.

**Por Wehely Gimenez y Ca.**

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle Victoria 238.

Surtido nuevo.
El mártes 28 de Febrero.
El miércoles 1.º de Marzo.
El juéves 2 de Marzo.
El viérnes 3 de Marzo.
Algodones por bulto entero y medio bulto.
Gran cantidad de tripes.
Lindo surtido de sederias.
Géneros de vestidos para la estacion entrante.
Gran surtido de pañueleria.
Ademas de un surtido completo de articulos para tienda. f23

Al mismo tiempo—Un lindo surtido de ropa hecha para invierno, un gran surtido de tapados novedad.

**Por el mismo.**

En su casa Bolivar núm. 19.

Gran surtido de paños y casimires, surtido notable de algodones, gran surtido de merceria, y una partida de ricos relojes de comedor.

El sábado 4 de marzo á la hora de costumbre venderemos un brillante surtido de efectos de roperia tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas de varias marcas, bramantes, cotin y lienzo asargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, mantas de todas clases, jergas pellones, coleta, generos de vestido, camisas, brin casimires, brillantida, bombasí labrado, muselina á cuadritos, poples, franela blanca y amarilla, garibaldinas blancas bordadas y de colores, géneros de pantalon, pantalones, sacos y chalecos de casimir, sombreros de varias clases, de castor, felpa y paja para hombres, niños y niñas, camisetas de listado reforzadas, corbatas de seda, moderñas, pañuelos rebozos de punto y hernani, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon varias marcas, id doble ancho, uso doméstico, tiras bordadas, cortinas de muselina adamascada y bordadas, ponchos de paño forro de bayeton y piel de lobo, id redondos, capas, ponchos, paletoes, jacquebrin, mantas varias clases, sacos lustrina, bramantes, merinos de varias clases y colores gustos nuevos, genero de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino núm. 1, pantalones de casimir negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, ponchos de paño, jergas inglesas, pellones ingleses, finos, gambronas, sombreros de castor. lona ancha, camisetas crudas, corbatas de seda, mantas finas, imitacion vicuña y otras clases, ligas inglesas, trué de algodon, bolsas de arpillera, percales de colores, trencillas, hilo de ovillo, camisas de color, géneros para vestidos lindos gustos, merino varias clases, enaguas, otros articulos de dicho ramo. m1

Al mismo tiempo por cuenta de seguros al contado y sin reclamo.

Dos cajones pañuelos de hilo.
Dos id alemanesco.
1 id paño negro.

**Por el mismo.**

En su casa calle de Bolivar núm. 23

De comestibles y bebidas.

El lúnes 6 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba paraguaya, id argentina, dulce membrillo, queso inglés, jamon inglés, jabon inglés, vino burdeos, papel para cartas, pasas de higo, tabaco en rama, coñac, cigarrillos, vermouth, cerveza, pasas de corinto, azúcar, arroz, caña paraguaya, tabaco picado, bacalao, vino seco, sal fina, orejones, jabon de españa, cigarros hamburgueses, id de Bramer, ajenjo, bitter, betun, chocolate, galletitas, hongos, agua colonia y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

**Por el mismo.**

De comestibles y bebidas.

Al contado.

Liquidacion de las existencias del almacen de comestibles calle de Parque No. 490 esquina á Montevideo.

El Miércoles 8 del corriente á las 11½ en punto de la mañana dará principio la venta al contado y á la mas alta postura de todas las existencias del almacen arriba espresado.

Yerba paraguaya, vino carlon, id francés, vermouth, ajenjo, arroz de la india, id glace, yerba Arjentina, azucar, coñac, licores, ginebra, cerveza jamon, quesos ingleses, jabon, orejones, pasas de higo, fideos, conservas, sardinas, anchoas, nueses, vino seco, vino oporto, gerez, y francés, vinagres, cigarros hamburgueses y otras clases, y demás enseres de la casa, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estencion.
m3

**Por el mismo.**

En su casa á los Sres. Molino Hos.

Calle Peru No. 11.

Por liquidacion definitiva del negocio artículos de roperia y registro.

[illegible] corriente.
El mártes 7 del corriente.
El Miércoles 8 del corriente.
Cantidad de paños ordinarios.
Cantidad de paños finos.
Cantidad de casimires finos.
Cantidad de chaquetones ingleses.
Bayeta, por bultos y 1½ bultos.
Cantidad de ropa hecha.
Cantidad de algodones.
Ademas de un surtido general de artículos.

NOTA—En este remate, se liquidará infaliblemente toda la existencia queda del remate anterior sin venderse. m3

**Por Ignacio Fonticelli.**

JUDICIAL.

Pichincheros alerta!— jo especuladores!!

De la casa calle de San José No. 280, entre las de Independencia y Estados Unidos la que se designará por la bandera de remate.

El domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Piaggio cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de valde, letrina, varios arboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 35 centivaras de fon-

do al este. Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 92,652 ps. 19 centesimos mjc. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 13 centesimos mjc. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, noseximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Sirrego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado. m3

**Por el mismo**

De una casa en la calle del Cerrito 181, entre Tucuman y Parque, calle empedrada y alumbrada á gas, á una cuadra de la gran plaza del Parque, y á 20 varas de la gran estacion del Ferrocarril del Oeste. Por liquidacion de una testamentaria y órden de sus herederos todos de mayor edad.

¡Especuladores, alerta!

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 35 id de fondo al Este con 6 piezas de material y maderas, cocina, letrina y pozo de balde, siendo las paredes laterales medianeras la del costado Sud, y propia la del costado Norte.

El porvenir de lo que vamos á vender, y la importancia de la posesion na necesita comentarios, pues está al alcance de todo el mundo.

El tramway de la calle de Lima pasa por la puerta. Los que quieran hacerse de buena propiedad no deben faltar al dia y hora indicado, pues la venta se efectuará con los que asistan.

Titulos inmejorables. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueba 82. m3

**Por Clavel y Viale.**

DE MUEBLES.

En su casa calle Cangallo núm. 211 1½.

El sábado 4 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un surtido general de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor daremos oportunamente. m2 3d

**Por el mismo.**

En la ciudad de Mercedes.

El Domingo 5 de Marzo á la 1 del dia, venderemos infaliblemente á la mejor postura un terreno compuesto de 23 varas frente por 70 y tantas de fondo, cercado de pared, situado á cuadras de la plaza principal al Oeste, frente á la casa del señor don Felipe Iguera. m2 4d

**Por el mismo.**

En la ciudad de Mercedes.

El Domingo 5 de Marzo á las 12 del dia, venderemos un lindo terreno situado á tres cuadras de la plaza principal en la calle que vá á la estacion. Se compone de 25 varas de frente por 40 de fondo, con un edificio viejo y todo cercado de pared y con muchos árboles de mérito.

Este terreno como el anterior, tenemos órden terminante de su dueño para vender por lo que ofrezcan. m2 4d

**Por el mismo.**

De muebles.

En su casa calle de Cangallo No. 211 1½.

El Sábado 4 del corriente á las 12 daremos principio á la venta sin retirar lote de un lindo surtido de muebles, porcelanas, y objetos de la India; como sofaes de varias clases, cómodas, roperos con espejo y sin él, mesas del centro, labatorios, sillas, camas, mesas para comedor de 12 y 18 cubiertos, una linda cama de bronce, sillones forrados en reps, escritorios costureros, mesitas de luz y de noche, sillas de tijera N. A. cortinas de la india de varias clases, floreros de porcelana y de Biscuit.

Al mismo tiempo—Guarniciones para carros elásticos y para arados, riendas muy finas, tejidas, para guarniciones de carruaje, si las de montar de cuero de chancho, cabezadas y muchos otros articulos del ramo. m3

**Por Hidálgo y Torres.**

En la Boca frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares—De 30,000 ladrillos de horno, de 12 pulgadas de largo, 6 de ancho y 2 de grueso: no se ha hecho un ladrillo mejor.

¡Ojo maestros mayores y albañiles!!

El Domingo 5 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos estos riquísimos ladrillos al mas alto precio y al contado. f28 6d

**Por el mismo.**

Del menage de la casa habitacion calle de Piedras núm 292 y lindo jardin.

¡¡¡Atencion!!!

El Lúnes 6 del corriente á las 11 del dia al mas alto precio y dinero de contado venderemos todo el menage de dicha casa por ausentarse su dueño cuyo delle en parte es como sigue:

Sala—1 juego compuesto de 11 piezas forro de brocatela carmesí, 1 espejo cuerpo enterero, 1 mesa de centro con piedra, 2 lámparas, floreros de porcelana dorada, 4 brazos de bronce, 1 jardinera, dorada, cuadros, 3 juegos de cortinas de cambray bordadas, adornos y juguetes finos, 1 piano jacarandá nuevo y asiento alfombrado de tripe

Ante-sala—1 sofá forro de brocatela oro, 4 sillas de id id, 1 mesa de juego de caoba, 1 id chica. 1 velador, 2 juegos de cortinas de combray bordadas 3 alhajeras 2 floreros de marmol cuadros alfombrado de tripe y apornos finos.

Dormitorio—1 cama rica 1 ropero de caoba tallado, mesa de noche 1 lavatorio de caoba 2 sillas id con asiento de esterilla cuadros adernos cortinados alfombrados etc.

Otros cuartos—Adornos con muebles y útiles de familia.

Patios—Peciosas plantas en macetas y tinas entrando, camelias aljas rozas jazmines del cabo hermoso y otros por el estilo. m1 5d

**Por el mismo.**

De dos casitas situadas en la calle del Parque entre Andes y Ombú.

¡POCO PRECIO!!

El domingo 5 del corriente á las 4 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas casitas por liquidacion de una testamentaria.

Compuesta cada una con tres lindas habitaciones, cocina, letrina etc.

Segun órden firmada que tenemos en nuestro poder, estas se venderán de 60,000 pesos arriba cada una. Procedemos con los interesados de este modo franco.

**Por el mismo.**

En su casa calle de Bolivar núm. 76.

Gran remate de una lindísima coleccion de cuadros al oleo ¡Al mas alto precio! Nos permitimos mostrar al público que pasen á ver estos preciosos cuadros.

El sábado 4 de Marzo á las 12 del dia en punto venderemos á mas de 100 preciosos cuadros al oleo antiguos de los autores mas celebres; los mejores que han llegado al pais.

El Catálogo de estos cuadros, pueden pasar las personas interesadas que se les dará en el escritorio. m3 2d

**Por M. Benza y Ca.**

De todo el menage de muebles de la casa calle del Parque núm. 387, por ausentarse la familia al campo.

El viérnes 3 de Marzo á las 12 en punto de la mañana se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico piano perpendicular de jacarandá de sobre salientes voces, 1 rico juego de sala forrado, 1 espejo grande, 1 mesa de centro con piedra mármol, cuadros, sillas doradas, alfombra de tripe y otros muebles y adornos.

Ante sala—1 rico sofá forrado en damasco solferino, un juego de id, una mesa de centro y demas adornos y una rica alfombra tripe.

Primer dormitorio—1 rica cama camera de jacarandá, un ropero con espejo, un lavatorio con id y piedra mármol, alfombra, mesa de noche etc.

Cuatro dormitorios mas, que no se detallan por su mucha estension y todos los muebles buenos.

Comedor—1 rico aparador de tres cuerpos, con piedra mármol, casi nuevo, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, loza cristales y demás útiles y estera.

Escritorio—1 linda caja de fierro, 1 mesa escritorio, 1 estante paralibros, 1 prensa para copiar, 1 estera, 1 confidente, sillas y demas útiles. A mas algunas alhajas de mérito pertenecientes á la misma familia.

Patio—Plantas bateria de cocina etc.

Nota—La casa tiene 7 hermosa habitaciones, es muy comoda, edificada á la moderna etc. se alquila para tratar á los martilleros Parque No. 301.
m1 3d

**Por J. Castellotti y Ca.**

De tienda y mercería.

En nuestra casa calle Perú No. 26.

El viérnes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia se rematará al contado, por órden de varias casas introductoras, un espléndido surtido de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, bramantes lienbombasí liso y labrado, mantas de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, peines y peinetas de carey, mirifiaques, acero y cinta para id, gorras para óleos, gambronas, pieles, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros, finos y regulares de pura lana, generos de vestido de verano, media estacion, y de invierno, enaguas, sombreros, camisas de medio hilo, camisas de crimea, razos de china, porcelinas, pequin negro, groes, piqué negro, generos de vestido de seda, corbatas negras, id de color, pañuelos foulares, sombreros de terciopelo, calzoncillos de de madapolan, alemanesco, bramantes, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes ompletos, zarazas de colores, y de luto, braman varias clases, camisas, listado gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, un gran surtido de géneros para vestidos, organdies lindos yáconas en cortes, muselinas en piezas y en cortes pequines y groes negros bramantes, varias clases madapolan, secas pellones tucumanos, id ingleses, pantalones de casimir, sacos, chalecos id, sacos de brin; pantalones de brin y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion. m3

**Por Calderon y Sundblad.**

De terrenos altos á seis cuadras de la Estacion San Martin del Ferro-Carril del Oeste, á la

El Domingo 5 de Marzo á las 12 en punto de la mañana vanderemos á la mas alta oferta dinero de contado sin retirar lote ocho manzanas de terreno por manzanas ó en lotes al gusto de los interesados.

Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas elevados que tiene la linea del Oeste, inmediatos á la estacion San Martin y rodeados de magnuficas casas quintas; siendo aparentes para construir casas de campo. Quedan á seis cuadras de la estacion, sobre el camino real que vá al pueblo de San Justo y que tiene 40 varas de ancho frente al edificio de los Padres Jesuitas,

Tren gratis ida y vuelta para los interesados, que sale del Parque á las 11. Los boletos se entregarán en el escritorio de los rematadores Perú 37 el Sábado 4 y en la estacion media hora antes de salir el tren. f28 6d

## Remates á la vuelta

**Por Félix Romero.**

JUDICIAL.

De una casita en el pueblo de Lujan, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio James Baron y D. Fernando James—De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo y á propuestas de los interesados.

El miércoles 17 de Marzo del corriente año á la una de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero al contado, donde estará la bandera compuesta de 17 1[2 varas de frente por 25 de fondo, 4 piezas de azotea, cocina, etc., tasada en 23,830 ps. mjc. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes bue son, 15,088 ps. Por otros informes, Cangallo 613, ó en la oficina de D. Julio Caro. f18 25d

**Por el mismo.**

JUDICIAL.

Grande importante remate del magnifico molino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernado Jammes de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados.

El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estara la bandera el espresado molino con todos sus útiles necesarios pronto á trabajar.

Este Molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendacion su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct. advirtiendose que no se admitirá que baje de sus dos terceras partes que son 555,976 ps 10 ct. mjc.

Por otros informes al martillero Cangallo No. 213 ó en la oficina de D. Julian Caro. f18 25d

**Por Pablo A. Ramella.**

¡¡GRAN REMATE!!

De un magnifico terreno.

El Domingo 5 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio dinero de contado, el antedicho terreno, situado en la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.

El terreno se compone de 14 1[2 varas de frente por 60 de fondo.

**Por el mismo.**

De otro estenso terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo.

El mismo dia á las 4 de la tarde, venderemos tambien este magnífico y estenso terreno, á la cierta mas alta.

El terreno como lo hemos dicho ántes, mide 17 y 1[2 varas de frente por 70 de fondo: está situado en la calle de Venezuela entre Alberdi y Saavedra.

Estos locales son los mas á propósito para vivir por la pureza de los aires y los que quieran edificar no deben faltar.

**Por el mismo.**

De media manzana de frente, por 38 de fondo, en la calle de Passo entre Corrientes y Parque.

A las 5 de la tarde los remataremos por lo que den.

¡No falten los de poco dinero!!

Esta media manzana está dividida en magníficos lotes; de 12 por 38 etc.

NOTA—Atencion: Tenemos para vender particularmente un hermosisimo terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo, en el hermoso pueblo de Moron; á cuadra y media de la estacion. Ahora es el momento de comprar este lindo y estenso terreno en pueblo tan pintoresco.

Informes á nuestro escritorio Bolivar 42 y Venezuela 375 su casa. f28

**Por Rodriguez Larrazabal y Ca.**

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El Juéves 2 y Viérnes 3 de Marzo á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, casimir francesen piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo id mezcla, listado id id americano cotin id bombasí crudo zarazas varias clases, bramantes varias marcas lienzo tabla y tablon, razo de lana negro embutidos, sombreros de corcho negros y de color. id paja de chile, pellones tucumanos, zarazas negras, percales franceses, punta chica, tohallas id de hilo, id genovesas, pañuelos de hilo, idem de algodon, idem foulares de seda, listado id de americano, lienzos, zarazas, bramante, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas, camisas de algodon blancas, percal 1[2 hilo y monte-cristo sargas de muchas clases, listado, lienzos, calzoncillos hilo cinta para miriñaques, hilo de máquina, sacos de lustrina, sacos de brin, id de paño, pantalones de brin, botines para señoras y hombres, hilo de sastre, corbatas, camisitas, calzoncillos, gorras de sol, articulos de merceria, botones de puño, hilo máquina, hormillas, botones, brin blanco zarazas de lana, damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores, camisas finas bordadas de señoras, lustrinas negras finas de varias clases y anchos pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombre un lindisimo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

**Por Benjamin Nazar y Ca.**

De 1500 canastos papas de Ambéres (de primera clase)

Por cuenta de una casa introductora.

En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 3 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y al contado.

1500 canastos papas de Ambéres, rica clase, las que se fraccianarán en lotes, al gusto de los compradores. m1

**Por el mismo.**

De tienda y merceria.

En su sasa calle de la Victoria 154.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto; dará principio el remato á la mas alta postura y dinero de coutado de los articulos siguientes:

Bramantes gran cantidad de marcas, zarazas, percales, listado cotin americanos bombasi liso y labrado, franela blanca y amarilla, lienzo, tablones finos azargados, brillantina, crinolina, loneta, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niñas, un gran surtido de mantas gustos nuevos, camisas de listado sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, coleta plomo y negra de Carlisle, tohallas de hilo, id de algodon, servilletas, alemanescos, ropa hecha, paños y casimires, pañuelos de hilo blancos, lisos y de colores, id de algodon, coco y muselina de la india, pañuelos de seda, muselina de lana negra, lustrina negra, hilo, brin blanco de hilo y de color, mantas vicuña, id imitacion, id de lana, pellones tucumanos, id ingleses, género para vestidos, merino negro y de color, sombreros de cartor y de felpa, seda de percales, género de ulo para sábanas id de algodon asargado, uso doméstico doble ancho, coser, tiras bordadas, agua florida lejitima, aceite monpelae, abanicos varias clases, ropa hecha, botines finos para sacos y camisas, flores artificiales, alemanesco doble ancho para manseles, géneros de hilo para sábanas, un sutido de bramantes, percales de luto y medio luto, coleta plomo y negra, tiras bordadas, puntillas, festones, trencillas, cinta de hilera botenes tecla en paquetes y madejitas, hilo de carretel y ovillo, broches, cinturones, y color, casimir en cortes y piezas,uso doméstico, baberos seda en mudejae id en carretel para máquinas cordon peines y peinetas trajes de casimir para hombres y ninos y otros articulos que estarán á la vista. m3

**Por Carlos Ristorini.**

De una finca muy central, rentas seguras, situada calle de Buen Orden núms. 299, 301, 303, 305 y 307, entre Chile é Independencia, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion.

El Viérnes 3 de Marzo á las 5 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene un lindo frente de 25 1[2 varas de frente por 21 3[4 de fondo, el edificio es sólido y de azotea, está dividido en almacenes, el núm. 299, ocupado con tienda de modas, el núm. 301, con Libreria, el núm. 303, con peluqueria y los núms. 305 y 307, con confiteria, etc.

Nota—Todos sabemos que la calle Buen Orden es la mas comercial de esta ciudad, por frente á esta finca por el tramway, las aguas corrientes y está alumbrada á gas, produce tres mil quinientos pesos mensuales, se verificará la estencion del terreno en el acto de la venta.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima 56.

**Por el mismo.**

Gran remate de terrenos en Flores, estacion Floresta, distantes 25 minutos de la plaza de la Victoria, terrenos de campo y pueblo, con el tramway y omnibus á vapor, á 2 y 3 cuadras—Grandes lotes por poco dinero, ningun terreno mas barato, magnífica situacion, triplicarán de valor en un año—**Tren gratis.**

El Domingo 5 de Marzo á las 10 y 50 minutos del dia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste, un tren de omnibus á vapor expres (gratis)

A las 11 saldrá otro tren del ferro-carril del O. [gratis.]

Los que conducirán mas de mil personas hasta la estacion Floresta.

Los lotes son como siguen:

Manzana A.—4 esquinas con 25 vs. fte. por 54 de fondo.

6 lotes con 20 varas de freute por 54 de fondo.

Nota—A todos los lotes podrá darse 20, 40, 60, 80, 100 y 110 varas de frente por 108 de fondo.

Manzana B. igual á la manzana A.

Manzana C.—Un lote con 24 varas de frente por 68 de fondo esquina.

Un lote con 40 varas de frente por 57 de fondo.

Otro con 41 varas de frente por 34 de fondo, esquina.

Manzana D.—4 esquinas con 24 varas de frente por 55 de fondo.

4 esquinas con 24 varas de frente por 55 de fdo.

6 lotes con 20 varas de frente por 55 de fondo.

Manzana E.—Igual á la manzana D.

Manzana F.—2 lotes con 24 vs. fte. por 40 fdo,

1 lote con 25 varas de freute por 58 de fondo.

1 lote con 25 varas de frente por 28 de fondo.

6 lotes con 20 varas de frente por 28 á 58 de fdo

Manzana G—

4 lotes esquina con 24 varas frente por 55 de fondo.

5 id id id 20 id id id 55 id id id.

Manzana H—

Igual á la manzana G—

Manzana I—

2 lotes esquina con 24 varas de frente por 66 de fondo.

1 esquina id 25 id id id 72 id.

1 id id 25 id id id 42 id.

6 lotes id 20 id id id 52 á 72.

Manzana J—

4 esquinas con 25 varas de frente por 54 de fondo.

6 lotes id 20 id id id 54 id.

Manzana K—

Igual á la manzana J—

Manzana I—

Con 2 esquinas de 20 varas de frente por 54 de fondo.

1 esquina id 56 id id id 47 id.

1 id id 28 id id id 57 id.

8 lotes id 20 id id id 54 id.

1 lete id 28 id id id 72 id.

NOTA—Podrá comprarse, una manzana entera, media manzana, un cuarto de manzana: Los que compren triplicarán su capital en un año.

Atencion—Los boletos para tren gratis se distribuirán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56 hasta el domingo 5 de Marzo hasta las 10 1[2 en punto.

**Por Pedro Ebbeke y Ca.**

En su casa calle del Perú núm. 80.

Por cuenta de tres casas.

El viérnes 3 de Marzo á la hora y plazos de costumbre, venderemos un gran surtido de mercancias inglesas, alemanas y francesas, cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestidos y para camisas de varias calidades, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon, id de tabla, id finas, anchas, percales de varias calidades y gustos, id de colores lisas, zarazas para colcha y muebles, gustos chinescos, cotines de doble ancho, id de un ancho, cotines y listados franceses, id de lana, id de algodon, imitacion merino, id rayadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, generos de algodon para sábanas, camisas vista de hilo, bordadas, id id lisas, groes, pequines, paños, casimires, ropa hecha, sombreros de felpa y de castor, paño merino de primera calidad, merinos, muselinas de lana, tohallas de puro hilo, id de algodon, alemanescos, pañuelos blancos de hilo bordados muy finos, enaguas, medias para señora hombres y niños, pañuelos de yerbas, id pinta de aceite, jergas inglesas, id imitacion pampas, pellones tucumanos id ingleses, sarga negra, lustrinas, orleans, géneros para vestidos de gustos modernos, corcées, miriñaques, agua florida, guantes calzado y varios otros articulos de merceria y muchos otros efectos que estarán á la vista el dia del remate. f28

**Por el mismo.**

En su casa calle del Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El lúnes 6 de Marzo á la hora y plazos de costumbre. venderemos un variado surtido de efectos alemanes, franceses, cuyo detalle es así:

Lienzos de tablon de 1.ª calidad, id finos anchos, zarazas de varias clases y gustos, percales de id, alemanesco adamascados, lienzo para sábanas, gran surtido de camisas de hilo y medio hilo bordadas y lisas, camisetas de lana para hombre, y de algodon, imitacion merino, id rayado, medias para hombre, señora y niños, sombreros de felpa, id castor, gran surtido de pañuelos de hilo para mano, id de yerbas de varias clases, y gustos, gran surtido de pellones tucumanos é ingleses, género de vestidos gran surtido de tripes, de varias clases, y gustos, paños de varias clases, casimires de id, gran surtido de ropa echa, cambray mantas imitacion pampa id de lana, coleta de varias clases, bombasí de id jergas inglesas id imitacion pampa, pana negra genero para pantalones, franela amarilla y blanca, toallas de hilo y algodon, pañuelos panzó de la india, crinolina blanca, á cuadras, trencillas de varias clases y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate m3

**Por Pablo Escalante.**

De muebles y alhajas.

En su casa San Martin No. 138.

El Viérnes 3 de Marzo á las 11 1[2 en punto se procederá á la venta el mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará oportunamente. 28 4d

**Por Pedro Romero.**

¡A MORON A MORON!!

**Gran remate—El Domingo 5 de Marzo á las 9 en punto de la mañana luego que llegue el tren espreso (gratis) que sale á las 8 del Parque.**

A la llegada habrá preparado un gran almuerzo de carne con cuero, y terminado éste remataremos una manzana de terreno, haciendo cruz con el nuevo y grandioso templo, dividida en lo es de 10 vs. de frente por 50 de fondo, uno con accion á todos los que quiera el comprador.

Llamo la atencion de este excepcional remate en el pueblo de Moron, por su proximidad á la plaza y contiguo al gran templo.

Padres de familia, si quereis poner á cubierto vuestras familias de los flagelos que combate Buenos Aires todos los veranos, id á comprar un terrenito en Moron el Domingo 5 de Marzo á la vez que os daré ese dia una gran fiesta campestre. f28 6d

**Por el mismo.**

Judicial, judicial!

De cuatro casas al Norte!!

Calles de Callao entre Charcas y Santa-Fé.

El domingo 12 de Marzo á las cinco en punto de la tarde remataré por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, cuatro buenas casas contiguas, sitas en la calle de Callao, entre Charcas y Santa-Fé con frente al Este, las que se designarán por la bandera. Cada una casa tiene 8 1[2 vs. de fte. por 37 de fdo. varias piezas, pozo, parrales, etc. La venta se hará ad corpus y al mejor postor, tambien se rematarán independientes una de otra. Llamo la atencion de ricos y pobres á este interesante remate, los rentistas tendrán buena renta y los pobres que quieran casa para vivir, brillante ocasion en este remate.

Nota—Los autos en el Tribunal de Comercio, escribano Reynoso. m2 1d

**Por Delio O'Gorman.**

En el pueblo de Moron á una cuadra de la plaza y dos de la estacion, de una finca alto y bajo perteneciente á la señora doña Encarnacian H. de Pellon, por pedido de sus acreedores y por órden del señor Juez de Paz, don Serapio Villegas.

El Domingo 5 de Marzo á la una en punto del dia donde estará la bandera de remate, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, esta propiedad, situado calle del General Brun núm. 59, entre las de 25 de Mayo y General Belgrano, edificado en terreno completo de 10 varas de frente por el costado Este, tiene 50 varas y por el de el Oeste 56 varas de fondo, trabajado con buenos materiales, hoy da una buena renta la casa baja y la alta la ocupa su dueño, que está pronta á desocuparla, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,292, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 44,851 ps. mjc. por mas datos á la Escribania del señor Sanchez, en el mismo pueblo de Moron donde estan las tasaciones y titulos de propiedad para ser inspecionados por las personas interesadas, y al Rematador en el mismo pueblo de Moron, calle del General Brun núm. 46, en la ciudad Esmeralda núm. 187. m1 5d

**Por Eduardo Garcia.**

De un lindisimo terreno de mucho porvenir con quinta—Situado en la calle de Belgrano, entre las de Pichincha y Matheu.

El domingo 5 de Marzo á las 5 de a tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno espresado, con 18 vs de fte. al N. por 45 de fondo. Escuso darle importancia á este lindisimo terreno, por la razon que el publico que asista á su veeta sabrá valorar la be la posicion de el, los titulos son inmejorables. m1 5d

**Por Santo Molinari.**

El lúnes 6 del entrante Marzo á las 11 de la mañana se procederá por órden del Señor Juez Comisario del concurso del fallido Brunils Stanisiki á la venta en público remate de los bienes dejados por este en el café que tenia en la calle de Cerrito núm. 141, consistentes en su mayor parte en sillas de esterilla y mesas con piedra mármol y otros útiles propios para café.—Se previene que la venta será al mayor precio y dinero de contado.—Por mas informes al Rematador Piedras núm. 98 1[2. m1º 5d

**Por Lopez y Blanco.**

Importante remate judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

De un terreno en la calle Corrientes entre Junin y Andes perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Correa y á pedido de sus herederos!

El domingo 5 de Marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3[4 varas de frente por 60 de fondo.

Advertimos á los Sres. interesados que este terreno está tasado en la suma de 70,000 ps mjc. y no admitiremos oferta menos de su tasacion, hacemos saber tambien que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadras mas arriba aun á precios mucho mas altos.

No faltar pues á la hora que indicamos. f11

**Por el mismo.**

A plazos.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El lúnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos:

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, idem de colcha, un gran surtido percales de un color, merinos de varias clases y colores, coco, barelles para vestido, paños negros y casimires negros y de colores gustos nuevos, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino No 1 pantalones de casimir negro y de colores, ligas algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela pañuelos de rebozo, id de menos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, úle, pañuelos foulares, papel, nombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, corsées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombres y niños de la casa de C. stard de Paris. Recomendamos y llamamos la atencion del magnifico surtido de calzado para verano por sus clases, formas y gustos, así como el de abanicos, sombrillas, un surtido de géneros, gustos nuevos, para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases. m3

**Por el mismo.**

En su casa calle del Perú 94 y 96.

Al contado.

El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos:

Bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestido, casimir francés en piezas y en cortes, camisas de hilo y medio hilo, para hombre, id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos, y regulares, id de paja de chile y de italia, pañuelos de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordas percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del num. 66, 77 y 99, pajas de la india, pañuelos pimozó, cortes vestido de vestidos de percal, géneros de hilo para sábanas, uso domestico angosto y doble ancho, zarazas de colchas, pañuelos seda, barelle liso, chalecos piqué blanco, mucelina color, id medio luto, brillantina blanca, lienzo guardia nacional, cotin, listado, generos para vestido, brin blanco y de color, bramantes lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuarez, agua florida tapados de señora, enaguas sombreros de todas clases para hombres señoras y niños zarazas de colcha gró negro, calzoncillos, calzones de señora, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo, tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases, varias marcas, bramantes finos, id lienzos, gries negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño, pañuelos de tartan, de rebozo y medio rebozo, generos para sábanas, un completo surtido de gorras para óleos, lisas, y bordadas, y otros efectos.

## AVISOS

**Algebra y Geometria** Colegio Inglés Artes 112—Desde el 1.º de Febrero estos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Inglés, con arreglo al programa de la Universidad.
f1 30d *W. D Gumos.*

**Ajencia de Lloyas** en esta agencia se recibe propuestas para la compra de la Barca inglesa, "Balcarry" de 500 toneladas de rejistro, construida de fierro, en 1868 y actualmente encallada en la Bahia de Policarpo, Tierra del Fuego, sobre una playa, de arena dura como á 60 brazas de marea, alta, el barco ha sufrido muy poco, tiene hermosísimos palos, vergas mayores de fierro, y sus trinquetes y vergas, los otros palos de repuesto se hayan sobre la playa, tiene como 1000 toneladas de carbon en la bodega y como 200 toneladas de fierro y varias otras cosas.

Los que se interesen pueden ocurrir para mayores informes á esta agencia calle Bolivar No 7
f14 15d Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

**AL público**—Una discipula de la celebre Mme. Genormand de Paris, tiene el honor de informar al respetable público que, por medio de las barajas, yema de huevos, polvo en vino, café y lineas de la mano, descubre y enseña el porvenir del modo mas estraordinario. Venezuela 291. f15 15d

**Aviso de la Municipalidad** por disposicion de la comision municipal, queda prohibido desde la fecha, arrojar escombros, tierra ni barridos en ninguna parte de la Rivera, tanto al Sud como al Norte.

Los inspectores, serán penados, con arreglo á las disposiciones vijentes sobre la materia.

Sírvanse los parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros, y barridos.

Al Sud, el paraje conocido por hueco de los Sauces, esto es el terreno comprendidos entre las calles de Cochabamba, Garay Solís y Pozos, en el hueco de Cabañas, y en la calle de Colon entre las de Comercio y Europa, al costado del empedrado, y al Norte, en la plaza conocida por Cabesitas—Buenos Aires, Febrero 21 de 1871.
f23 15d *El Inspector*

**A los peluqueros**—En la calle de Suipacha núm. 171 se encuentra gran surtido de pelo de ricos colores y de un tamaño nu regular, se venden á precios módicos f24 15d

**A los estancieros del Sud**—Propone una persona para ser asociada en ovejas, comprando la mitad y dandole el campo con poblaciones y tambien recibe vacas á medias y yeguas, por garantías de su comportacioa é inteligencia de campo dará informes de persona respetables, y la persona que se interese ocurra para tratar calle de Cochabamba 250 y 249, de 4 á 5 de la tarde. m1 3d

**A la humanidad.**

Gabinete de cirujia y ortopedia calle de Cangalo No. 255 1[2, bajo la direccion del profesor español D. Francisco de P. Martinez (único en esta capital) para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas,) corvaduras huesosas, pies torcidos, hernias (quebraduras,) y todas las imperfecciones del cuerpo humano ya sean congénitas ó accidentales. Recibe consultas y aplica efectos quirurgico-ortopédicos, diariamente

Prévio aviso pasará á domicilio. Los pobres consultas gratis en su gabinete. m1 15d

**Al comercio**—Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa de remate en la calle Victoria núm. 71, que jirará bajo la razon social de Ximenes hermanos. Buenos Aires Febrero 15 de 1871.
*Juan Ramon Ximenez*
f24 10d *Manuel Ximenez.*

**A los carpinteros**—En la calle San Martin No. 290 1[2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores, se darán muy baratas. f26 15d

**AL público**—La fotografia del Plata cita en la calle de Rivadavia 608 y 610 se ha xendido á Don Cárlos Aglinetti. El que tuviese cuenta con el dueño de dicha fotografia que pase al mismo establecimiento en el término de tres dias contados desde la fecha, y no se oirá reclamo alguno pasando dicho término—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871. f28 4d

**A los Sres. Curas**—Chuses de la mejor calidad, lin los gustos y de una yarda de ancho á 10 ps vara, terciopelo negro 20 ps vara, un surtido general de telas de hilo y encajes para el servicio de iglesia, se han recibido en la tienda de Narciso Gardeazabal calle Perú No. 1 esquina á Rivadavia. f28 15d

**A los mayorales** y empresarios de mensagerias—En la agencia Piedras 33, se encargan del despacho ó administracion para toda la República. m1 8d

**AL público** y al comercio—El que suscribe participa que ha dejado de llevar la firma social de la imprenta Victoria, por lo que no responderá en adelante de ningun compromiso que el establecimiento contraiga. Los que tengan cuentas pueden presentarlas en el término de 30 dias, callo Montevideo núm.66, como igualmente ocurrir á pagar las que sean á favor del establecimiento. Agradezco á mis amigos la marcada proteccion que me han dispensado particularmente—Buenos Aires, Febrero 15 de 1871.
m1.º 3d *Rufino Acosta Cardoso.*

**AL público**—Desde la fecha la caballeriza de la Piedad situada en la calle de Callao entre Piedad y Rivadavia que giraba bajo la firma social de Henestrosa y Bassil seguirá en adelante bajo la firma de Manuel Monferré y Ca. por haber vendido dicha caballeriza, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de Don Manuel Monferré y Ca.

Los que tengan cuentas con dicha casa deberán presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, previniendo que los que no se presenten en dicho término no serán reconodos.
m1 3d *Manuel Monferré y Ca.—Henestrosa y Bassil*

**AL comercio**—Participo al comercio que con esta fecha he asociado á mis hijos Tomás, Joaquin y Vicente Chas, en mi casa de comercio y establecimiento de campo, habiendo celebrado al efecto, una sociedad mercantil que continuará n is negocios y jirará bajo la razon social de Francisco Chas é hijos—Marzo 1.º 1871.
m1 5d *Francisco Chas*

**A las imprentas**—Unico depósito de tinta de imprenta de la fábrica R. Winstow de Londres.
*Hammer etc. Schagler*
m1 15d Defensa 297.

**AL luchador**—Se le previene que hay uno que sin ser un Hércules recoje el guante que ha arrojado á los luchadores, con tal que se haga el depósito del premio que ofrece de diez mil pesos mjc en la imprenta de la "República. Belgrano 126.
m2 3d El vasco.

**AL público**—Se ha vendido el café y fonda situada en la calle de Corrientes No. 471 los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro el plazo de ocho dias, pasando dicho término no habrá reclamo alguno. m2 4d

**AL Sr. José F. Marquez y Ca.** calle Piedras No. 104—Prevengo á dicho Sr. que tengo en mi poder una cuenta reconocida con su firma, y no una targeta de un señor Blanco á quien no conozco, como lo dice en su aviso publicado en el "Fénix" del 1º del presente mes y que desde ya haré valer mis derechos en debida forma.
m4 1d C. Astie, Florida 18.

**Al comercio**—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo el nambre de Venancio Sanchez Gari y Ca. girará en adelante con el de Sanchez Gari y Ca. quedando el activo y pasivo de la antigua firma al cargo de don Venancio Sanchez.—Febrero 9 de 1871.
*Venancio Sanchez.*

**OTRO**

Habiéndose desligado por mútuo convenio y en la mejor armonio don Joaquin Tagle. de la parte que representaba en la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Venancio Sanchez y Ca., queda la liquidacion de la misma á cargo de don Venancio Sanchez á contar desde el dia 9 del corriente.—Febrero 9 de 1871.
*Joaquin Tagle—Sanchez.*

**OTRO.**

Participamos al comercio que con fecha 9 del corriente hemos formado sociedad en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor, bajo la razon de Sanchez, Gari y Ca., segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.
*V. Sanchez—Gervasio Gari.*
Febrero 9 de 1871. m2 3d

**AL comercio**—La casa de comercio que jiraba en esta plaza bajo la razon social Lalanne y Soulié queda disuelta por nuestro convenio quedando D. Auguste Lalanne á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.
Buenos Aires Marzo 1.º de 1871.
m2 3d *Lalane—Soulié.*

**Ama de leche**—Se ofrece una italiana Cuyo 444. m2 2d

**A los quinteros**—Semilla cebollas, repollos, id crespo id ravanetti, les hay superior en el almacen de Chiavori en Barracas al sud calle Saavedra. m2 4d

## ALMACENES

Centrales, con patio y toda clase de comodidades, se alquilan, ocurrir Potosí 289. m2 6d

**Aviso Municipal**—Se previene á los tenedores de bonos municipales que llevan los números — 2094—711—2625—153—3—770—865—871—489—1492—449—650—318—397—851—694—2021—20—142—2030—539—905—882—2868—895—683—661—545—1342 y 11—que desde el 1º de Marzo pueden ocurrir á la Tesoreria de la Municipalidad á recibir su importe por haber resultado amortizados á la suerte.

Tambien pueden ocurrir los tenedores de los demás bonos á recibir los intereses del 1er. trimestre—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m. 1º 3d. *B. Llorente.*

## BANCO DE LA PROVINCIA

Se necesitan para el edificio del Banco como 600,000 ladrillos de 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de grueso que deben ser entregados en la calle San de Martin núm. 29 Los horneros que quieran tratar presentarán sus propuestas cerradas en la Secretaria del Banco para el dia 6 de Marzo de 1871.
Febrero 24 de 1871. f26 8d

**Banco Argentino**—No habiendo tenido lugar por falta de número la sesion de la Asamblea general ordinaria de accionistas convocada para hoy el directorio en cumplimiento del art. 30 de los estatutos convoca por 2.ª vez para la reunion qur tendrá lugar el viérnes 3 del entrante Marzo á las 2 de la carde á los objetos designados en el art. 28 de los mismos estatutos.—Buenos Aires Febrero 24 1871.
*Bernardo Irigoyen.*
Presidente.
*Cárlos Carvallo.*
Secretario.

**Barracas al Norte**—Se alquila la casa quinta conocida bajo el nombre de quinta Casagemas, situada en la calle de la Banderita en Barracas al Norte á inmediaciones del Tramway de la calle Larga. Para tratar dirijirse calle Chacabuco No. 30, á las 11 de la mañana, ó calle Suipacha No. 143 á las 4 de la tarde. f28 8d

**Concurso** de D. Ricardo Sutton—Se llama los acreedores de dicho concurso se sirvan asistir dentro del término de diez dias de la fecha á recibir lo que les corresponde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde en la calle Defensa núm. 5 estará el encargado—Buenos Aires Febrero 25 1871. f26 10d

**Casa**—Se desea comprar una central, ocúrran Maipú 54. m1 3d

**Caballos mestizos**—Se vende una magnifica pareja de tordillos muy trotadores, manzos y diestros para volanta para tratar á la caballeriza de Wilkey Douglas calle cartada atras de la iglesia de Santo Domingo. m1 4d

## COCINERO

Se necesita uno que sepa bien el oficio, darán razon Victoria 252. m1 3d

**Caballo robado**—El dia 28 de Febrero ha sido robado de la calle de Tucuman esquina Esmeralda un caballo picaso petiso, con silla y freno, tiene por marca dos agujeros en la punta de las orejas. El que lo entregue ó dé razon donde está, recibirá una buena gratificacion. Se previene al que lo comprara que se le harán los cargos que la ley acuerda en su caso. Ocurrir Cerrito 236 y 238. m1 3d

**Caballos**—En la estacion Recoleta del tramway Argentino se compran caballos perpetuamente de tiro como de silla. f29 10d

**Concurso** de Cárlos H. Twyford—La comision encargada de la liquidacion del Sr. Twyford avisa á los acreedores para que concurran á recibir el dividendo que les corresponde por dicha liquidacion que le será pagadero desde el 1º del próximo mes de Marzo de 1871, en la calle Defensa No. 11—Buenos Ajres, Febrero 28 de 1871.
m1 8d *J. M Carrega* Defensa 79 *E. S. Webb* Defensa 11.

## CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

**LETRAS SOBRE CORDOBA**

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A DEMARCHI HERMANOS Y Ca

**163—DEFENSA—163**

f17

## CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro para el alimento de sus hijos!

Masones, cumplid vuestro deber.

†

**Don Pedro Pablo Balvidares**

Q. E. P. E.

FALLECIÓ EL DIA 4 DE MARZO DE 1870 EN LA CIUDAD DE MERCEDES.

Su esposa Da. Isabel Acebaes de Balvidares, sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el descanso eterno del alma de dicho finado debe celebrarse en la Iglesia Parroquial de esta ciudad el dia cuatro de Marzo del corriente año. m1 4d

**Cocinera y mucama**—Se necesitan en la calle de Maipú No. 36. m2 2d

**Carrito nuevo**—Se vende uno liviano y de elástico, Potosi 95. m2 6d

**Cocinera**—Se necesita una en la calle de Tacuarí No. 75, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m2 2d

## Caballo perdido

El Lúnes de Carnaval, se ha estraviado un caballo oscuro, muy mal entrazado, el que lo entregue en la calle de Comercio 270, corralon, recibirá 200 pesos de gratificacion, preguntando por el sereno José Zouza. m2 2d

†

**D. Sandalio Mansilla**

Q. E. P. D.

Su esposa Da. Isabel Viamonte de Mansilla, sus hijos, sus hijos políticos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Viérnes 3 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por el eterno descanso del alma de dicho finado, favor á que les quedarán eternamente agradecidos. m2 2d

†

**D. Tomas Giraldez.**

Q. E. P. D.

*Falleció el 12 de Febrero de 1871.*

Da. Francisca G. de Giraldes, esposa, y los demas deudos de dicho finado invitan á todas sus relaciones y á los del mismo, al funeral que tendrá lugar por el descanso eterno de su alma el viérnes 3 de Marzo á las 10 1[2 de la mañana en el templo de San Nicolás, á cuyo obsequio quedarán gratos.

Se previene que esta es la única invitacion. m1 3d

†

**Da. Angela Oliveri y D. Vriolar Solari esposo.**

Q. E. P. D.

Su hijo D. Francisco Solari y demas hermanos y hermanas suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de las almas dedichos finados en el funeral aniversario que se celebrará el Sábado 4 del corriente en el templo de San Nicolas de Barí á las 10 1[2 de la mañana: favor que agradeceran eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m1 3d

## DESINFECTANTES

**DE Mc. DOUGALL**

**EN POLVOS; LIQUIDO Y JABON**

El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas adoptadas por la Munipalidad de Buenos Aires, en venta en todas las boticas.

**Mantels y Pfeiffer,**

Unicos agentes para el Rio de la Plata, calle Chacabuco No. 19. m2 2d

†

**Da. Manuela Garcia de Reyna.**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 15 DE FEBRERO DE 1871.

Sus hijos, hijos politicos y demás deudos invitan á las personas de su relacion que por un olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion para el funeral que por eterno descanso del ajma de dicha finada se celebaará el viérnes 3 de Marzo á las 10 1[2 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari. Favor á que quedarán intimamente reconocidos. m1 3d

## ENCUADERNACIONES

**LIBRERIA NUEVA**

**89 CANGALLO 89**

Habiendo elevado á mayor altura este ya conocido taller de encuadernacion con la adquisicion de otros buenos operarios mas, y un surtido de pieles, telas, papeles, jaspeados, chagrinados etc. etc. ofrecemos al público nuestros servicios en el ramo, garantiendo perfeccion, prontitud y precios módicoz.

Las personas que soliciten mayor rapidez en la conclusion de sus encuadernaciones, serán servidos dentro de las 48 horas de recibidas sus obras.
m1 3d *Peuser y Ca.*

**EL abajo firmado** ruega á los Sres. Rubio y Foley para que remitan los fondos indebidamente cobrados al comisario general de asignaciones como consta de los poderes que existen en mi poder.
*Agustin Fornorn.*
m1 3d Hotel del Globo No. 36.

**EL que suscribe** avisa al público que ha comprado á los señores Bustamantes Galup y Ca. los armazones, mostrador, vidriera y útiles de gas, existentes en la tienda calle Cangallo No. 157 1[2, para que si alguno tuviese algun reclamo se presente dentro de 3 dias desde la fecha.
m2 3d *José Cosa.*

**EN la calle** de Rivadavia No. 547, panaderia, se ha entrado un caballo overo, se le entregará á quien tenga derecho. m2 2d

**El Dr. Ignacio M. Gomez** avisa á sus clientes y amigos, que se ha separado de la sociedad que tenia con el Dr. Esteves Saguí y hoy tiene su estudio en la calle de Reconquista 121 (altos). m2 3d

**Se ofrece**—Un aparador zapatero, para toda clase de botas, en la ciudad ó campaña, ocurrir Talcahuano 50. f28 8d

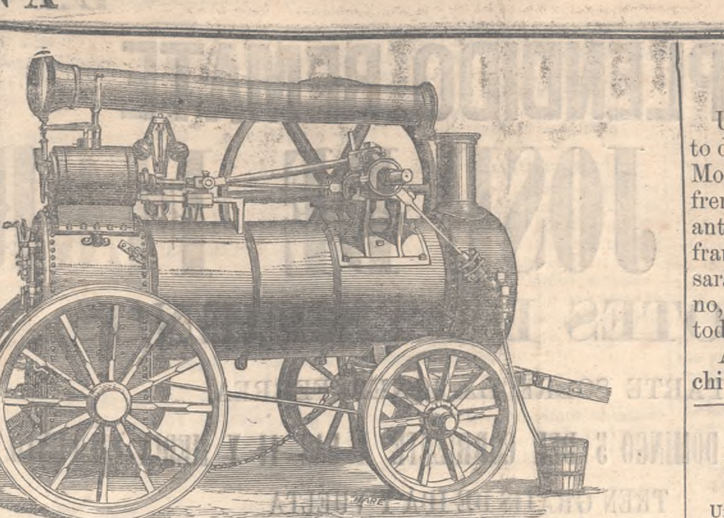

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

**J. FINDLAY Y COMPAÑIA**

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

**Facultad de Medicina**—Por disposicion del Sr. Presidente de la Facultad Dr. D. Juan José Montes de Oca, se proroga el tiempo para conceder matricula hasto el 15 del corriente. Buenos Aires, Marzo 1 de 1871.
m2 2d *El Secretario.*

## FELIX ROMERO

Avisa al público, á sus relaciones y amigos que se encarga de asuntos judiciales, venta de casas y terrenos, tanto en remate como en particular, revisacion de titulos de propiedad, colocacion de dinero sobre hipotecas, descuentos de letras, etc.

Las personas que quieran ocuparlo ocurran al estudio del Dr. Perez Gomar Victoria No. 15, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de esa hora adelante en su domicilio, Cangallo 613. m2 5d

**Generos—gratificacion**—El que entregue un pequeño espediente iniciado ante el Juez Correccional, que se ha estraviado al salir de la panaderia calle de San Martin núm. 82, y lo entregue en el café de la Catedral núm. 20, dichos papeles no tienen importancia si no para la persona que los ha perdido. El espediente ha sido perdido al mismo tiempo que un volumen del "Código penal". m2 2d

## Gran hotel del Plata

**En Córdoba.**

Desde el 23 del cte. quedará abierto este nuevo establecimiento situado en la calle General Belgrano á 2 1[2 cuadras de las Exposicion Nacional, teniendo ademas cuartos amueblados á una y media cuadra de dicha casa, para las personas que no quieran vivir en Hotel.

El dueño del establecimiento, no ha omitido medio ni gasto á fin de agradar á las personas, que quieran favorecerlo, apreciando al mismo tiempo las comodidades y baratura. f14 15d

**Ferro-carril del sud**—Prolongacion al Salado. Comunican con zelSanchos. Desde el Miércoles 1º delao, se abrirá al servicio público este ramal para conduccion de pasageros y mercancias hasta la Estacion de Ranchos.

Los trenes saldrán de la plaza Constitucion á las 6.50 de la mañana, y 3.20 de la tarde.

Saldrán de Ranchos á las 7 15 de la mañana, y 4-10 de la tarde.

Llegarán de Ranchos á las 11 de la mañana, y 8 de la tarde.

Llegarán á la plaza Constitucion á las 12.15 de la mañana, y 8.51 de la tarde.

Para mayores informes véase el Itinerario de la Compañia.
f25 10 *La Administracion*

**Hotel del Progreso** en Chascomus—El que suscribe dueño de este establecimiento tiene el honor de informar al público en general y particularmente á las personas que van de transito que encontrarán siempre en su casa un esmerado servicio y una buena cocina francesa á precios muy módicos.

Por cena y cama 25 ps mjc y por dia 35 ps mjc.

A la llegada de cada tren de la ciudad habrá un carruage para la conduccion de los pasajeros al Hotel, como igualmente á las administraciones de Mensagerias.

En la misma casa se encuentran caballos carruages de alquiler, y se reciben caballos pay cuidar.

Las personas que no hubieran visitado Chascomús pueden tomar mas informes en la confiteria que se halla en la estacion con su dueño.
*Juan Vignolles.*
e29 30

**Juzgado de Paz** de la Parroquia de San Miguel—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Eduardo Estapa para que en el término de ocho dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle Tacuarí No. 7 [altos] en la inteligencia que de asi no hacerlo se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
f26 8d *Eulogio Cuenca.*

**Juego de sala** por 4500 $ mjc forro seda caoba macisa compuesto de un sofá, dos sillones una butaca y ocho sillas ocurran Venezuela No. 293 de 9 á 12 y de 3 á 5. m2 3d

**La corbeta española "Nueva Luna"** proxima á llegar á este puerto, saldrá inmediatamente con destino á vigo coriua, Carril y Cadiz admitiendo carga á flete y pasageros de camara y proa, á los cuales ofrece el buen trato que tiene acreditado en esta carrera, igual al de los paquetes. Para mas informes acudase á su consignatario Fernando Perez Maipú 66 piso 1º en donde tambien se dan letras sobre España á la par y se alquilan dos casas de altos, esquina Moreno y Lorea. f25 5d

## Colegio Griego.

PARA SEÑORITAS.

**48 Tacuarí 48**

## English College.

PARA VARONES.

**44 Tacuarí 44.**

**Semanal de muebles.**

**Jaime Arrufó**, agrimensor ofrece sus servicios profesionales, domicilio, Venezuela 292. f18 15d

**Municipalidad de la ciudad**—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiéne Pública, hace presente á la poblacion de esta ciudad la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871. *M. Martinez de Islas.*
*B Llorente.*
f23 15d Secretario.

## Municipalidad de la Ciudad

Por el presente se hace saber al público que los administradores, de los Cementerios, tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos, cadáver alguno sin que se exiva previamente el boleto de sepoltura, á pedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal, todos los dias, desde las **7 de la mañana hasta las 10 de la noche.**

Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualesquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invoca—Buenos Aires Febrero de 1871.
f23 15d *B. Llorente.*

**Jardinero**—Se ofrece uno inteligente al que el que lo necesite ocurra á esta imprenta. f24 8d

**Libreta** se ofrece una gratificacion al que entregue una libreta del Banco de la Provincia en la calle de la Defensa No. 120 1[2 y 122 dicha libreta lleva el dombre de Antonio Aydar di. f10 30d

**Lecciones particulares**—Mr Healy, el favorablemente conocido profesor de ingles y aritmética en el colegio Inglés y Seminario Inglés ofrécese para lecconar particularmente en los siguientes ramos, inglés, francés, cuentas, matemáticas, geografia, caligrafia et. Su sistema aplícase inmediata al entendimiento antes que á la memoria, dirijirse calle Moreno 195. m1 6d

**Letra perdida**—Se ha perdido una letra No. 3919, de fuertes de 290 25 de la Caja de Ahorros del Banco Mauá y Ca., perteneciente á D, Mateo Audisio, la persona que la entregue en la calle de San Martin 119 será gratificada. m2 3d

**LA Nacional**—Plateria de Garcia é hijo calle Suipacha No. 23, casa especial en el ramo de alhajas de iglesia, tiene y hace todo cuanto se le encargue ya sea para el culto ó para uso particular, de riquisima plata, con esmerado trabajo y formas modernas, hallándose siempre con un surtido y variedad de Custodias, incensarios, Cális, copones, cruces diferentes, coronas de todas clases, vinajeras, hostiarios, pomos para óleos, diademas, crucifijos, candelabros de una á seis luces, juegos para ganas, jarras, servicios de lavatorio, juegos para café, bandejas, fuentes, platos, cubiertos, jarros, vasos, dulceras, mates, zahumadores, tambien alhajas de oro de todas clases y alhajas finas para el campo. m2 3d

**Liceo Anglo-Francés** calle de las Piedras núm. 62—Se desea conocer el paradero del jóven español que se presentó dos veces en este establecimiento. m2 3d

**Mucama estrangera**—Se necesita una en la calle San Martin 76 1[2. m2 3d

**Mucama** planchadora—Se necesita una que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones para una corta familia, en la calle de las Piedras No. 368. m2 3d

**Mucamo**—Se necesita uno, en la calle de San Martin 76 1[2. m2 3d

**Mucama**—Se necesita para servir la mesa en el Café Germania, Belgrano 201. m21 2d

**Mucamo**—En la calle del Temple No. 85 se necesita uno, escusado es que se presente sin buena recomendacion. m2 3 1

## NUEVO COLEGIO INGLES

**Calle Maipú 177.**

Este establecimiento se abre el 1º de Febrero bajo la direccion de tres muy conocidos profesores de esta ciudad

El objeto del [illegible] seccion es dar á los alumnos una buena educacion comercial, entendiéndose:

Una escritura corrida mercantil, cuentas y teneduria de libros etc,

Castellano, inglés frucés y aleman. Tambien se enseña latin, matemáticas y dibujo á los que lo quisieren. No hay extras.

Mensualidad 100 ps mjc.

Habrá lecciones particulares todo el dia, y clases de 7 á 10 por la noche á las condiciones arreglados.

Por mas informes dirigirse á los Sres, O'Dwyer y Martin, 177 Maipú. e31 30d

**No mas peste**—Se vende el café y restaurant de la Libertad, sito en la plaza del mismo nombre, el dueño está dispuesto, á venderlo, de cualquier modo, si el que se interese, no tiene el todo del capital, admitirá plazos por la mitad ó dos terceras partes, y contratará la casa á plazo largo, pues si lo vende el dueño es por hallarse enfermo y tener que salir al campo. m1 10d

**Ojo que pichincha**—Se vende una con trato de dos años de un casa chica y muy central con armazon y vidriera á la calle y gas á mitad [illegible] muy poco alquiler [illegible] ver y tratar calle [illegible] 95. f25 10d

**Oficial barbero**—Se [illegible] que sea bueno, se le pagará un buen [illegible], Bolivar núm. 97. m1 4d

**Ojo almaceneros**—Se [illegible] almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps de alquiler, en la misma casa darán razon. e 8 30d

**Pasto y maiz**—Se vende en la maizeria del mercado Rivadavia esquina de Cangallo. f 2 30d

**Juzgado de Paz** de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Riger Oliva para que en el término de seis dias contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Cos... sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no comparece en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871.
f28 6d *Juan M. Diaz.* Sustituto.

**La epidemia**—El abajo firmado ofrece sus servicios gratis á las familias pobres para cuidar los enfermos atacados de la epidemia: para el objeto solo es necesario presentarle el boleto del médico nombrado por la Municipalidad. Dirijirse á la Policía á J. B. Lacassy. m1 3d.

**Para Coruña y Vigo**—Saldrá á mediados de Marzo la muy velera Barca Española "Diego Maria de Bolivar," su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, asi como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
*Trelles Garcia y Ca.*
f25 20d Victoria 85 y 87.

**Piano de concierto** pierna de cazon lindisimo y de superiores voces se vende por menos de la mitad de su costo, ocurran calle Venezuela 293 de 9 á 12 y de 3 á 5. m2 3d

**Pizarras inglésas** para techo, L. J. Isaac y Ca. Maypú 12. m2 3d

**Se necesita** una muchacha de 12 á 13 años para cargar una niña calle de Tucuman No. 411. m2 3d

## RETRATOS

En tarjetas finas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas calle Belgrano 230. f26 12d

**SE vende** la confiteria, café y billar del Ferruco en la calle Dfnsa esquina Estados Unidos No. 286, para tratar á él mismo á cualquier hora del dia. f26 6d

**Se vende**—El almacen de menudeo [illegible] capital en la calle de Cangallo darán razon, calle de Garantias núm. 65. f23 15d

**Se alquila** una casa en donde habia un almacen de vino por mayor y un depósito en el fondo de 35 vs. por 5 1[2 para cualquier negocio el depósito puede servir para taller al lado hay dos piezas para una tienda chica. Victoria 361 1[2. f24 8d

**Panadero**, práctico, en particular masas francesas, desea ocupacion en la ciudad, ó campaña, Méjico núm. 110 darán razon. m1 3d

**SE vende** una máquina para imprimir tarjetas al minuto con mesa correspondiente, un riquisimo surtido de letras y una partida de diferentes targetas en blanco, calle Piedad 85. m1 3d

**Se alquilan** piezas con balcon á la calle, para hombre solo, y propios para escritorio en la calle Piedad 109 darán razón. m1 4d

**Se ofrece** una ama de leche española con buenos informes calle de Venezuela No. 20. m1 3d

**SE vende** la muy acreditada fonda de Corrientes al No. 301, el que se interese ocurra á cualquier hora del dia para tratar; precio módico. m1 3d

**SE desea saber** de la señora Da. Margarita Sterlina, que tiene una carta de mucho interés, es de nacion inglesa y toda persona que dé noticias de esta señora ocurra calle de Cangallo No. 303, se le dara una buena gratificacion. m1 3d

**SE vende** un café y billar por 12,000 pesos mjc., en la calle del Temple 164 darán razon. m1 3d

**SE vende** leche de yegua garantida en la calle de Salta No. 213, se despacha á todas del dia, y tambien se lleva á domicilio á precio de 5 pesos la copa. m1 3d

**Sirvienta** de 14 á 17 años, se necesita calle Buen Orden n. 172 º piso. m1 3

**Se vende**—Un marco esculpido para espejo de la altura de un métro y 20 centímetros de anchura, 75 centímetros. En la calle de Suipacha 236, 3er. patio. m1 8d

**Sirvienta** estrangera—Se necesita en la calle Independencia 2 7. m1 3d

**Se alquilan** cuatro piezas y cocina en una chacra á poca distancia de la estacion de Lanus, el que se interese puede pedir informes en dicha estacion, del ferrocarril al Sud. m1 3d.

**Sanguijuelas** hamburguesas se venden de primera clase por mayor y menor, Defensa 209. m1 5d

**Se vende** el almacen calle de Venezuela N. 473 esquina Entre Rios, para tratar en la misma casa. m1 3d

**Sirvienta**—Se necesita una estrangera que sepa lavar, se le dará buen sueldo y exelente trato, Chile 304. m2 2d

**Se vende** el negocio de fonda y café situada calle de Cuyo No 19 frente al tramway y se dara contrata los que interesen acurran á la misma fonda. m3 2d

**SE vende** una linda casita al Norte nueva y bien trabajada, en 120,000 pesos moneda corriente, situada en la calle de Tucuman No. 431, calle empedrada entre Ayacucho y Junin, con 9 varas de frente por 40 de fondo, el edificio es á todo costo, pisos y techos embaldozados, maderas duras, pozo de rica agua, cocina, letrina etc solo dista del nuevo templo en construccion de la calle del Callao dos cuadras; ocúrrase Victoria 91. m2 2d

## SE VENDE

Un terreno de esquina compuesto de 25 varas de frente á la calle Moreno por 28 á la de Sarandi con frente al Sud y Este, tiene 3 piezas antiguas y 2 nuevas, techos de teja francesa, parral y pozo, pronto pasará el tramway por la calle Moreno, para tratar en la misma casa á toda hora del dia.

Apurarse que es una buena pichincha. m1 4d

## POESIAS

**DE JORGE M. MITRE**

CON SU RETRATO.

Un volúmen de mas de 250 pájinas, composiciones ineditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.

La edicion es de todo lujo.

Precio de cada ejemplar 80 ps, moneda corriente

Los puntos de suscricion son los siguientes, Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id id Mayo, Moreno 241, Piedras 230. f18 15d

**SE vende** un rico piano perpendicular de jacarandá y de magníficas voces, en un precio módico; ocúrrase calle de Chile 181. m2 2d

**SE vende** un lindo terreno central á siete cuadras de la plaza de la Victoria, compuesto de 8 3[4 varas de frente por 30 de fondo, todo cercado de pared, y un pequeño edificio antiguo, ocúrrase Victoria 91. m2 2d

**Sirvienta**—Se necesita una que quiera salir á Moron, en la calle Victoria 205. m2 2

**Santiago Badaracco**—Ha vendido su negocio de Carboneria, á Pedro Rugerone, calle Potosí núm. 29; si hay alguno que tengan cuenta pendiente, se presentarán en el término de tres dias, pasado los tres dias no se atiende reclamo alguno.—Marzo 2 de 1871.
*Pedro Rugerone.*

**Se alquilan** dos piesas aparentes para escritorio ó escribania daran razon San Martin núm. 11. m2 2d

**Se vende** la fonda, cafe y billar del Sempione sita en la plaza del Temple No. 176 y 178, para tratar en la misma casa. m2 3d

**Se vende**—De 40,000 á 50,000 ladrillos mecanicos gruesos de buena marca en precio muy arreglado el que lo pretiese acuda á la calle Venezuela núm. 257 á toda hora del dia. m2 3d

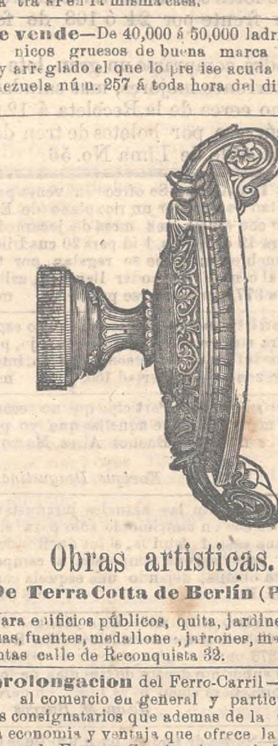

## Obras artisticas.

**De Terra Cotta de Berlin (Prusia)**

Vara edificios públicos, quita, jardines, etc. estatuas, fuentes, medallones, jarrones, masetas para plantas calle de Reconquista 32. f5 30

**Prolongacion** del Ferro-Carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca. situada en el Rosario sobre el Rio Paraná, para embarque y desembarque de, ó [illegible] mos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un Ramal del Ferro-Carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los diapendiosos costos de carga y descarga y acarreos. f4 30d

## Prensas americanas

**DE VARIOS TAMAÑOS**

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

**SE venden** dos casas en la calle de Entre Rios entre Chile é Independencia una con 9 varas de frente por 40 de fondo con cuatro piezas nuevas, recien edificada la otra 10 varas de frente por 20 de fondo con 5 piezas como para vivir una familia, para tratar ocurran calle de Entre-Rios esquina de Chile almacen de Roma. f28 8d

**Se avisa** á todos los que tienen baules ó cualquiera otro articulo en la fonda situada en la esquina calle de Parque y Paseo de Julio, perteneciente á D. Pablo Laframoni, que se presenten á satisfacer lo que adeuden y retiren lo que es suyo, en el término de quince dias contados de la fecha, si no se procederá á la venta de dichos efectos para hacerse pagos. f28 15d

**Socio**—Se necesita uno que tenga un pequeño capital para un negocio de mucha importancia, para tratar calle Florida núm. 153 de las 10 á 5. f28 8d

**Se ofrece** un mozo de casa particular ó de café, puede dar garantia de su conducta y obligacion de su trabajo el que se interese, ocurra calle Piedad 305, encontrará con quien tratar, á toda hora. m2 3d

**Sirvienta** para dos personas se precisa una calle de Méjico No. 56. m2 3d

**Se ofrece** un quintero español, inteligente, en este pais de toda la agricultura, con recomendacion, el que se interese ocurra á la calle Balcarce (fonda) al lado del No. 51, donde darán razon de las 12 á las 2 de la tarde. m2 2d

**SE ofrece** un jóven francés de edad de 15 años como aprendiz para cualquier clase de negocio, habla y escribe el francés y el castellano ocurrir Cangallo 211. m1 2d

**SE ofrece** un medio oficial herrero inteligente para machacante y fraguar herraduras y trabajar de lima, el que se interese ocurra calle de Balcarce, la fonda contigua á la casa del núm. 51, de doce á dos de la tarde darán razon. m2 2d

**Se alquila** la casa de altos calle de Suipacha núm. 288 tiene 8 pieza, escalera de mármol cocina y demás, gas en todas las piezas y corredores aljibe celocias de cedro en todas las ventanas á la calle. La esquina calle Suipacha núm. 286 tiene 3 piezas mas con sus ventanas á la calle de Córdova y á mas dos vidrieras á las calles de Suipacha y Córdova. Se ofrece cada casa por separado ó el todo si alguna persona se interesa en ella; la casa es recien edificada toda en cal y con materiales superiores, muy seca y en un parage muy central como para establecer un negocio en la esquina, como tienda, merceria, botica, almacen ó cualquier otro negocio. Para tratar ocurran á la calle del Parque núm. 213 á todo hora del dia. m2 8d

**SE vende** la merceria calle de Santiago del Estero núm. 74. El dueño la vende porque desea retirarse del negocio y como propietario de la casa, dará una contrata al gusto del comprador, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. m2 3d

**SE alquilan** dos piezas á 2 cuadras del teatro de la Victoria en primero ó segundo patio para tratar Buen Orden 15. m5 3d

**SE necesita** un dependiente para almacen de menudeo que sea inteligente en el ramo, que sepa escribir y contar bien y buenas recomendaciones, de lo contrario será escusado se presente, darán razon Suipacha No. 26. m2 2d

**UN jóven** español recien llegado, apto para cualquier clase de trabajo, desea obtener una colocacion sea de la clase que fuera. Dirijir una esquela á las iniciales M. M, á esta imprenta. m1 3 1

**Una cartera** perdida con varios documentos, se gratificará al que la entregue en la calla Defensa 96 y 98. m1 3d

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
el8 30d *Leandro Garcia.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adrian y Lauriana Acosta para que si tienen algun reclamo que hacer contra tales bienes se presente por el Juzgado de SSa. y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Febrero de 1871. *Carlos Raymond.*
f9 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Clementina Lisini se convoca por última vez á todos los acreedores ó interesados á junta de verificacion de creditos para el [illegible] del entrante Marzo á las 2 de la tarde en el juzgado de Comercio previniéndose á los que falten que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria present al acto.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
*Angel Julio Blanco,*
m2 2d Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Nicolas Betancourt se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Daniel Arca para que en el término de 8 dias los presentes y 30 los ausentes presenten al Síndico Provisorio, del concurso D. Santos Dominguez sus títulos ó cartas de crédito, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en caso contrario—Paraná Enero 30 de 1871.
*José G. del Solar.*
Escribano Público.

**OTRO.**

En la solicitud presentada por D. Santos Dominguez, Síndico del concurso de D. Daniel Arca pidiendo el nombramiento de otro Síndico para poder llenar cumplidamente las funciones de su cometido, ha recibido el auto del tenor siguiente:

Paraná Febrero 4 de 1871.

En atencion á lo espuesto por el Síndico Provisorio, para que en compañía del nombrado, se ocupen de las obligaciones que le impone el Código, á D. Ventura Soler, prevía aceptacion en diligencia. Hágase saber por edictos.
*Betancourt.*

Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Nicolás Betancourt, en el Paraná á cuatro de Febrero de 1871.
*José G. del Solar.*
f14 151 Escribano Púbico.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Isidoro Tello, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Guillermo Paats los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispóne el articulo 1549 del mismo código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, que no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel G Ramos en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 6 de 1871.
f26 6d *Terry.*

Por disposicion de D. Carlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. Patricio Boohey, á los efectos del artículo 1636 del Código, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria, por el término de 15 dias para que estos puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.
f24 6d *Eugenio Blanco.*

En la última tarde de los dias 13, 14 y 15 de entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en esta ciudad calle de Rivadavia Nos. 398, 400 y 402, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Murature, compuesto su terreno de 15 varas 50 cent. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 609,927 pesos 30 cen mjc.; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Vicente Artola calle de a Victoria 116, donde el infrascrito le pondrá de manifiesto los autos espresados—Buenos Aires Febrero 6 de 1871
*Natalio A. Ponce.*
f12 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d *Dario Beccar.*

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Fryre, para que en el perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha, de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha establecido D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Arrecifes Febrero 7 de 1871.
f10 30d *Juan Anjel Molina.*

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á Don Augusto Roppen, se convoca á junta general de acreedores para el dia tres del entrante Marzo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Febrero 28 de 1871.
*Eugenio Blanco,*
m1 3d Perú 117 1[2.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, cita se á D. Nicolás Rivarola para que dentro del término de veinte dias comparezca á estar á derecho en la demanda que le interpone D. Leopoldo Vasquez Sagastume sobre escrituracion de suerte y tres cuartos de estancia que poseia en propiedad en el Arroyo Negro y que este le compró. Montevideo Febrero 9 de 1871.
*Emilio Blane*
m2 1d Escribaño Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Podestá para que el término perentorio de quince dias, comparezca por ante el juzgado á cargo de su señoria y oficina del cólega Belvis á la que estoy adcripto, á responder la demanda que le ha interpuesto D. Jacinto Cappa Perrucati sobre escrituracion de un terreno, ya sea por sí ó apoderado legal bajo apercibimiento de seguirse la causa en reveldia y entenderse con los letrados y designando tambien su domicilio—Buenos Aires Febrero 27 de 1871.
*Emiliano P. Coronel*
m1. 15d Rivadavia No. 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se cita llama y emplaza á Da. Florencia Espinosa ó á sus herederos para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Gervacio Castro en representacion de Da. Claudina Mendez sobre legalizacion de un titulo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican —Buenos Aires, Febrero 4 de 1871.
f28 6d *Pedro Medina.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del prófugo Julian Lozano para que en el término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones—Azul, Febrero 15 de 1871.
f28 5d *José Botana.*

## VAPORES

**AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES**

**DE PAEZ Y GOMENSORO**

**41—RIVADAVIA—41.**

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor [illegible]ional—

**VENEZIA**

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor frances—

## Mensagerias Fluviales

**Agencia de vapores y comisiones de Pedro Risso.**

99—RECONQUISTA—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia que empezará á regir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés

**SATURNO**

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay argentinos el vapor inglés—

**IRIS.**

Capitan J. Elscie saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
*Pedro Risso.*
Agente, Reconquista 99.

**AGENCIA DE VAPORES**

**Y Mensagerias á las Provincias.**

**DE A. MATTI Y PIERA**

30—CANGALLO—30

NUEVO TINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 1º DE ENERO HASTA NUEVO AVISO.

Servicio del Puerto—Los vapores:

**KATE, JENNY, BARY.**

Se ocupa del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor.

**RIO URUGUAY**

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

**RIO URUGUAY**

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor.

**CAPITAN**

Saldrá todos los Mártes y Sábados del Retiro á las 10 de la mañana en combinacion con el vapor "Estrella" desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor—

**LUJAN.**

Saldrá todos los Juéves y Domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

—Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, Carga solamente los vapores.

**ESMERALDA Y CISNE**

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios el vapor—